Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

KAIS.KÖN.HOF BIBLIOTHEK
487.777-C

Digitized by Google

ÖNB
+Z335934107

Digitized by Google

Digitized by Google

G. 1648

ENTREGA PRIMERA.

TESORO

DE

VOCES Y PROVINCIALISMOS HISPANO-AMERICANOS

PUBLICADO POR

CÁRLOS LENTZNER.

TOMO I.

PARTE PRIMERA.

LA REGIÓN DEL RIO DE LA PLATA.

HALLE A. S. — LEIPZIG.
EHRHARDT KARRAS, EDITOR.
1892.

2193

487.777-C.

Digitized by Google

Digitized by Google

SOBRE ALGUNAS

PARTICULARIDADES FONÉTICAS

DEL ESPAÑOL HABLADO POR LOS CAMPESINOS DE BUENOS-AYRES Y DE MONTEVIDEO.

Digitized by Google

Digitized by Google

SOBRE ALGUNAS PARTICULARIDADES FONÉTICAS DEL ESPAÑOL HABLADO POR LOS CAMPESINOS DE BUENOS-AYRES Y DE MONTEVIDEO.*)

El español importado al Rio de la Plata por los conquistadores, no ha conservado su pureza primitiva. Obligado á crearse un vocabulario que correspondiese á nuevas necesidades, ha tenido que formar derivados de las palabras antiguas o atribuirles nuevos significados y tomar de los dialéctos indígenas, con los cuales se encontraba en contacto, la mayor parte de los términos que le faltaban. De *pié* ha tomado *pialar*, trabar un caballo; de *manco,* manco, *mancarron,* un caballo malo, que no sirve para nada y, por anología, todo objeto, toda persona inútil. El caiman de América ha conservado su nombre guaraní de *Yacaré.* Las invasiones de los indios son designadas con la palabra indígena *Malon*, etc. A estas modificaciones del vocabulario han venido á agregarse alteraciones fonéticas que han modificado tanto las antiguas palabras españolas como las palabras de orígen indígena. De las que, algunas se han generalizado lo bastante para dar al lenguage del campesino oriental o *porteño* las apariencias de un verdadero dialécto regularmente constituido. He tratado de reunirlas, lo mejor que me ha sido posible, y si no lo he logrado completamente, al ménos, he procurado de dar solo las que he recojido yo mismo, en esos lugares o en las obras de los poetas populares Hidalgo, Ascasubi y del Campo.

* Trabajo publicado en *"Mémoires de la Société de Linguistique de Paris"*. Tomo segundo. **Traducido directamente del francés. Enmendado y seguido de apuntaciones críticas.**

Digitized by Google

1° Alteraciones fonéticas esperimentadas por las palabras de orígen indígena.

El Araucano, el Guaraní y el Quíchua han contribuido, cada uno por su parte, á la formación del dialécto de los *Gauchos*. Pero mientras que el Araucano y el Guaraní, hablados por los Quézandies y los Charruas, á las puertas mismas de Buenos Ayres y de Montevideo han contribuido, a pénas, con algunos nombres de plantas o de animales, el Quíchua, oriundo del Perú, ha suministrado un número considerable de términos familiares. Esta introduccion del Quíchua data del siglo último, de la época en que las leyes comerciales del primer Virey Don Pedro de Ceballos 1776—1778) atrajeron á Buenos Ayres á muchos criollos de las provincias interiores y aún del Perú, en tanto que un gran número de jóvenes *porteños* iban á estudiar y á rendir sus exámenes de licenciados o de doctores en derecho y en teología á la Universidad de Charcas, en la Bolivia actual, en el centro mismo de los países de la lengua quíchua.

A. — Alteraciones esperimentadas por las vocales.

La **A** de las palabras indígenas se alarga, á veces, formando diptongo: El araucano *g***a***chu*, camarada, amigo, se ha convertido en *g***au***cho*. En cambio los diptongos se debilitan, amenudo, convirtiéndose en vocal simple: del araucano *chiapi*, ladron, se ha formado *ch***a***pcton*, término despreciativo de que los indios se servían para designar á los criollos y estos, á su vez, para insultar á los españoles de Europa.

La **I** final de las palabras quíchuas se cambia, lo mas á menudo, en **E**: (quíchua) *chask***i**, mensagero, corredor, se convierte en *chasq***ue**; (quíchua) *chark***i**, carne seca, en *charq***ue**.

La **U** se transforma ordinariamente en **O**; (quíchua) *k***u***nt***u***r*, *c***o***nd***o***r*; (quíchua) *p***u***r***u***t***u**, judía, haba, *p***o***r***o***t***o**; (araucano) *gach***u**, *gauch***o**; (quíchua) *ch***u***kll***u**, espiga de maís, *ch***o***cl***o**; (quíchua) *pak***u**, la alpaca, *pac***o**; (guaraní) *huach***u**, huérfano, hijo de padres desconocidos, bastardo, *guach***o**, huérfano, etc.

B. — Alteraciones esperimentadas por las consonantes.

El Araucano, el Guaraní y el Quíchua no poseen los sonidos **b**, **v**, **c**, (**e**), **d**, **g**, **t**, de nuestro alfabeto europeo, pero tienen, en su defecto, los sonidos explosivos **kk**, **tt**, **pp**: (quíchua) k^{e}k*ari*, guerrero, bravo; (quíchua) t^{e}t*achua*, cuatro; (quíchua) p^{e}p*acha*, el mundo, el universo. Los españoles han suavizado los sonidos explosivos y fuertes de los idiomas americanos: **kk** y **k** en **g**, **pp** y **p** en **b** y aún en **v**, **tt** y **t** en **d**. I*nga* por (quíchua) *Inka*; *goyab**a***, la guayaba, por (guaraní y quíchua) k*uyap**a***; *mangang**a***, un presumido, un fátuo, por (guaraní) *mankank**a***; *tamb**o***, una lechería, por (quíchua) *tamp**u***, posada, fonda; b*amb**a*** [raro] por (quíchua) p*amp**a***, llanura; c*ond**or*** por (quíchua) k*unt**ur***; gu*izlapi*, manto de cuero de *guanaco*, por (quíchua) k*illapi*, etc.

La **H** aspirada gutural, seguida de los diptongos **ua**, **ue**, **ui**, se convierte en **gua**, **güe**, **güi**: g*uasca*, cuerda, (quíchua) h*uaska*; g*uanaco*, (quíchua) h*uanakû*; g*üesque*, viuda, (quíchua) hueski; *Para**g**uay*, (guaraní) *Para**h**uay*; *capi**g**uara*, especie de nútria, (guaraní) *kapi-**h**uara*, etc.

Digitized by Google

Tesoro
de
Voces y Provincialismos Hispano-Americanos

publicado por

Cárlos Lentzner.

Tomo I. La Región del Rio de la Plata.

Halle a. S.-Leipzig.
Ehrhardt Karras, Editor.
1892.

Preis der I. Lieferung: 3 Mark.

Der spanisch-amerikanische Sprachschatz, von welchem hier die erste Lieferung vorliegt, ist das Unternehmen eines deutschen Philologen, der verschiedene Welttheile bereist und u. a. die lebende Sprache der heutigen Bewohner des La Plata-Gebietes während eines siebenjährigen Aufenthaltes in Argentinien und Uruguay studiert hat. Der Herausgeber hat es sich ausserdem seit lange zur Aufgabe gemacht, auch in Europa mit spanischsprechenden Amerikanern mündlich zu verkehren, um dieselben besonders in phonetischer Hinsicht zu beobachten: wozu ihm in Deutschland reiches Material zur Verfügung steht.

Die Zahl der Spanischredenden ausserhalb Europas ist unbestimmbar, da die hierfür erforderlichen statistischen Unterlagen fehlen. — Die unabhängigen Kolonieen Amerikas mögen über 20 Millionen spanischredender Einwohner zählen; der Fehler in dem Schätzungsversuch kann sich aber auf Millionen belaufen, da es an Angaben über die Ausdehnung der Indianersprachen fehlt: was Koerting und andere schon gesagt haben. — In Argentinien ist die spanische Sprache durch die italienische Einwanderung gefährdet, auch in Paraguay und Uruguay der Zukunft nicht sicher, im Uebrigen auf dem südamerikanischen Gebiet im Wachsthum begriffen: was Baist richtig erkannt hat. — In den Kolonieen haben sich Abzweigungen des Spanischen gebildet. Neben den Idiotismen, die den Kreolen geläufig sind, hat dort die Sprache vielfältige Umgestaltung und Mischung bei ihrer An-

Digitized by Google

nahme durch Indianer und Neger erfahren: was ebenfalls Baist erwähnt hat. — Hugo Schuchardt lenkte die Aufmerksamkeit der Mitglieder der Wiener Akademie auf die Thatsache, dass, abgesehen von den Kreolen-Dialekten, in allen überseeischen Ländern das Spanische bei den Kolonisten gewisse Veränderungen erfahren hat, vorzugsweise was das Wörterbuch anlangt. — Die Menge neuer und neugebrauchter Wörter, mit denen sich das Spanische bereicherte, steht im Verhältnisse zu der Menge und Eigenthümlichkeit der neu erworbenen Länder und Völker.

Das vorliegende Werk erinnert an die Publikationen Platzmanns, insofern dieser Vokabulare und Grammatiken alter amerikanischer Sprachen sammelt, während der Herausgeber des „Tesoro" das moderne Idiom der spanisch-amerikanischen Gebiete bringt. Er trägt Gedrucktes und Handschriftliches von weither zusammen, verwerthet die Resultate fremder und eigener Forschung, und schöpft direkt aus lebendigen Quellen.

„El Gran Diccionario Americano", sagt A. Rójas, „tiene que ser la tarea de dos ó más generaciones; síntesis de esfuerzos combinados, á los cuales contribuirán la filología, la geografía, la etnografía, la historia, pueblos y gobiernos". Und Schuchardt schrieb im Jahre 1884: „Eine sehr wichtige ethnographisch-linguistische Frage ist diese: in welchem Grade und in welcher Weise, unter welchen fördernden und hemmenden Einwirkungen hat sich seit vier Jahrhunderten das Spanische in Amerika abgeändert, auf einem Gebiete, dessen Umfang den des einstigen römischen Reiches weit hinter sich lässt? So viel ich weiss, hat noch Niemand eine derartige Untersuchung angestellt."

Der „Tesoro" ist eine Vorarbeit zur Beantwortung dieser Frage, und will künftigen Geschlechtern die Abfassung eines vergleichenden Wörterbuchs der amerikanisch-spanischen Sprache erleichtern. Auch der künftige Verfasser eines altspanischen Wörterbuchs wird Brauchbares in diesem Werke finden.

Berlin, S., März 1892.
Baerwaldstrasse 14.

Digitized by Google

La *H* aspirada suave, seguida de los mismos diptongos, se convierte en **v**: (quíchua) **h***uincha*, una cinta para anudar los cabellos, **v***incha;* (quíchua) **h***uikuña*, **v***icuña; za***g***uan**, corredor, (quíchua) *za***h***uan*, etc.

La **R** modifica generalmente su sonido hasta aproximarse al de la **L**: *locro*, cocido de patatas, por (quíchua) *rukru*.

Para concluir con las palabras de orígen indígena, agreguemos que una vez introducidas en el idioma, se someten á todas las reglas de la sintáxis española, formando su femenino y su plural por medio de las flexiones latinas: *tambo*, pl. *tambos;* *condor*, pl. *condor***es**; *guasca*, pl. *guasca***s**:

Pero lo que me dió mas risa
Fueron, amigo, otros palos
Que había con unas *guascas*.[1])

Las palabras que termínan en vocal acentuada tienen la tendencia á formar su plural, segun el modelo de las palabras españolas en *ūz, crūz, lūz*. Así *ñandū*, avestruz, lo forma *ñandu***ces**: *guaycurū*, nombre de un pueblo, *guaycuru***ces**; *chaja* o *yaja*, una especie de pájaros, *chaja***ces**, *guillapi*, manto, *guillapi***ces**; *ñapinda*, el sauce espinoso del Paraná, *ñapinda***ces**, etc.

Con esta sola maniobra
Han de montar en *ñanduces*.[2])
Al ver las atrosidades (sic)
Que por ahí vienen haciendo
Los *Guaycuruces* de Rosas
Que nos vienen invadiendo.[3])
Desnudo se le encontré,[4])
Allí, entre los *ñapindaces*.
Traen solo encima del lomo
Prendidos o no sé como,
Sus *guillapices* de cuero.[5])

Forman sus derivados, sustantivos, adjetivos o verbos segun las mismas reglas que las raíces españolas: de *tambo*, lechería, se forma *tambera*, una lechera o una vaca lechera; de *chacra*, finca, *chacarero*, el propietario o arrendatario de la finca; de *trapiche*, molino para moler la caña de azúcar, *trapichero* o *trapichador*, caballero de indústria, *trapichar*, trampear; de *guasca*, cuerda, *guasquear, guascaso, guasquita, guasquero, guasqueton, guasqueador*, etc.

2°. Alteraciones fonéticas esperimentadas por las palabras de orígen español.

A. — Alteraciones esperimentadas por las vocales.

La **e** antes de **i**, al principio o en medio de palabra, se transforma siempre en **a**: *re***i***na, re***i***r, pe***i***ne, afe***i***tar*, se pronuncian *ra***i***na, ra***i***r, pa***i***ne, afa***i***tar*.

Si acaso, por un evento
Viese á la *Ra***i***na* Vitoria . . .[6])

[1]) Hidalgo. *Relación de las fiestas Mayas.* [2]) Ascasubi, *Trovas de Paulino Lucero*, t. I. p. 299.
[3]) Ascasubi, Id. t. I. p. 301. [4]) Ascasubi, *Santos Vega el Payador*, p. 301. [5]) Id., p. 54.
[6]) Del Campo, *Poesías*, p. 291.

Digitized by Google

Mire, amigo,
Por dir á *rairme*, le digo
Que daría el azulejo![1])

La **e**, sin escepción alguna, se cambia tambien por **i**, delante de las vocales **a, o.** Se dice *pion, pior, tiatro, diadonde, golpiar, rastriar,* etc., en vez de *peon, peor, teatro, deadonde, golpear, rastrear,*

Y me vine á despertar
Al otro dia, á la tarde;
Que, sin comer ni *matiar*,
Cuando ví el tiempo asentao,
Me fuí á la plaza á *galopiar*.[2])
Despues de *cimarroniar*
A su costa i grandemente.[3])
Estaba *pior* el gentío
Que una mar alborotada.[4])
«¿*Diaonde* este lujo sacas?»[5])
Para eso con usté van
Bolas, lazo y *maniador*.[6])
Rastriandolo se vinieron
El Demonio y el Dotor.[7])

Se encuentra la misma modificación en algunos verbos como *traer, caer,* en que la **a** forma hiato con la **e**; la combinación **ai** que resulta forma entonces diptongo y no se considera sinó como una sola sílaba:

¿Y....? cuando pasó la gente
Que *trai* el gobernador?[8])
Las hembras, en mi opinion,
Train un destino mas fiero.[9])
Sempre *cain* al marchitarse.[10])

Viene nuestro general
A *Trairle* a Rosas un güevo.[11])
Y si ellos se *rain* de usté,
De ellos tambien riase
Y amuélelos como pueda.[12])

Cuando dos sílabas seguidas contienen un **i**, la **i** final de la primera se cambia, generalmente, en **e**:

Luego, patroncito, intento
Escrebir á lo paisano.[13])
De manera de que yo
Temiendo á la *Polecía*.[14])

---

[1]) Del Campo, p. 296. [2]) Ascasubi, t. I, p. 27—28. [3]) Id. t. II, p. 173. [4]) Del Campo, p. 233. [5]) Id.. p. 266. [6]) Id., p. 293. [7]) Id., p. 257. [8]) Ascasubi, t. II, p. 79. [9]) Del Campo, p. 275. [10]) Ascasubi, t. II. p. 217. [11]) Id., t. II, p. 212. [12]) Del Campo, p. 293. [13]) Ascasubi, t. I, p. 212. [14]) Id., t. I. p. 19.

Digitized by Google

Luego con los *melilares*
Entreverada salió
Una manada de **e***scuros.*[1])
Al *escr***e***virte*
Tengo el amoroso ojeto
De anunciarte mi partida.[2])

Y antes de una vocal se pronuncia, generalmente, como la **J** francesa: **j***o,* **j***á,* **j***erba* en vez de **Y***o,* **Y***á,* **Y***erba.*

El diptongo **ie** se transforma en la vocal **e**:

¡Infeliz! . . . en mi *conc***e***ncia*
Discurro sin ser letrao.[3])
Que vengan facultativos
En *c***e***ncias* de todas clases.[4])
Pero no se contentó
Con esa *cr***e***ncia* el alcaide.[5])

*Cr***e***ncia* viene de *cri***e***ncia* que, á su vez, proviene de *cr***ee***ncia.*

Los diptongos **eu, ue** se cambian en **u**:

Con *respeuto* á la *cu**stion* . . .[6])
En fin: si usté allá se topa
Con Don Juan Manuel de Rosas,
Digamele, entre otras cosas,
Que se aguante por **U***ropa.*[7])

En la segunda persona del plural del presente de indicativo el diptongo **oi** se contrae en **o**:

Vamos á ver pues, señor
Si *s***o***s* quiebra verdadero
O *s***o***s* un maula embustero.[8])

La conjugación de los verbos, que contienen la vocal **o** en la penúltima sílaba, ha sido modificado en todos los casos en que el acento recae sobre dicho sílaba, reemplazándose la **o** por el diptongo **ue**:

Iré solo si me *m***ue***nta*
En las ancas el señor.[9])
Como nó, si se lo haré!
Aunque *r***ue***mpa* mis zapatos.[10])
Con tal maña y suavidá
Que apenas se *d***ue***bla* el cardo.[11])

En la mayor parte de los casos en que la **O** se encuentra en una sílaba no acentuada, se cambia en **u**:

[1]) Ascasubi, t. I, p. 21. [2]) Id., t. II, p. 101—102. [3]) Id., t. II, p. 109. [4]) Id., t. II, p. 521.
[5]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 232; cfr. p. 304. [6]) Del Campo, p. 292. [7]) Id., p. 289.
[8]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 155. [9]) Id., p. 81. [10]) Id., p. 72. [11]) Id., p. 85.

Digitized by Google

Tenia veinte y cuatro años
Cumplidos, cuando se *ahugó.*[1])
Diciendo que allí salió
En una isla frente al pueblo
Un *ahugao.*[2])
Yo sería *afurtunado*
Haciéndole conocer
A mi *chinita.*[3])

Con escepción de los casos ya enunciados, los cambios de las vocales entre si son muy caprichosos y me ha parecido que no afectan mas que á ciertas palabras aisladas. Así la **a** en *ande* reemplaza la **o** de *donde*, el que, á su vez, se usa por *adonde:*

Llegué á un alto finalmente
Ande va la paisanada.[4])

En otros casos la **a** se cambia en **e**:

Pues que golpiando en el suelo,
En un *beile* apareció,
Y Don Fausto le pidió
Que lo acompañase á un cielo.[5])

En otros se suprime, así *mestro* por *maestro:*

El *mestro* de la comedia
Tres semanas trabajó![6])

E reemplaza á la **i** en *estrumento, mesmo, mesmito*, que se usan en vez de *instrumento, mismo, mismito:*

Al compas de este *estrumento*
De sonidos lastimeros,
Van á escuchar, caballeros,
De un gaucho triste el lamento.[7])

¡Ahí *mesmo*, jediendo á misto,
Se apareció *el condenao!*
Hace bien: persínese,
Que lo *mesmito* hice yo.
— ¿Y como no disparó?
— Yo *mesmo* no sé porqué.[8])

En cambio es reemplazada por la **i** en *sigun*, por *segun:*

Ya se vé: ese Presidente,
Es un quiebra, *sigun* veo.[9])

en *liciones*, por *lecciones:*

Las *liciones* olvidó.[10])

---

[1]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 330, cfr. p. 331. [2]) Id., p. 329. [3]) Id., p. 9. [4]) Del Campo, p. 235.
[5]) Id., p. 249. [6]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 356. [7]) Del Campo, p. 299. [8]) Id., p. 237.
[9]) Ascasubi, *Trovas*, t. II, p. 63. [10]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 356.

Digitized by Google

La **e** y la **i** se invierten, es decir, se usa la una por la otra en *Si**me**nario* por *Se**mi**nario.*[1]) La **i** desaparece en *brev**a**rio,* por *brev**ia**rio.*[2]) El diptongo **eo, io** se transforma en la vocal **e**, en *des**e**so* por *des**eo**so,*[3]) etc. La **e** subsiste con preferencia á la **o** en *d**e**nde* por *d**eo**nde, dedonde.**)

Mando que *d**e**nde* este instante
Lo casen a uno devalde.[4])

Reemplaza á la **o** en **e***scuro, **e**scurecer,* por **o***scuro, **o**scurecer,* lo mismo que en el español antiguo:

Velay, el sol aparece,
Y, al **e***scurecer* la luna . . .„[5])
Y como estaba **e***scurito*
Luego la moza encendió
Una vela . . .[6])

Enfin, así como la **e** antes de **a** se cambia en **i**, por un procedimiento contrario, la **i** de *desprec**i**ar, aprec**i**ar* se transforma en **e**:**)

Desde que se niega usté
A tomarme por favor
Esta onza, y me *desprec**e**a.*[7])
Pero como lo *aprec**e**o*
De sus bromas no hago caso.[8])

La **i** se intercala y forma diptongo en *aus**ie**ncia, pres**ie**ncia:*

— Y cuanto mas larga ha sido
Su *aus**ie**ncia* . . .[9])

y en el subjuntivo de los verbos prender, render(?), etc.:

Desde que usté *pr**ie**nda* al guacho.[10])

Substituye á la **o** en la locucion *cuant**i**-mas* por *cuant**o**-mas:*

El *Tigre,* ese foragido,
Que es capaz de asesinar
A un ministro del Altar,
*Cuant**i**-mas* á otro bandido.[11])

La **O** se transforma en **u** en *a**u**ra,* por *ah**o**ra; t**u**avía,* por *t**o**davía; c**u**stitucion,* por *c**o**nstitucion; circ**u**stancia,* por *circ**o**nstancia:****)

Y *a**u**ra* le pregunto yo
¿Que anda haciendo en este pago?[12])

---

[1]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 115, 195, 229, 234. [2]) Id., p. 115. [3]) Id., p. 425.
[4]) Del Campo, p. 303. [5]) Ascasubi, t. II, p. 73. [6]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 325.
[7]) Id., p. 237. [8]) Id., p. 72. [9]) Del Campo, p. 266. [10]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 122.
[11]) Id., p. 122; cfr. p. 304, 410. [12]) Del Campo, p. 237.

*) El autor sufre una equivocación pues *dende* se usa por *desde* y nó por *deonde, dedonde.* N. del T.
**) Desapareciendo, al mismo tiempo, el diptongo. N. del T.
***) La palabra española es *circunstancia,* y nó *circonstancia,* como la supone el autor. N. del T.

Digitized by Google

No he dicho aqui la menor
Palabrita i *circ***u***stancia*
Que no tenga concordancia
Con esta parte del cuento.[1])

La **u** desaparece en *individ***o** por *individ***uo**:

Don *Silverio*, ó cosa asi,
Se llamaba este *individo*.[2])

B. — Alteraciones esperimentadas por las consonantes.

1º. Las labiales.

Delante de todas las vocales, pero sobretodo antes del diptongo **ue**, las labiales **b, v, p, f** se transforman en guturales, en esta forma: **b, v, f** en **g, j** y **p** en **c**:

Frente de la Bajada
Está Lavalle
Con toda la mosada
De **G***üenos-Ayres*.[3])
Que con los ojos saltaos,
Hiciendo **j***uerza*, bramaban
Los criollos y **g***omitaban*
Quedando despatarraos![4])
Asi, hay un refran muy cierto,
Y es cosa muy verdadera,
Que en el **J***uerte* y donde quiera,
Hombre pobre **j***iede**) á muerto![5])
Mas tarde, la soldadesca
A la plaza **j***ué* dentrando.[6])
Dió **g***üelta* y le dijo el paisano
— ¡Vaya Zafiro! «¿que es eso?»[7])
— ¡Como si **j***ueran* hermanos
Bebiendo la agua juntitos![8])
El Dotor medio asustao
Le contestó que se **j***uese*.[9])
— ¿Que dice? había de oler
El **j***edor* se iba largando
Mientras estaba chispiando
El sable de Lucifer![10])
— ¿No era un Dotor muy *pro***j***undo*?[11])
Como un tiro de **j***uzil*
Entre la copa sonó.[12])
El muchacho le tiró.

---

[1]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 322. [2]) Id., p. 246. [3]) *Gerónimo Galigniana* en Ascasubi, t. I, p. 38.
[4]) Ascasubi, t. II, p. 145. [5]) Id., t. I, p. 242. [6]) Hidalgo, *Relacion de las fiestas Mayas*.
[7]) Del Campo, p. 225. [8]) Id., p. 243. [9]) Id., p. 237. [10]) Id., p. 248. [11]) Id., p. 238.
[12]) Id., 247.

*) En esta palabra la *j* reemplaza á la *h* pues está usada en vez de *hiede*. N. del T.

Digitized by Google

De atrás una puñalada
Que cuasi lo *di***j***untió*.[1])
Luego que al *di***j***unto* viejo,
Le sintieron el olfato.[2])

Como se puede ver en los ejemplos que acabo de dar, algunos tiempos del verbo ser están bastante alterados. Se vé que el pretérito es:

Jui, juiste, jué, juímos, juísteis, juéron.

El imperfecto de subjuntivo:

Juese, jueses, juese, juésemos, juéseis, juésen.
Juera, jueras, juera, juéramos, juérais, juéran.

El futuro:

Juere, jueres, juere, juéremos, juéreis, juéren.

La **b** y la **p** se suprimen antes de las consonantes silbantes **s**, **c**, **z**:

Y en *oseq***u***io* de las damas . . .[3])
La triste *proscr***i***cion* . . .[4])
Cerca de la *Conc***e***cion* . . .[5])
Conosco que no debes
Tener un *su***s***idio* tal.[6])

La **f** del español antiguo reaparece en *f**ierro*** en vez de la **h** del español moderno:

La pobrecita soñaba
Con sus antiguos amores
Y creía mirar sus flores
En los *f**ierros*** que miraba[7])
Cuando el *f**ierro*** lo quemó
Al gaucho, . . .[8])

La **b** desaparece en *tamien*, usado por *tambien*:

Y ya *ta***m***ien* se corrió
Un lienzo grande.[9])

2⁰. Las guturales.

La **c** seguida de consonante se suprime generalmente:

Y el *Do***t***orcito* á la oreja
De la rubia se pegó.[10])
Dice así . . . ¡Que letra fiera!
Fortuna á que soy *le***t***or*
De lo lindo lo mejor.[11])
Porque la junta lo aclama

[1]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 95; cfr. p. 153. [2]) Id., p. 68; cfr. p. 121, 141, 156, 224.
[3]) Ascasubi, t. II, p. 36. [4]) Id., t. I, p. 79. [5]) Id., t. II, p. 17. [6]) Id., t. II, p. 200.
[7]) Del Campo, p. 279. [8]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 347. [9]) Id., p. 260.
[10]) Ascasubi, t. I, p. 260. [11]) Id., t. II, p. 60.

Digitized by Google

El *prot***e***tor* de Corrientes.[1])
Pero, digo, esa *j***a***tancia.*[2])

Cuando la sílaba terminada por **c** lleva el acento tónico (prosódico) afin de mantenerle su valor radical y de impedir que dicho acento cambie de lugar, se substituye generalmente á la vocal que precedía á la consonante suprimida, un diptongo formado por esta vocal e **i** ó **u**:

Que *ref***ei***sione**) un momento
Que ella es mujer . . .[3])
Desde el principio hasta el fin,
Peliaron duro en la **ai***cion**)[4])
Para darle ni pedirle
Ninguna *sastif***ai***cion.**)[5])
. . . . porque era
De *car***au***ter* muy huraño.[6])
. . . . . el preludio que he largao
Es propio de mi *car***au***ter.*[7])
. . . . . con *af***eu***to* sin igual.[8])
Con *resp***eu***to* a la custion.[9])
Porque me escribe el chileno
Con *resp***eu***to* á la Isidora.[10])

Casi siempre la **g** desaparece antes de **n** y **ñ** se cambia en **n**:

La china mas *i***n***orante.*[11])
Pues nos pueden *ense***n***ar*
Muchas cosas que *i***n***oramos.*[12])
Y en ancas nuestros *ma***n***ates.*[13])
Trujó la costumbre *indi***n***a.*[14])

La **j** desaparece generalmente al fin de las palabras:

Las once estaban colgando
En el *rel***ó** del patron, . . .

3⁰. Las dentales.

La **d** desaparece: 1⁰, como en la mayor parte de los dialectos españoles, entre dos vocales, de las cuales la segunda es una **o**:

Ya colijo que su overo
Está tan bien *ensen***ao,**
Que si, en vez de *desmay***ao,**
El otro hubiera *est***ao** muerto,

---

[1]) Ascasubi, t. II, p. 175. [2]) Del Campo, p. 291. [3]) Ascasubi, t. II, p. 179.
[4]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 67. [5]) Id., p. 67. [6]) Id., p. 235. [7]) Id., t. II, p. 99.
[8]) Id., t. I, p. 168. [9]) Del Campo, p. 291. [10]) Ascasubi, t. I, p. 111. [11]) Id., p. 249.
[12]) Id. t. II, p. 60. [13]) Id., t. II, p. 215. [14]) Del Campo, p. 296.

*) En estas palabras el acento tónico no está sobre la sílaba terminada por *c* sinó sobre las sílabas: *sio, cion.*

Digitized by Google

El fin del mundo, por cierto,
Me lo encuentra allí *par***ao.**[1])
Si es hombre *trabaj***ao***r*
Ande quiera gana el pan.[2])
Dende*) el nacer de la Aurora.[3])

por *enseñ***a***do, desmay***a***do, est***a***do, par***a***do, trabaj***a***dor, **a***donde, de***d***onde,*)* ó bien aún en *t***ua***vía* por *t***oda***vía:*

— ¿Que *t***ua***vía* no ha *almorz***ao**? [4])

2º. Despues de la **g** de *Mag***d***alena:*

Amigo, aquello era ver
A la mesma *Ma***g***alena.*[5])

3º. Al fin de los sustantivos en **ad, ed,** y del pronombre **usted:**

¡Que *soled***á**! Que disiertos![6])
— Hace como una semana
Que he bajao á la *ciud***á**
Pues tengo *necesid***á**
De ver si cobro una lana.[7])
A *ust***é** le ha hecho su ternero
La vaca de la fortuna.[8])

La **d** se transforma en **l**: 1º En *Vel***a***y* por *ve***d** *ahí:*

*Vel***a***y* ... monto ... y ... ya estoy listo.[9])
*Vel***a***y* la comparacion
Mas perfeta y aparente
Que yo le aplico a esta jente.[10])
¿Y como nó, cuando vivo,
Desde que nací, cautivo
De sus versadas, *vel***a***y*,
Porque en esta tierra no hay
Cantor tan facultativo?[11])

2º. Antes de **m** y de **v**:

Porque cuando se les da
Cada dos dias racion
Ya les causa *al***m***iracion.*[12])
Dijo que si lo *al***m***itian* . . .
Pues, señor,
Partiendo de una *al***v***ertencia* . . .[13])
La pobre sin *al***v***ertir,*
En un banco se sentó.[14])

---

[1]) Del Campo, p. 227. [2]) Id., p. 266. [3]) Id., p. 236. [4]) Id., p. 252. [5]) Id., p. 269.
[6]) Ascasubi, t. I, p. 81. [7]) Del Campo, p. 227. [8]) Id., p. 228. [9]) Ascasubi, t. II, p. 91.
[10]) Id., t. II, p. 108. [11]) Del Campo, p. 288. [12]) Ascasubi, t. I, p. 185. [13]) Del Campo, p. 246.
[14]) Ascasubi, t. I, p. 8.

*) *Dende* está usado aquí por *desde* y nó por *de donde*. N. del T.

Digitized by Google

. . . Que solo con el olor
Queda *al*marcao el bagual.[1])

En las palabras que comienzan por **d** y su segunda sílaba por **r**, se cambia generalmente la **d** en **r** y la **r** en **d**:

Y despues que re**d***amó*
Algunas lagrimas dijo.[2])
No me he de ir sin re**d***etir*
Esos tejos y otros dos.[3])
Despues que la Blandengada
A los indios re**d***otó.*[4])
Entonces fué la sabliada
Y esa re**d***ota* fiera
Que junto á la cordillera
Obligó á *juir* á la indiada.[5])
. . . . Y ya se salió
De la sala re**d***epente.*[6])

La **d** es reemplazada por la **r** en *reclaracion* por **d***eclaracion*, *resertores* por **d***ese rtores*:

Velay, su **r***eclaracion*,
A mi modo de entender,
Lo mesmito viene á ser
Que si dejiera, patron.[7])
Y andaba en persecucion
De unos soldaos *resertores.*[8])

Se antepone tambien la **d** á los verbos **ir**, **entrar** y sus derivados:

Por la Duana
Aonde suele, de mañana,
D*ir* á ler un boletin.[9])
Y en el overo rosao
Laguna al agua **d***entró*
Todo el bano que le dió
Jué **d***entrada* por salida.[10])

En ciertos verbos como **ver** que tienen una **d** en su radical, esta **d** se restablece en ciertos tiempos en que está suprimida en el español clásico:

Y Santos Vega al momento
Se *vid*ó en la obligacion
De pedirles atencion.[11])

---

[1]) Del Campo, p. 258. [2]) Id., p. 295. [3]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 331; cfr. p. 174, 342.
[4]) Id., p. 261. [5]) Id., p. 212. [6]) Id., p. 304. [7]) Id.. p. 131; cfr. p. 46, 174, 218, 251, 290, 299.
[8]) Del Campo, p. 284. [9]) Ascasubi, *Santos Vega*, p. 349. [10]) Ascasubi, *Trovas*, t. I, p. 128.
[11]) Del Campo, p. 230.

Digitized by Google

4⁰. Las silbantes.

La **c** suave y la **z** de los españoles han perdido su sonido dental y se han confundido con la silbante **s**. Se dice *situa**s**ion, di**s**c, ha**s**cr,* etc. y la confusion de los tres sonidos **s**, **c**, **z**, es tan completa, que se les emplea en la escritura y aún en la impresión indiferentemente el uno por el otro:

Vea, pues, mi **c***ituacion*
En esta semana santa! [1])
Dígame! ¿ cuando se vió
Tan *infeli***s** nuestra tierra? [2])
Al ver que una en la cabeza
Trahiba un escarmenador
Que era *capa***s** de espantar
Al famoso Napoleon! [3])
Los segundos que, bailando,
Se pusieron a *tren***s***ar*,
Unas ***s****intas* de la patria
Con toda *preciosidá!* [4])
Cantando y al *trote***s***ito*
Vine á dar por el cordon.[5])

5⁰. Las líquidas y la **h** aspirada.

La **r** y la **l** se confunden generalmente y tienden á unirse en un sonido mixto: se dice *paju**e**la,* en vez de *para afue**r**a, cá**r**culo* por *cá**l**culo, a**l**bitrario* por *a**r**bitrario:*

Cinco minutos, por junto,
En las medias trabajó,
Por lo que *ca**r**culo* yo
Que tendrían solo un punto. [6])
Se fué esa noche á un fandango
Y de *a**l**bitrario* se arrió
A todos los marineros. [7])

Cuando viene la **r** inmediatamente despues de una **t** se traslada, á menudo, á la sílaba precedente:

Y como el niño quería
Ser en su gusto *alb**r**itario,*
Mas ganga que el *Simenário*
San Francisco le ofrecía. [8])
Mas luego se le ocurrió
Irse al *T**r**eato* . . . [9])
Que es la entrada principal
Del *T**r**eato* . . . [10])

La **r** desaparece despues de una labial,

[1]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 14, cfr. p. 27, 109, 111, 178, 214, 219, 307.
[2]) Ascasubi, *Trovas,* t. I, p. 250. [3]) Id., t. I, p. 81. [4]) Id., t. I, p. 12. [5]) Id., t. I, p. 26.
[6]) Id., t. II, p. 158. [7]) Del Campo, p. 258. [8]) Ascasubi, t. II, p. 18.
[9]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 115. [10]) Id., p. 328.

Digitized by Google

El que larga **p***oclamas*
Desde el Cerrito.[1])

y entre dos vocales iguales: *pa*ª por *para, pe*º*gil* por *peregil, po*º*to* por *poroto:*

Porque ve que semos güenos
Pa escrevir tan lindamente.[2])
«¿*Pa* que la dejó escapar?»[3])

La **l** desaparece á veces antes de **g**:

Agun dia ... con el tiempo ...
Deje estar ... que espero en Dios![4])
Se le vuelve un *aguacil.*[5])

Ll antes de vocal, tomó al principio, como en España, el sonido de **y**: *caba***y***ero* por *caba***ll***ero,* **y***ama* por **ll***ama,* pero como la **y** seguida de vocal tiene el mismo sonido que la **j**, se transformó depues en este último sonido: *caba***j***ero* por *caba***ll***ero,* **j***ama* por **l***ama,* etc.

La **h** antes de **u** se cambia en **g** ó **j**: **gü***erta,* **gü***evo,* **gü***eso,* **gü***ella,* **j***uir, vir***gü***ela* por **h***uerta,* **h***uevo,* **h***ueso,* **h***uella,* **h***uir, vir***h***uela.**)

Sin duda alguna saltó
Por la zanja de la **gü***erta.*[6])
Y mas blanco que los **gü***esos,*
El heroe del continente
En un **gü***eco* se empayó.[7])
Y pensaba del taon
J*uir* hasta Portugalete.[8])
Ainsi es preciso en el momento
Hacerla caïr en la **gü***ella*[9])
Porque era tan picotiado
De *vir***gü***elas* como arnero.[10])

Además de estas alteraciones se encuentran aféresis:

Andan, sea como sea,
En reunion de *samblea,*[11])

S*amblea* por **A***samblea;* inversiones y trasposiciones de letras:

Largándole en procesion
A ese obispo, que anda á gatas,
Con *f***l***air***e***s,* curas y beatas,
Y con igual peticion.[12])

fl*air***e***s* por **fr***ayle***s**;

---

[1]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 328. [2]) Ascasubi, *Trovas,* t. I, p. 218. [3]) Id., t. II, p. 214.
[4]) Del Campo, p. 263. [5]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 97. [6]) Del Campo, p. 256.
[7]) Ascasubi, *Trovas,* t. II, p. 17. [8]) Id., t. II, p. 178. [9]) Ascasubi, *Santos Vega,* p. 62.
[10]) Id., p. 451. [11]) Ascasubi, t. I, p. 261. [12]) Id., t. I, p. 245.

*) Hoy dia se escribe en español viruela, sin *h.* N. del T.

Digitized by Google

Diga, amigo, lo que siente
Con toda *sastifaicion.*[1])

en vez de *satisfaccion,* etc.

No he podido recoger un número bastante considerable de ejemplos de esta especie para poder afirmar si estas formas se encuentran aisladamente en el lenguage y son debidas únicamente al capricho e ignorancia de un solo hombre, o si son de un uso general.

[1]) Ascasubi, t. I, p. 78.

G. Maspero.

Digitized by Google

Digitized by Google

VOCABULARIO RIOPLATENSE.

Digitized by Google

Digitized by Google

ABREVIATURAS

EMPLEADAS EN LA CLASIFICACIÓN LEXICOLÓGICA DE LAS VOCES CONTENIDAS EN ESTE VOCABULARIO.

a	verbo activo.
acep.	acepción.
adj.	adjetivo.
adv.	adverbio.
amb.	ambiguo.
ant.	anticuado.
Ant.	Antiguamente.
arauc.	araucano.
dim.	diminutivo.
expr.	expresión.
f.	sustantivo femenino.
fam.	familiar.
fig.	figurado.
fr.	frase.
proverb.	proverbial.
guar.	guaraní.
interj.	interjección.
m.	sustantivo masculino.
n.	verbo neutro.
pl.	plural.
Por ext. . . .	Por extensión.
port.	portugués.
quich.	quichua.
r.	verbo reflexivo.
sent.	sentido.
Ú.	Úsase.
Ú. t. c. s. . . .	Úsase también como sustantivo.
V.	Véase.

SIGNOS PROSÓDICOS DE LAS VOCES GUARANÍES.

¨	gutural.
ˆ	gutural-nasal.
`	nasal.

Digitized by Google

Digitized by Google

A

Abatí, m. ant. — Maíz.

Del guar. *abatí.*

En las cartas y relaciones antiguas del Río de la Plata hállase esta voz, sin expresión de su significado. «Siembran é cogen *abatí* é calabazas»; «comen *abatí* é carne é pescado.» (El capitán Diego García, *Mem.* de la naveg. que hizo al río de la Plata el año de 1526.) «Siembran *abatí* y calabazas y habas;» «el buen recado de *abatí* que traíamos.» (Carta de Luis Ramírez, 1528, *Rev. de la Bibl. P. de Buenos Aires* publ. por D. M. R. Trelles.)

Abipón, *na,* adj. — Dícese del indio cuya generación, dividida en varias parcialidades, habitaba al norte de la provincia de Santa Fe, junto al Paraná, corriendo el sur del Chaco. Ú. t. c. s. — Perteneciente á dicha generación.

Los abipones, bravos y belicosos, después de haber batallado largo tiempo, ya contra los españoles, ya contra otras parcialidades del Chaco, se redujeron á la vida civil á mediados del siglo décimoctavo, formando varios pueblos en Santa Fe y Corrientes, bajo la dirección de los jesuitas.

Abombado, *da,* adj. — Entre aturdido é imbécil. Ú. t. c. s. *Es un abombado. ¡Qué abombada!*

Abombar, *a.* — Aturdir, marear, incomodar sobremanera, ya sea que este efecto lo cause un ruido fuerte y continuado, una atmósfera pesada, un aire viciado, una conversación enfadosa, etc. Ú. t. c. n. y c. refl. — Echar á perder el agua, de manera que despida mal olor. U. t. c. refl. — se. Tratándose de una caballería, quedar imposibilitada de caminar, por efecto del sol y del cansancio, lo que regularmente sucede en días de mucho calor.

Refl.: como aturdirse (Rodríguez): ponerse fétido un líquido (Paz-Soldán): principiar á corromperse el agua, formando burbujas, que en Venezuela llaman *bombas* ó *bombitas* (Rivodó).

Intrans. en la provincia brasileña de Río Grande del Sur, tratándose de un caballo, con la misma significación que en el Río de la Plata (Beaurpaire-Rohán). Tomaron los riograndenses el vocablo de sus vecinos los orientales del Uruguay.

«*Bombo, ba.* (De *bomba*) adj. fam. Aturdido, atolondrado con alguna novedad extraordinaria ó con algún dolor agudo.» (La Acad.)

Acabiray, m. — **V. iribuacabiray.**

Es, sin duda, preferible el uso de la voz *acabiray.*

Acionera, f. — Pieza de suela, que, asegurada al lomillo del recado de montar, sirve para sostener las estriberas.

Acriollarse. — Acomodarse el extranjero á los usos, costumbres y carácter especial de los hijos del país, de manera que las cualidades correspondientes que por hábito haya adquirido parezcan en él nativas.

Acutí, m. — Cuadrúpedo montés, de unas dos cuartas de longitud, de color pardo

Digitized by Google

verdoso el lomo y bayo blanquizco el pecho, pelo largo y en algunas de sus condiciones parecido al conejo.

Del guar. *acutí.*

«No dudo que sería fácil domesticarlos desde jóvenes, para comerlos como el conejo, y costaría poco alimentarlos, porque comen de todo; pero tendrían el inconveniente de que todo lo roen.» (Azara.)

Achira, f. — Planta que se cría en los terrenos húmedos, de una vara y media á dos de alto, de tallo nudoso, hojas puntiagudas, aovadas y largas, y flor colorada. En Gibert *Sagittaria L. (alismaceæ).* Colmeiro menciona tres especies de achira del Perú.

Achucharse. — Contraer la dolencia llamada *chucho.*

Achura, f. — Cualquier intestino ó menudo del animal vacuno.

Achurador, m. — El que achura.

Achurar, a. — Quitar las *achuras* á un animal.

Adulón, *na,* adj. — Dícese de la persona que tiene el vicio de adular. Ú. t. c. s.

Voz usada, sin duda, en el sentido indicado, en toda la América, pues la traen Paz-Soldán (Perú), Rodríguez (Chile) y Rivodó (Venezuela).

Agacé ó *agáis,* adj. — Dícese del indio que al tiempo del descubrimiento navegaba el río Paraguay hácia su desembocadura, de la misma parcialidad que el payaguá. Ú. t. c. s. — Perteneciente á dicha parcialidad.

Agalludo, *da,* adj. fam. — Dícese de la persona que es de ánimo esforzado. Suele tomarse en mala parte, por pícaro audaz y de marca, capaz de cometer las más grandes fechorías.

Derívase, como es notorio, de *agallas,* fig. y fam., que trae y define la Acad. *ánimo esforzado,* usado particularmente con el verbo *tener.*

En Chile *valiente* y *esforzado,* y también *taimado, astuto* (Rodríguez). En Venezuela *codicioso, cicatero* (Rivodó).

Agarrar, *a.* — Asir ó tomar, aunque sea con las yemas de los dedos un finísimo pañuelo de *ñanduti* ó la flor más delicada.

Lo mismo en toda América, según tenemos entendido. Demás es decir que no abogamos por esta impropiedad.

Agua de lavanda. — Esencia de alhucema.

No porque sea particular (que no lo es ciertamente) del Río de la Plata, sino por peregrino, hacemos mención de este nombre. Cuervo, refiriendo, entre otras cosas, que el espliego ó alhucema se llamó antiguamente *lavándula,* agrega: «los perfumistas, las mujeres y los amujerados debieron figurarse que de eso no había ni noticia en castellano, y he aquí una voz flamante que nadie entiende y que aun con mayúscula escriben.» Seguramente estuvieron de moda en el siglo pasado, junto con el remedio, el nombre, que D. Ramón de la Cruz pone en boca de un almibarado petimetre en el *Chasco de los aderezos.* Es de advertir que la ed. de Durán trae *la vanda* por *lavanda.*

Venancia.

¿Desmayóse doña Juana?

Alberto.

¿Qué es esto?

Diego (el petimetre).

¡Señora!

Todas.

¡Amiga!

Diego.

¿Tenéis agua de la vanda?

Venancia.

Yo la traigo aquí conmigo.
Echarla bien.

Gregoria.

¡Qué desgracia!
¿No vais vos?

Felipe.

¿Y para qué?
No entiendo de desmayadas;
ella volverá, si vuelve.

Justo.

¿Y si no?

Digitized by Google

Felipe.
Caiga el que caiga.
Juana.
¡Jesús!
Alberto.
Ya ha vuelto.
Juana (volviendo en sí).
¡Ay de mí!
Felipe.
¡Lagotería!
Diego.
Ea, vaya:
Respiremos, corazón.

Aguacharse. — Hablando de un caballo, echar barriga y carnes, á causa de haber estado pastando ocioso una larga temporada.

En Chile el verbo *aguacharse* equivale á *encariñarse, domesticarse;* y así es obvio que se derive de *guacho,* como lo indica D. Zorobabel Rodríguez; porque el animal que se cría en las casas, naturalmente se domestica y encariña con las personas que lo cuidan. Pero no sucede lo mismo en el Río de la Plata y en la provincia brasileña de Río Grande del Sur del Brasil, donde *aguacharse* significa, literalmente hablando, llenarse de *agua* un caballo. Hacemos esta observación á vista del siguiente artículo de Beaurepaire-Rohán:

«*Aguachado,* adj. m. (R. Gr. del S.) Dícese del caballo que, después de muchos meses de reposo, se halla muy gordo y descansado, y de resultas inhabilitado (y como tal impropio) para una larga marcha. — *Etim.* Derívase de *guacho,* al que se asemeja el caballo bien tratado. (Zorob. Rodr.)»

Aguachento, *ta,* adj. — Dícese del fruto aguachado.

Cuervo dice que en Bogotá equivale á *aguanoso,* advirtiendo que se usa en Cuba y que en gallego hay el adjetivo *agoacento.* En el Perú, á semejanza del Río de la Plata, aplícase á la fruta (Paz-Soldán). En Chile lo mismo que *aguanoso* (Rodríguez). La trae también Rivodó.

Aguada, f. — Aguas potables que hay en un campo, paraje ó región determinada.

«No puede darse mejor lugar para criar animales, pues todos los terrenos son sumamente pastosos, y, como he dicho, abundantes de *aguadas.*» (D. Luis de la Cruz, *Exp. de la Concep. de Chile á Buenos Aires.*)

«*Mar.* Provisión de agua dulce que lleva un buque para su consumo. — *Mar.* Sitio en tierra, adecuado para tomar agua potable y conducirla á bordo.» (La Acad.)

«Beben de *aguadas* hechas á mano.» (*Rel. geográf. de Ind., Santa Cruz de la Sierra,* publ. por D. M. Jim. de la Esp.)

«Los campos de la jurisdicción de la ciudad de Corrientes son fértiles, amenos y deliciosos, así por las muchas lagunas que en sí contienen y le bañan, como por los muchos montes y frondosos bosques que hay en ellos, con *aguadas* permanentes de buen sabor y saludables.» (*Descrip. de Corr.* por el maestre de campo D. Bernardino López Luján, tent. de gob. etc., 1760; *Rev. de la B. de B. A.* por Trelles.)

«Lo más ventajoso de la provincia (del Paraguay) es que en los referidos campos, y en toda ella, jamás faltan *aguadas.*» (D. M. A. Molas, *Descrip. del Parag.*)

Aguapé, m. — Planta acuática, de tallo fofo, de hoja acorazonada, y flor pequeña compuesta de tres pétalos conglomerados blancos, menos en la parte interior hácia el pie, donde cambia el color blanco en amarillo primero y después en morado; de tres estípulas morado-verdoso-amarillentas, y de estambres amarillos. Sus hojas, deshechas con la mano en el agua y aplicadas á la cabeza, curan la insolación, quedando ellas achicharradas. Aplicadas con unto á cualquier otra parte del cuerpo, producen efecto análogo: extraen el calor; y dice la gente del campo que se han curado de este modo enfermedades pul-

Digitized by Google

monares. Dan también á tomar el cocimiento de las mismas hojas.

Del guar. *aguapé.*

«Malezales cubiertos de camalote y *aguapéis.*» (D. Ignacio de Pasos, *Recon. del Parag.*, en Angelis.)

Aguará, m. — Especie de zorro grande; de pelo ondulado y largo, amarillo rojizo, y crin negra.

Del guar. *aguará.*

Es fama que su piel cura las hemorroides, sentándose sobre ella por la parte del pelo.

Aguaraibá, m. — Árbol terebentináceo, de palo negro, hojas estrechas, agudas, dentadas, parecidas á las del sauce llorón, florecitas blancas en racimo y semilla negra á manera de granos de pimienta; del cual los jesuitas de las Misiones del Paraná y Uruguay hacían un jarabe y pasta llamados *balsamo de Misiones,* al que se atribuían varias virtudes curativas, considerándosele eficaz particularmente en los reumatismos, heridas, úlceras, males de orina, debilidad de estómago y cólicos.

Del guar. *aguaraibá.*

Este sanalotodo es género de *molle,* del quich. y arauc. *molle* ó *mulli,* al que en las comarcas fronterizas al Brasil llaman comúnmente *aruera,* del port. *arocira,* lentisco, ó sea el *anacahuita, árbol de la pimienta,* ó, según se expresa Colmeiro, *árbol de la falsa pimienta (schinus molle L: terebintáccas).* Cita asimismo Colmeiro la *arocira del Brasil (schinus antarthritica Mart.),* el *molle del Perú (schinus molle L.)* y el *molle de Chile (lithraea molle C. Gay).* Danle también en las regiones del Paraná y Uruguay, cuyo es el árbol de que hablamos, el nombre de *aguaribay* y de *guaribay,* corrupción posible de *aguaraibá,* que es la forma primitiva del vocablo, pues así lo escribe Ruiz de Montoya, que dice ser el *molle yerba conocida* (palabras suyas). Sin embargo, el nombre de *guaribay* es muy apropiado al árbol de que se trata, suponiéndolo compuesto de las voces guaraníes *guarí, cosa torcida,* é *ibá, fruto de árbol* y también *árbol,* con lo que se haría alusión á lo tortuoso de su tronco y ramas, circunstancias que lo distinguen tan señaladamente. La *y* final tanto la lleva *guaribay* como *aguaraibá:* Azara *aguaraibay.* Adviértase, con respecto á esta palabra, que la forman las voces *aguará* (de *aguá,* plumaje) é *ibá* ó *ibaí* (árbol que da fruto), y que el erudito lingüista brasileño Dr. D. Bautista Cayetano de Almeida Nogueira dice que *aguará* es nombre de zorros monteses y de *frutos vellosos (penugentos). Aguaraibá* ó *aguaraibay* significaría, por consiguiente, *árbol de fruto velloso,* circunstancia que no lo caracteriza; al contrario *guaribay,* que lo distingue por su condición más sobresaliente: la notable tortuosidad de sus ramas.

Antes que *aruera, lentisco;* pero, no siendo exactamente el lentisco ó *arocira,* lo propio y legítimo, para individualizarlo cual conviene, es darle el nombre particular que ha llevado de muy antiguo y lleva aún hoy en la tierra que lo produce: *aguaraibá, guaribay.* Pertenece al mismo género que el *turbinto* del Perú, al cual es muy probable que le den allí también el nombre de *molle,* como en las provincias argentinas arribeñas. En éstas hay una especie de *molle,* cuyas semillas, que son coloradas, sirven para dar fortaleza á la *chicha,* en donde suelta de su envoltura una sustancia melosa, y para hacer *aloja,* considerada como una bebida refrigerante sin igual en el mundo, como un néctar divino, especialmente cuando el viajero fatigado necesita reponer las descaecidas fuerzas á fin de continuar su camino en una larga travesía. Hay el *molle* que llaman de *curtir,* rico en tanino. Hailo que da un fruto esférico, lechoso, del tamaño y color de una avellana, del que sale una especie de tábano, quedando un agujero hácia el centro.

Digitized by Google

Hay el *aguaraibá* de espina enconosa, cuya cáscara, haciendo buches con su cocimiento, sirve para entonar las encías. Famoso es el árbol que en las regiones bañadas por el Uruguay llaman *aruera mala* ó simplemente *aruera*; á distinción de la medicinal, que dicen *mansa*: tortuosos, como los de ésta, el tronco y ramas, pero muy diferentes las hojas, que son más anchas, más cortas y más dobles, no caídas, y sin jugo resinoso.

La *aruera mala,* que más bien debiera llamarse *guaribay bravo,* es famosa en las regiones que baña el Uruguay, por la propiedad que tiene de excitar de tal manera la sangre en algunas personas, con sólo pasar por debajo de ella ó acercársele, que les deja el cuerpo lleno de turgencias, como si fueran lazarinos: hínchanse, les da una especie de fiebre ó marco y núblaseles la vista. Así los hombres del campo la miran con supersticioso recelo. Sus cenizas sirven para hacer lejía, y también le atribuyen propiedades medicinales. Suele morir ahogada entre las profusas ramas sarmentosas de cierta planta parásita trepadora llamada *yerba del pajarito,* que parece preferirla por víctima, como si se propusiera librar á la humanidad de tan peligroso viviente. Contrahecho, tuberoso, moribundo, hemos visto al temido aguaraibá maléfico en los montes del Ñaquirá, luchando en vano con su aleve y tosco huésped, fiera imagen de la ingratitud. Dicen que la mencionada parásita nace de la semilla que entre el excremento deja cierto pájaro pequeño en las ramas de los árboles, de cuyo jugo se va alimentando mientras las raíces que suelta no llegan al suelo, donde al cabo prende fuertemente, y se ensoberbece, y multiplica y engruesa sus brazos, y estruja y mata á quien debe su existencia.

Aguaraibay, m. — *Aguaraibá.* (V.)

Aguaribay, m. -- *Aguaraibá.* (V.)

Aguatero, m. — Aguador.

Observa don Rufino José Cuervo que es usual en Chile, y califica de vulgar el vocablo. En el Río de la Plata rara vez dicen aguador.

Aguay, m. — Árbol recto y alto; de hoja estrecha; que da un fruto muy oloroso, de olor algo parecido al del melón, pero delicado: tan dulce que empalaga, no comible, antes causa náuseas é irritación de estómago, ovalado, del tamaño de un higo, colorado cuando *pintón,* negruzco de maduro, con *carozo.* — Árbol parecido al antedicho; de hoja más estrecha; de aspecto semejante al del olivo; y de fruto también semejante á una aceituna, amarillo, comible, con carozo. — Fruto de estos árboles.

Del guar. *aguaí.*

Al primero llámanle también *aguay bravo y mataojo colorado,* por ser muy semejante al árbol de este nombre y tener de su color la cáscara.

En Colmeiro *aguay del Brasil (apocináceas).*

¡Aijuna! interj. vulgar con que se denota ira, sorpresa, admiración ó pena.

Elip. y contr. de *¡Ah! hijo de una....!* apocopadas.

Es expresión enteramente vulgar, agreste; y pertenece á la familia de las *puteadas* (V). Pero hacemos mención de ella, porque Beaurepaire-Rohán la registra como provincial de Rio Grande del Sur del Brasil, sin dar razón de su etimología ú origen, bajo el título de *¡aicuna!* definiéndola: «expresión de admiración. *¡Aicuna!* qué valiente militar!» Los riograndenses tomaron esta expresión de sus vecinos los orientales del Uruguay, y, á lo menos hácia el sur de la provincia, esto es, del lado de la frontera, pronuncian claramente *aijuna. ¡Aijuna! qué valiente militar!* equivale á decir: *¡Oh! qué militar valiente!* pero literalmente significa: *¡Ah! militar valiente, hijo de una...*

Otras veces parece como que sueltan la reserva, dando á conocer velado su

Digitized by Google

pensamiento: *¡aijunamante!* á saber: *¡ah! hijo de una amante!*

Aillo, m. — *Boleadoras* de bolas de cobre, usadas por los indios del antiguo Perú.

«Peleaban (los collaguas) con unas mazas de palo recio y fuerte, y, para que lo fuera más, aforrábanlas con plata ó cobre tirado, y al cabo una porra de plata ó de hierro con unas puntas, é con hondas é hachas de cobre; é con unas *cuerdas de nierros recias, y al cabo puestas unas bolas de cobre pesadas, tirábanlas;* llaman á éstas *ayllos,* y hoy lo usan en sus cazas y monterías.» *(Rel. geogr. de Ind.* publ. por D. M. Jim. de la Esp.; *Collaguas.)*

«Huyendo los animales, de una parte á otra, de la multitud de los indios, los cuales les van tirando á todas partes con flechas y hondas, y con una arma arrojadiza que llaman *ayllo,* que tiene dos bolas del tamaño de un durazno, colgadas de una cuerda emparejo, y asidas de otra; y arrojados estos ayllos, hieren y enlazan á lo que tiran.» (Gonzalo Argote de Molina, *Disc. sobre el Lib. de mont. del rey D. Alonso.)*

Aindiado, *da,* adj. — Que tira á indio, ó que tiene el color y facciones propias de los indios.

También en Cuba, según Salvá, no obstante que define: «De color de indio, es decir, entre rojo y cobrizo»

Ají, m. — Pimiento, sea ó no picante; y así, para distinguir el uno del otro, les dan respectivamente la denominación de *ají picante, ají dulce.* — En especial, pimiento picante. De ahí que en sentido figurado digan del que tiene muy mal genio, que es *más bravo que un ají.* — Planta que da el ají.

Hay en Corrientes, Misiones, el Paraguay, etc., un ají pequeñito, de color encarnado muy subido, picante con extremo: quema *que es una temeridad,* según se expresa la gente campesina. Llámanle *cumbarí,* voz tomada del guaraní *(cúmbarí);* y, en sent. fig., *más vivo que* ají *cumbarí,* significa *más vivo que una cendra.*

»*Ají,* ques pimienta de las Indias, de muchos géneros.» — *(Rel. geog. de Ind., Ntra. Sra. de la Paz.)*

«Algún género hay de *axi* que se puede comer crudo, e no quema.» (Oviedo.)

Mi tronga y mi ñata
Riñeron por mí:
¡Zambomba! ¡Qué genios
¡Caramba!
De *ají cumbarí!*

(D. F. Acuña de Figueroa.)

También en España se ha formado una metáfora idéntica, empleando, en vez del nombre de *ají,* el de pimiento:

¡Vaya, que la muchacha
Es *viva como un pimiento!*

(D. Ramón de la Cruz, *Pagar la burla á buen precio.)*

«Los españoles llaman al pimiento *chile* ó *ají.* La primera palabra se deriva de *quauh-chili,* la segunda es una palabra haitiana que no se debe confundir con *axe,* que, como ya lo hemos observado, designa el *dioscorea alata.* (Humboldt, tr. de Gonz. Arnao, *Ens. pol. sobre Nuev. Esp.*)

«Esta voz (ají), tenida por americana, parece original del persa, si no lo fuere de un idioma prehistórico, del cual pueden haberla tomado también los dialectos americanos. — Tiénela asimismo el árabe, y aun es posible que de esta lengua la hayamos tomado, no sólo por el sonido de la voz y por las relaciones que apuntaremos, sino porque en los idiomas indígenas de América se encuentran diversas palabras de origen africano; y varios estudios lingüísticos y las afirmaciones de escritores árabes hacen creer que en época remota pasaron tribus africanas á la América meridional.» (D. Julio Calcaño, *Actas de la Acad. Venezolana Corresp. de la Esp.*)

En Colmeiro *ají arnaucho del Perú, de las Antillas, de Nueva Granada, de Quito, guaguao de Cuba.*

Digitized by Google

«Especie de pimiento americano, encarnado, pequeño y picante. — Salsa usada en América, cuyo principal ingrediente es el pimiento.» *(La Acad.)*

Alambrado, m. — Cerco ó construcción de alambre, afianzado en postes generalmente de ñandubay, que es madera incorruptible, antes se petrifica debajo de tierra.

Alambrar, a. — Cercar de alambre, afianzado en postes, un campo, ó terreno.

Albardón, m. — Loma ó trozo de tierra que sobresale en las costas muy explayadas ó entre lagunas, esteros y charcos.

«*Albarda,* dice Covarrubias, notoriamente es arábigo y en su genuina terminación. *Berdeatum,* del verbo *berdea,* que vale cubrir las espaldas ó el lomo, con el artículo *al-berdeatum,* y en corrupción *al-barda.*» En la ed. del *Tesoro* que poseemos, año 1611, hay, entre otras, una nota marginal manuscrita de pluma muy erudita, como versada en las lenguas vivas y muertas, incluso las orientales, que declara el texto de este modo: «Da la verdadera etimología Covarrubias; y aun indica la familia á que pertenece, que es la de *bardas. Bard* viene de *partir,* separar una cosa de otra. *Bardas* son lo que separa un jardín, huerta ó corral, de las tierras inmediatas. *Albarda* es la que parte, la que media entre el lomo del animal y la carga. Pertenece pues á la familia *partir.* Es el francés *barde.* Es el árabe» . . . etc. El propio origen que á *albarda* atribuye Covarrubias á *albarrada.* De una ú otra voz puede derivarse el aumentativo *albardón*: ó llanamente de *albarda,* ó corrompido de *albarrada.* En cualquiera de los dos casos, y particularmente en el segundo, significaría, con arreglo á la explicación del docto acotador anónimo del *Tesoro,* trozo de tierra que *parte,* que *separa* las aguas, que *media* entre charcos. Esta inferencia tiene en su abono un pasaje del *Reglamento general de las medidas de las aguas* publido en Méjico el año de 1761 por D. Domingo Lasso de la Vega (V. apénd. á Escriche), que dice así: «Álveo del río se interpreta en una ley por lo mismo que camino del río, por donde corre; y las paredes en que insiste, si son artificiales, de terraplén ó céspedes, se llaman con grande propiedad *albarradones*». Corrompido el vocablo en *albardón,* á la par que modificada algún tanto su significación primitiva, pudo haber acabado por expresar lo que expresa en el Río de la Plata.

Voz de uso antiguo y constante. En el acta de señalamiento de término y jurisdicción de la ciudad de Montevideo por el capitán don Pedro Millán, se lee: «hasta las cabezadas de los ríos San José y Santa Lucía, que van à rematar en un *albardón* que sirve de camino á los faeneros de corambres.» El ing. D. José M. Cabrer, comis. de lím. de los dom. de Esp. y Port., dice en el *Diario* de la exped. de que formaba parte: «permite (la costa) paso franco por medio de varios *albardones* que tiene á trechos, entre los cuales se encuentran algunas lagunillas.» «Yace la laguna Merín al occidente de la del Pastoreo ó Teyxeira, á muy corta distancia; y entendemos por *albardón* de Silveira aquel istmo ó faja de tierra que las separa.» (El mismo). «Esta cañada de lagunas (algunas de las cuales tienen peces) se llena en tiempo de muchas aguas de tal modo que corta el paso de la pampo con su parte meridional, ó á lo menos las aguas comunicadas no lo dejan sino vadeándolas por lo más alto de los *albardones, que son orillas de las lagunas en las secas.* (Carta sobre B. A. en el *Viaj univ.* por D. P. E.) «La laguna de San Lucas que tenemos á la vista, está separada de esta de los Paraguayos por un *albardón.*» etc. (D. Pablo Zizur, pil. de la R. Arm., *Exp. á Salinas.*) «Esta porción está separada del resto de la laguna

Digitized by Google

por un *albardoncito,* que á lo sumo tendrá sesenta varas de ancho.» (El mismo.) «Los *albardones* y las ciénagas de las costas occidentales (del Uruguay).» (El Gen. de Ing. Don José M.ª Reyes, *Desc. geog. de la R. O. del U.*) «Dicen que dentro de él (de un estero) hay una gran laguna limpia, y es creible, como que no faltarán tampoco isletas ó *albardones* que no se anegarán.» (Azara, *Viaj. inéd.* publ. por Mit. y Gut.) »Llevando la línea por el referido *albardón* ó cresta, que divide aguas, por una parte al Uruguay, y por otra al Yacuí y río Grande.» (Don Vic. Aguilar y D. Francisco Requena, *Dem. de lím. en la Amér.*)

Un departamento de la provincia argentina de San Juan lleva el nombre de *albardón.*

Albardón — Departamento de la provincia argentina de San Juan — V. *San Martín.*

Alecrín, m. — Árbol de Misiones, Paraguay, Chaco, ect., cuya madera es semejante á la caoba, pero más fuerte y pesada y de color aun más hermoso.

Según Colmeiro, es voz portuguesa procedente del árabe (*alecrím* en port.). Menciona el *alecrín bravo del Brasil (hipericineas)* y el *do campo (verbenáceas).*

Alfajor, m. — Golosina que consiste en dos piezas de masa circulares, adheridas la una á la otra por medio de un dulce cualquiera.

Antiguamente, hasta hace pocos años, hacían las negras los alfajores, que consistían en dos piezas circulares de masa hojaldrada, de tres á cuatro pulgadas de diámetro, juntas la una á la otra con dulce de leche. Hoy lleva el nombre de alfajor cualquier golosina de igual forma, sea cual fuere la calidad de la masa y del dulce que se empleen en ella.

En Venezuela llaman alfajor á una «Pasta hecha de harina de yuca, papelón, piña *(bromelia ananás)* y gengibre. Se le da forma de paralelógramo.» (D. Julio Calcaño, *Acad. Venez.*).

En España se llama indistintamente alfajor ó *alajú* á la «Pasta de almendras, nueces, y, á veces, de piñones, pan tostado y rallado y especia fina, con miel muy subida de punto.» (La Acad.) Es de advertir que en el Río de la Plata ni siquiera se conoce la palabra *alajú.*

Algarrobillo, m. — En las provincias argentinas arribeñas, fruto del algarrobo.— En general todo fruto semejante á la semilla en vaina del algarrobo, y el árbol que lo produce.

Almacén, m. — Casa donde se venden por menor comestibles y bebidas. V. Pulpería.

Aloja, f. — V. Chicha.

Alpamato, m. — Arbusto de la familia de las mirtáceas, de hoja aromática y medicinal, la cual se toma en lugar de te por la gente del campo.

Al Paso, mod. adv. — Tratándose de caballerías, paso á paso.

«Los trabajos vienen al trote, y se vuelven *al paso*». (Antiguo proverbio citado por Julián de Medrano, *Silv. cur.,* en Sbarbi, *Refr.*)

Alto — Departamento de la provincia argentina de Catamarca. — Capital del mismo departamento.

Altogracia — Capital del departamento cordobés de Anejos.

Al Tranco, mod. adv. — Hablando de caballerías, á paso un poco extendido, que parece ser lo que denomina la Acad. *paso castellano,* «paso largo y sentado».

Alúa, f. — Luciérnaga grande, especie de escarabajo con dos discos luminosos permanentes cerca de la cabeza. V. Tuco.

También la llaman *linterna,* y á la verdad suple por ella en caso necesario. Nada dijo demás el P. Alonso de Sandoval cuando dijo, refiriéndose á los *cucuyos,* como las nombran en otras

Digitized by Google

partes de América: *Á mí me faltó* (la luz) *en una noche oscura, y acabé de rezar con la que ellos me comunicaron.*

Alzado, *da,* adj. — Se dice del animal ó ganado que, viviendo ordinariamente bajo la dependencia del hombre, se ha sustraído á su dominio y anda libre como el cimarrón ó salvaje. Por lo regular se oculta entre el monte, de donde sale solamente á comer y beber.

Los *Códigos Rurales* del Río de la Plata dicen: *ganado, hacienda alzada: la que no obedece á rodeo,* definición tan breve como inequívoca.

Amadrinar, a. y refl. — Acostumbrar á un caballo á andar en tropilla siguiendo la yegua madrina.

«Se *amadrinan* mejor á la yegua, si ésta tiene potrillo.» (Azara.)

Lo mismo en el Perú. (Palma.)

Amanzanamiento, m. — Acción y efecto de amanzanar.

Amanzanar, a. — Dividir un terreno en manzanas, delineándolas conforme á las leyes y reglamentos que rigen en la materia. V. Cuadra.

Amarillo, m. — Árbol. V. Tataré.

Ananá, m. — Planta, y su fruto. En el Río de la Plata, y lo mismo en el Brasil, ananá es una dicción aguda del género masculino. Según la Acad., es voz llana del género femenino, y procede de la peruana *nanas.*

Del guar. *anânâ*: *nânâ,* la planta, *anânâ,* su fruto.

En Colmeiro *ananás (bromeliáccas).*

Ancaste. — Departamento de la provincia argentina de Catamarca. — Capital del mismo departamento.

Ancheta, f. — Acción ó dicho simple, desairado, de ninguna oportunidad ó importancia. Ú. en expresiones como las siguientes: *¡Que ancheta! vaya una ancheta! gran ancheta!* ridiculizando á quien se ufana de haber ejecutado ó propuesto una cosa á que atribuye mérito ó importancia y que en realidad de verdad no vale la pena.

«Para nosotros (los peruanos) *ancheta* es simplemente *ganga,*» dice Paz-Soldán, esto es, todo lo contrario de lo que en el Río de la Plata,

El sentido que más conmúnmente dan á esta voz en Venezuela es *broma, mal negocio,* según D. Baldomero Rivodó.

Andalgala. — Departamento de la provincia argentina de Catamarca. — Capital del mismo departamento.

Andino, *na,* adj. — Perteneciente á los Andes.

Anejos — Departamento de la provincia argentina de Córdoba. Su capital *Altogracia.*

Angado. — Departamento de la provincia argentina de San Juan. Su capital *Salvador.*

Anguay, m. — Árbol grande, frondoso aromático, de hojas alternas, cuya cara va mirando siempre al sol, ya de madera negra, ya de madera blanca incorruptible. Empleaban ésta los jesuitas, por la magnitud de las vigas que de ellas pueden formarse, en la fábrica de las grandes iglesias. Así el fruto como la corteza y tronco dan un bálsamo aromático eficaz en la cura de heridas, fístulas, caries, etc.

Del guar. *anguaï.*

Anta. — Departamento de la provincia argentina de Salta. — Capital del mismo departamento.

Apadrinar, a. — Acompañar un jinete, en caballo manso, á otro que monta un potro ó *redomón,* educando á éste con el buen gobierno y oportunos movimientos del suyo.

Aparte, m. — Operación que consiste en separar de entre el ganado que pasta en un campo los animales que resulten pertenecer al que pide rodeo.

Voz de uso común, autorizada por los *Códigos Rurales* del Río de la Plata.

Apealar, a. — Enlazar de las manos un animal parra derribarlo.

Formóse este verbo de *apea:* «soga como de una vara de largo, con un palo de figura de muletilla á una punta

Digitized by Google

y un ojal en la otra, que sirve para, trabar y maniatar las caballerías.» (*La Acad.*) Pero el instrumento de trabajo con que se *apeala,* que es un *lazo,* así como el objeto y modo de la operación á que se aplica, ninguna semejanza tienen con la *apea.*

«Cuando se quiere matar para comer, enlaza un hombre á caballo la res por las astas ó cuello, y otro la *apeala,* que es enlazarla por el pie, y tirando opuestamente, la sujetan y degüellan.» (Azara.) Se *apeala* para matar una res, ensillar un potro ó cualquiera otra operación que lo requiera.

De *apealar* es corrupción *pialar,* usado comúnmente.

Apereá, m. — Cuadrúpedo del orden de los roedores, de un pie próximamente de longitud, sin cola, de condiciones algo semejantes á las del conejo, pero con boca de rata y de su mismo color el cuerpo.

Del guar. *apereá.*

«Y á la boca del río (de la Plata) están los *jacroas,* que es una gente que se sostiene de montería de venados é de avestruces é de otros animales llamados *aparcaes,* los quales en la Nueva España y en las otras partes de España llaman *corícs.*» (Gonz. Fernz. de Oviedo, *Hist. gen. y nat. de las Ind.* publ. por la Acad. de la Hist.) Los *corícs* á que alude Oviedo son indudablemente los conejillos llamados *cuícs* que difieren notablemente de los *apereaes* del Río de la Plata.

Apero, m. — Recado de montar propio de un hombre de campo, más lujoso que el común, particularmente si está chapeado.

Apio Cimarrón. — Apio silvestre, de propiedades medicinales.

En Gibert *helosciadium ranunculifolium D C. (umbellinea).*

Araguirá, m. — Pajarillo de lomo rojizo y pecho y copete de hermosísimo rojo subido.

Del guar. *ara,* el día, la luz, y *guirá,* pájaro, en razón del brillante color rojo que lo singulariza.

«Estos colores son del *araguirá.*» (Azara.)

Araticú, m.—Árbol, especie de chirimoyo, de fruta amarilla (fam. de las *anonáceas*).

Del guar. *araticú.*

En Colmeiro *araticu do mato* y *araticum do alagadisso ó do río en el Brasil (anonáceas).*

Arauco. — Departamento de la provincia argentina de la Rioja. — Capital del mismo departamento.

Arazá, m. — Árbol de la familia de las mirtáceas. — Su fruto. — Planta leñosa rastrera de la familia de las mirtáceas. — Su fruto.

Del guar. *araça,* que es el fruto; *araçaï,* el árbol; *araçámirí,* la planta.

El fruto es comible.

En Colmeiro *araçá del Brasil y de praya en el Brasil (mirtáceas).*

«**Arcabuco.** m. *Amér.* Lugar fragoso y lleno de maleza.» (La Acad.) Entendemos que debe registrarse esta voz como anticuada. Usóse, no sólo en América, sino también por los literatos españoles.

Esparcidos imagina
Por el fragoso *arcabuco* . . .
¿Ebúrneos, diré, ó divinos . . .?
Divinos, digo, y ebúrneos
Los bellos miembros de Tisbe.
(Góngora.)

Arcaísmos de pronombre y verbo — Indicaremos algunos. Cuando se descubrió y conquistó la América *tú* era el tratamiento familiar ó doméstico, y el de *vos* se aplicaba á los inferiores (vasallos, criados, etc.). Hoy el tratamiento de *vos* en el Río de la Plata es tan usado familiarmente como el de *tú*, y el vulgo jamás dice *tú,* que le choca, sino *vos,* cuando habla con sus iguales. Por el mismo tiempo acostumbraban omitir la *d* final de la segunda persona del número plural del modo imperativo y la *i* penúltima de la terminación del

Digitized by Google

pretérito perfecto de indicativo, y es presumible que, si no escribiendo, en la conversación al menos, omitiesen también la *i* penúltima de la terminación de igual persona y número del presente de indicativo y subjuntivo. Fácilmente podríamos llenar algunas páginas con ejemplos de escritores antiguos que al presente sirven de modelo de buena dicción castellana, para demostrar la frecuente supresión que hacían de las letras *d* é *i* en el imperativo y pretérito perfecto de indicativo que hemos dicho; pero carecería de objeto útil, porque esto lo saben perfectamente todos aquellos que no menosprecian la literatura castellana, y los que la menosprecian no merecen que lo sepan. Lo único que haremos es recordar, por no ser á los más notorio, que el primer adelantado del Río de la Plata D. Pedro de Mendoza, al regresar doliente de cuerpo y de alma á España (1537), dejó un papel escrito para su lugarteniente Juan de Ayolas en el cual, entre otras cosas, le hacía las siguientes recomendaciones: «Por eso *mirá*; pues os dejo por hijo y con cargo tan honrado. — Al capitán Francisco Ruiz *tratá* bien. — Si os sirvieren bien, hacedles honra, y si no, no *curés* dellos. — Y en todas las cosas le *poné* delante (refiriéndose) á Dios). (*Doc. inéd.* etc. *de Ind., t.*º 10.) Tal manera de expresarse es la que en el Río de la Plata usa invariablemente hoy día el vulgo y, si no invariablemente, con harta frecuencia, la gente educada: nadie escrupuliza en semejante irregularidad, que al cabo hablan como hablaron y escribieron Fray Luis de León y Santa Teresa de Jesús, sublimes artistas, soberanos de la lengua y del ingenio.

Pero es el caso que la gente culta (no la vulgar, y mucho menos la campesina, que no deja nunca el *vos*) suele hacer un maridaje ilegítimo, que jamás consintieron los antiguos, del pronombre *tú* con el número plural de la segunda persona de los modos y tiempos susodichos. *Andá tú* primero; *leélo tú*; *decíselo tú*; *tú* le *hablastes*, y no se lo *dijistes*; ¿no te *acordás?* cómo lo *sabés?* Este término medio entre el uso antiguo y el moderno, entre la rustiquez y la cultura del lenguaje actual, bien se comprende que es un solecismo de tomo y lomo, pero solecismo en el cual incurre la generalidad de las personas que han nacido ó vivido largo tiempo en los países de que se trata; sólo que unos lo hacen voluntariamente, por gusto ó en consideración á las circunstancias ú ocasión en que hablan, y otros sin darse cuenta de ello ó por causa de su ignorancia.

Un estudio erudito del lenguaje vulgar y familiar del Río de la Plata y de la America española en general proporcionaría no cortos y no poco eficaces recursos al de la lengua castellana.

Argentino, *na,* adj. — Natural de alguna de las provincias ó territorios que integran la Confederación Argentina. Ú. t. c. s. Perteneciente á unas ú otros.

V. *Confederación Argentina.*

Armada, f.—Forma en que se dispone el *lazo* por la parte de la *llapa,* al tiempo de lanzarlo. El *rollo,* que se forma con el resto del *lazo,* sostiénese con la mano izquierda.

Armadillo, m. — *Tatú.*

Aro, m. — Arete, pendiente.

Arreada, f. — Extracción furtiva ó violenta de ganado ajeno. V. Arrear.

Arreador, m. —Especie de látigo, que usan los troperos, carretilleros, etc. Su cabo es un palo consistente, de media vara á tres cuartas de largo, en cuya punta tiene un agujero que corresponde con dos laterales, por los cuales pasa una *guasca* que queda en forma de ojal. A éste va asida una argolla, y á la argolla una trenza de tiritas de cuero *(tientos),* de una vara y media de largo La trenza termina en una tira de una cuarta ó más

Digitized by Google

de largo, á la cual dan el nombre de *sotera* (V. Azotera).

Arrear, a.—Alzar violenta ó furtivamente ganado ajeno.

Hubo un tiempo en que las campañas de las regiones del Plata estaban pobladas de ganado cimarrón, siendo tanta su abundancia que, no ya el gobierno superior y cabildos, sino los simples particulares, *arreaban* el que habían menester para sacar recursos de su corambre ó para cualquier otro aprovechamiento. Refiere Fray Pedro José de Parras (*Diar. y derrot. de sus viaj.* publ. por don Manuel R. Trelles en la *Rev. de la Bibl. P. de Buenos Aires*) que el número de vacas, caballos y yeguas que había allí por todas partes llegó á ser tan considerable, que era necesario espantar las manadas de los caminos para poder transitar por ellos: que cada uno mataba lo que quería; y que, cuando á principios del siglo en que escribía (1700) empezaron á cargar cueros para España aprovechando el regreso de los navíos que se permitió navegasen al puerto de Buenos Aires, valía un toro dos reales, el caballo un real y la yegua medio. Pero á mediados del mismo siglo ya valía un buey de trabajo cuatro pesos, un toro ó novillo tres, una vaca veinte reales, una ternera doce, una yegua tres, y cada caballo dos pesos. Entonces *arrear* toros y vacas con ese objeto hácia los pueblos, chacras y estancias de los vecinos, era mirado como una cosa lícita: recaía la saca sobre bienes mostrencos ó de propios, ó, hablando aun con mayor exactitud, sobre bienes de ninguno. Verdad es que, á vista del desorden que hubo en ello y de los abusos que trajo consigo el desorden, se estancó la granjería, fijándose reglas para el uso que de ella podían hacer los vecinos en época determinada del año; pero aun así, cuando alguno, quebrantando las disposiciones gubernativas, sacaba una punta de los campos desiertos, se hallaba en caso muy distinto que el cuatrero, cuyo delito castigan severamente las leyes. De ahí que el gobernador de las provincias del Río de la Plata D. Pedro Esteban Dávila, «por el gran daño y consumo que habia en el *arrear* del ganado vacuno,» prohibiese matar vacas ni terneras, «pena que la persona que lo hiciere pierda la carne que se le hallare y el cuero de las tales reses,» «y más diez pesos corrientes.» (Auto en la *Rev. del Arch. Gen. de Buenos Aires* por D. M. R. Trelles.) Á este tenor se dictaron por los gobernadores y cabildos diversas disposiciones y órdenes, mientras el ganado cimarrón anduvo en manadas por las pampas y cuchillas. Una vez extinguido, no pudo ya, propia y legítimamente, *arrear* ganado sino su dueño particular; pero la costumbre prevaleció sobre la gramática y las leyes: quien hurtaba animales, no hacía, en su concepto, más que *arrearlos,* para que se trasladasen al punto que le convenía con el sano propósito de sacarles el cuero ó de venderlos en el Brasil. Los guaraníes de las Misiones, después de la expulsión de los jesuitas, empezaron á desparramarse por Corrientes, Entre Ríos y Banda Oriental. «No omiten, decía Azara (*Descrip. é hist. del Parag.* etc.), el robo ratero, porque casi lo creen habilidad, ni á esto llaman hurtar, sino tomar, y, si son ganados, *arrear.*» Hoy es, y todavía conserva esta expresión el indicado sentido histórico.

Fué necesario, de resultas, inventar una palabra que supliese por *hurto* ó *robo,* y se vino á los labios la palabra *arreada,* que á la vez evitaba la molestia de tener que usar un circunloquio: *extracción furtiva ó violenta de ganado ajeno.* No tiene, pues, motivo fundado de queja la severa lengua castellana; que si se ha desfigurado el sentido de uno de sus verbos, también por vía de

Digitized by Google

compensación ha acrecido su caudal con un nuevo nombre sustantivo graciosamente histórico.

Arriba *(provincias de).* — Provincias argentinas que están junto ó próximas á los Andes, ó sea entre las de la costa del Plata, Paraná y la Cordillera. — Decíase en especial *provincias de arriba* á las que están situadas al norte de Buenos Aires junto ó próximas á los Andes y en dirección al Perú, esto es, con exclusión de las antiguas de *Cuyo,* en razón de haberse hallado éstas sujetas á la gobernación de Chile hasta que se creó el virreinato del Río de la Plata.

Se dice provincias de *arriba,* porque lo están, en efecto, con relación á las ribereñas.

«Hay en todo este distrito, fuera de esta ciudad de Arequipa, cuatro pueblos de españoles, uno con nombre de ciudad, que es la de San Marcos de Arica, puerto de mar y escala de todas las provincias que en común estilo se llaman *de arriba,* porque señalan lo más alto deste Perú.» *(Rel.* del obispo de Arequipa, 1649; *Rel. geogr. de Ind.* publ. por D. M. Jim.· de la Esp. Ap. 2.º del t. 2.º).

Arribeño, *ña,* adj. — Natural de las provincias de arriba. Ú. t. c. s. — Perteneciente á ellas ó á la región que abrazan.

Aun sin residir en las costas del Plata y Paraná puede usarse sin impropiedad del adjetivo arribeño, como lo hacemos frecuentemente en este *Vocabulario,* para indicar las provincias que están junto ó próximas á la cordillera de los Andes; pues se sobrentiende la referencia que aquella palabra envuelve y el conocimiento geográfico de las regiones de que se trata.

«*Arribeño, ña.* — (De *arriba.*) adj. Méj. Aplícase por los habitantes de las costas al que procede de las tierras altas. Ú. t. c. s.» (La Acad.) Vagamente Salvá: «El que procede de las provincias interiores del Río de la Plata.»

Arrocinar, a. — Amansar enteramente un caballo. Se *doma* un *potro;* se *arrocina* un *redomón.* Ú. t. c. refl.

Arrope, m. — En las provincias argentinas arribeñas, cierto dulce que hacen de la tuna, algarrobillo y otras frutas y semillas.

Lo propio en el Perú, según D. Ricardo Palma.

Arroyo, m. — Caudal de agua que, naciendo en una eminencia y formando cauce, corre á desaguar en un río, laguna ú otro receptáculo, y sólo puede ser navegable, ordinariamente, por embarcaciones menores, como lanchas, botes, canoas, etc. — Río poco caudaloso, de corta extensión, aunque ordinariamente navegable por buques de regular calado.

Decimos *naciendo en una eminencia,* porque lo regular es que así suceda; si bien hay caudales de agua que nacen de lagunas, como de la famosa *Iberá* y sus inmediaciones los ríos Santa Lucia, Corrientes, Bateles y Miriñay. Pero aun en este caso, las cabeceras de ellos se hallan en lugar eminente con relación al curso que siguen sus aguas.

La nomenclatura geográfica de las regiones del Plata y sus afluentes no concuerda, en algunos casos, por circunstancias especiales, con la general de Europa; y uno de ellos se verifica en la palabra *arroyo,* que define la Acad: *caudal corto de agua, que corre casi siempre: paraje por donde corre.* La razón es obvia. En América, como dice Azara, las sierras, los valles, llanuras, ríos, cataratas y todo, son tan grandes, que en su parangón las mismas cosas en Europa deben reputarse miniaturas y muñecos. De ahí resultó que, según el concepto en que era tenido en América el caudal de agua del Piratiní, se le designase en el tratado de 1777 como el *arroyo* que debía servir de límite á la pertenencia portuguesa. Corrientes de agua mayores aún que el Piratiní, que en Europa serían consi-

Digitized by Google

deradas como ríos caudalosos, suelen ser miradas en América como arroyos. Sin embargo, aunque el *arroyo que entra en el desaguadero de la laguna Merín,* á que se refería el tratado, no podía ser otro que el *Piratiní,* el comisario portugués tomó ocasión de ser, en Europa, un verdadero *río,* para negarse á reconocerlo como el límite indicado por las partes contratantes. Caso es éste notable, que traemos á la memoria para corroborar lo que dejamos insinuado con respecto á la variedad de significado que algunos términos geográficos tienen en Europa y América.

En la definición propuesta, hemos tratado de encerrar las circunstancias que, en general, caracterizan á un arroyo; no las excepcionales. ¿Quién no ha visto arroyos *secos?*

«Son bienes nacionales de uso público . . . . . 3.º Los ríos ó *arroyos navegables ó flotables en todo ó parte de su curso.* Se entenderán por ríos ó *arroyos navegables ó flotables, aquellos cuya navegación ó flote sea posible natural ó artificialmente.*» (Art. 430 del *Cód. Civ. de la Rep. Or. del Urug.)*

«Las palabras *río y arroyo* no tienen significación diferente muchas veces, y menos en aquellas partes (en la América meridional), *donde se dan indiferentemente á los que en Europa llamaríamos ríos caudalosos.*» (Azara, Mem. *sobre el trat. de lim. de 1777.)*

«El considerable caudal de aguas de este *arroyo* (de San Luis) ha hecho que muchos le llamen *río, y por tal pasaría en Europa,* donde no los hay de tanta consideración como en América.» *(D. José M.ª Cabrer, Diar. de la 2.ª sub. de lim. esp. entre los dom. de Esp. y Port. en la Amé. mer.)*

Artigas.—Departamento de la República Oriental del Uruguay, fronterizo al Brasil.

Aruera, f.—*Aguaraibá, molle.* (V.)

Del port. *aroeira;* tomada del Basil.

Asado del Campo.—Famoso asado del Río de la Plata, que los hombres del campo hacen al aire libre. Ensartan en un asador de hierro, del largo de una espada, ó, no teniéndolo, en un palo cualquiera descortezado y con punta, un costillar de vaca ó de *vaquillona.* Con ramas del monte hacen una fogata al aire libre, buscando la sombra de un árbol. Cuando está bien prendida la hoguera, pero sin esperar á que se convierta en brasas, clavan en tierra el asado un poco inclinado hacia el fuego, cuidando de darlo vuelta una y otra vez según se va asando la carne de cada uno de sus lados, y de tenerlo siempre á *barlovento* (digámoslo así), á fin de que las llamas no lo quemen. Hacen una salmuera, y con un manojito de ramas la van hechando sobre la carne de tiempo en tiempo. ¿Qué cosa más sencilla? Pero también ¿qué cosa más inútil, si llega á faltar el ojo y pulso experimentados, la *baquia* que sólo los hombres del campo poseen? Brillat Savarín dice que para hacer bien un asado es preciso haber nacido con un don especial, que no puede suplir el arte. Si hubiese conocido el asado de los criollos del Plata, sin duda hubiera discernido á éstos la palma de superioridad en la materia, y hubiera puesto aquél en la primera página de su libro famoso, proclamando que, como sano y apetecible, no hay plato en el arte culinario que pueda disputarle la preferencia.

Asado Con Cuero.—Un buen trozo de pecho ó de anca adobado, con su correspondiente cuero, el cual ha de sobresalir tres ó cuatro dedos, á fin de que, cuando se encoja al quemarse, no deje descubierta por un lado la carne. Hecha la fogata de que se habla en el art. *Asado del campo,* exponen á las llamas la parte donde está el cuero, hasta que éste quede bien chamuscado. Entretanto se van formando las brasas, sobre las

Digitized by Google

cuales, á corta distancia, se coloca después el trozo del lado de la carne, bien estirado de antemano con unos palitos atravesados por dentro y acomodados los extremos de los mismos en unos cascotes ó troncos. Cómenlo caliente y fiambre, siendo de una y otra manera tanto ó más estimado que el anteriormente descrito.

Asidera, f. — Correón corto, de una cuarta á lo sumo, afianzado en la argolla de la cincha del caballo, y en cuyo extremo lleva también una argolla, en la que se asegura el *lazo* para sujetar al animal sobre quien se arroja, ó el *maneador* con que se *cuartea* un vehículo ó se tira de un carretón ó rastra, etc. De *asir.*

Asunción. — Capital de la República del Paraguay, en los 25° 16'35" de lat. aust., fund. año de 1536 por Juan de Ayolas, quien estableció allí un fuerte, subiendo el río de aquel nombre en busca de una comunicación con el Perú. Domingo de Irala, años adelante, diole forma y gobierno de ciudad, viniendo á ser desde entonces definitivamente el centro de las operaciones de la conquista.

Atusar, a. — Cortar la crin de cualquier animal.

Auca, adj. — Dícese del indio de una parcialidad, rama de los araucanos, que corría la Pampa en las cercanías de Mendoza. Ú. t. c. s. — Perteneciente á dicha parcialidad.

Los aucas fraternizaron con los pampas, siguiendo su misma suerte.

Aucano, *na,* adj. — *Auca.*

Á **Volapié,** mod. adverb. con que se denota la circunstancia de perder pie el caballo al pasar un vado, teniendo, por tanto, que atravesarlo ora andando, ora nadando. Denótase asimismo la circunstancia de hallarse en tal estado un río ó arroyo, que obliga al caballo á *pasarlo á volapié.*

En la provincia brasileña de Río Grande del Sur *bolapé* (Beaurepaire-Rohán), con el propio significado que en el Río de la Plata, de donde, sin duda, tomaron el vocablo los riograndenses.

«Prosiguió su camino la partida, y llegando al arroyo *Yaguacá,* que estaba á *volapié,* se cuarteó con mucho trabajo,» (Cabrer.)

«Medio andando y medio volando.» (La Acad.) Este es el sentido propio ó primitivo de la expresión, del cual ofrece una representación bien clara el siguiente pasaje del capitán Pedro Sarmiento de Gamboa: «Viéronse una manera de patos, pardos y bermejos, sin pluma, que no vuelan, sino *á vuela pie corren,* y por el agua *no se pueden levantar sino á vuela pie,* dando con los alones á manera de remo.» *(Viaj. al estr. de Mag.)*

Ayacuá, m. — Diablillo diminuto é imperceptible, pue algunas generaciones de indios se imaginaban armado de arco y flechas y otros elementos de destrucción, y á cuyas heridas atribuían la causa de sus dolencias. Creían que los curanderos mágicos tenían comunicación oculta con estos malignos liliputienses, y que, merced á esa circunstancia, se daban maña para extraer, sajando y chupando la parte afectada, las flechillas, uñitas, dientecillos y astillitas que el doliente tenía en el cuerpo.

Del guar, *añá quá,* diablo pequeño.

Ayuiñandí, m. — Especie de laurel, que da el incienso. Extráese éste, ora del fruto, que es á manera de bellota, ora de la corteza, que, haciendo en ella una incisión, lo destila. Un emplasto de sus hojas, flor, fruto ó aceite, sirve de contraveneno. El cocimiento de la cáscara de las extremidades de las raíces, deshace las piedras de la vejiga.

Del guar, *ayuïñandï,* aceite de laurel.

Ayuiné, m. — Especie de laurel, cuya corteza, haciendo en ella una incisión, hiede á excremento humano.

Del guar, *ayuiné,* laurel hediondo.

Digitized by Google

Azotera, f., — *de un látigo:* parte con que se castiga ó estimula á la caballería ó al animal que se arrea. Ó bien trenza de filamentos de cuero, ó cordel ó *guasquita* que, añadida al látigo, chicote ó arreador, forma su punta, ó tira de cuero sobado que forma la del rebenque, — *de las riendas:* extremo de ellas, con que se castiga ó *guasquea* á la caballería.

Sotera dicen comúnmente, pero es una evidente corrupción de *azotera*, un vicio de pronunciación propio de la gente del campo, de quien procede; pues el vocablo se deriva de *azotar*, parte con que se *azota*.

Voz útil; por lo cual, restituyéndola á su primitiva pureza, la registramos en este lugar.

Azua, f. — *Chicha*.

«No hacen caudal de la *azua*, como los indios del Perú.» *(Rel. geogr. de Ind.; Tucumán.*

«Bebida espirituosa que los indios hacen de la harina del maíz.» (La Acad.)

Azúcar y vino de la Asunción. — La Asunción del Paraguay, Mendoza, San Juan, Misiones, etc., beneficiaron de muy antiguo la vid. Despertando actualmente tan fervoroso entusiasmo la viticultura, no desagradará cualquiera reminiscencia histórica que tenga relación con este punto, mayormente si concurre á poner de relieve los solícitos afanes de los primitivos pobladores de la cuenca del Plata. Leemos en el acta del antiguo cabildo de Buenos Aires, inserta en el *Reg. estad.* publicado por D. M. R. Trelles, que á pedimento de la ciudad de la Asunción, el gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata proveyó auto prohibiendo se introdujese por el puerto de Buenos Aires azúcar ni vino, á fin de que tuviesen salida los que procedían de las cosechas del Paraguay y se aprovechasen sus industriosos vecinos. Juntas á cabildo la justicia y regimiento de la ciudad bonaerense á 24 de enero del año 1611, el procurador general de ella representó la conveniencia de que se pidiese reposición de dicho auto, como así se hizo inmediatamente, por ser en daño de la república, porque la Asunción no podía ordinaria ni suficientemente abastecer de aquellos géneros á los consumidores, porque lo que en retorno de sus permisiones les venía por la mar era con más comodidad en el precio, y por otras justas causas. ¿Qué más pudiera pedirse en nuestros días, contra el sistema proteccionista, á un tribuno de la escuela liberal en materias económicas?

Azucena del Bosque. — V. Jazmín del Paraguay, por cuyo nombre es comúnmente conocido este arbusto en el Río de la Plata.

Azucarera, f. — Azucarero, voz que nunca emplean. Lo mismo en el Perú, según Paz-Soldán.

Azulejo, *ja*, adj. — Aplícase al caballo ó yegua de color blanco azulado. Ú. t. c. s.

B

Bacaray, m. — V. Vacaray.

Bagre, m. — Pez de los ríos, sin escama, de color pardo atigrado, cabeza grande á proporción de su cuerpo, pocas espinas y gustosa carne amarillenta; armadas las aletas y el lomo de sendas espinas muy agudas, recias y aserradas, con los dientes inclinados hacia su raíz, cuya herida se reputa enconosa; voraz; amigo de vivir donde hay fango, en la costa y junto á las barrancas; y del cual hay varias especies, algunas de colosal tamaño, distinguidas por nombres particulares.

«Común y abundante en casi todos los ríos de América», dice D. Antonio de Alcedo. *(Dicc. geogr. hist. de las Ind. Occ.)*

Digitized by Google

En Buenos Aires y particularmente en Montevideo se le desestima por completo, tanto por la abundancia que hay de otros pescados, como porque su voracidad le induce á tragar sin reparo cualquier cosa que halla en los parajes inmundos que frecuenta.

El poeta oriental D. Francisco Acuña de Figueroa hizo el retrato y celebró los méritos y servicios del bagre en la forma que se verá en seguida. (Vaya en gracia el galicismo que acomodó el poeta en el último de los versos, y el manto de escamas con que, por una distracción lastimosa, lo viste.)

¡Bagre! nombre infeliz que, desdeñado,
Ni aun en el *Diccionario* lugar tienes,
Cuando de tí y por tí siempre ha gozado
La aflicta humanidad auxilio y bienes.
¿Qué cetáceo del mar, ni qué pescado
Logra el lauro y ventajas que tú obtienes?
Pues, desde la ballena á la sardina,
Ningún pez más laudable se cocina.
Guarnecida de barbas glutinosas
Tu cabeza es enorme, dura y chata;
Anchas son tus agallas y esponjosas,
Y tus aletas de zafiro y plata.
Oscilante tu vientre, con grandiosas
Dimensiones se encoge ó se dilata,
Y en tu lomo cerúleo y *escamoso*
Brillan vislumbres de color dudoso.
Tu grande boca de taurón ó harpía
Á una enorme cazuela se asemeja;
Y, si orejas tuvieses, se diría
Que es tu boca también de oreja á oreja.
Peces, piedras, metal, cuanto Dios cría,
Nada, insaciable tu apetito, deja;
Y en tu panza, que engulle cuanto alcanzas,
Pareces un ministro de *finanzas*.

El bagre remedió las penurias de los habitantes de Montevideo durante los asedios de los años 1812-14 y 1843-51. Á eso alude el primer cuarteto.

Tales son las hazañas del bagre. Pero hay más todavía: el bagre ha contribuido á enriquecer la lengua castellana; pues de una mujer muy fea se dice que *parece* ó que *es un bagre*. Bien merece, por tanto, el despreciado bagre que siquiera se ponga su nombre en el *Diccionario*.

Bagual, *la,* adj. — Dícese del caballo ó yegua salvajes, — del caballo ó yegua muy bravos, — del caballo ó yegua muy matreros, — del caballo entero — y del potro, cuando lo están domando. Ú. t. c. s. — Dícese asimismo de toda clase de ganado salvaje, particularmente del vacuno.

Del arauc. — pampa *cahual*.

El caballo, como es sabido, fue importado por los españoles; pero, alzado, se hizo salvaje, propagándose considerablemente por las pampas del sur de Buenos Aires. Los indios que las habitaban acomodaron á su lengua el nombre que de boca de los conquistadores entendieron se daba á un cuadrúpedo que no conocían, llamándole *cahuallu, cahuellu* y *cahual*. Los españoles, tomando á su vez de los pampas este último vocablo ligeramente modificado, dieron en llamar *bagual* al caballo que allí hallaron salvaje, con lo que le distinguían del manso ó sujeto al dominio del hombre: adjetivóse la voz castellana al volver transformada á sus labios de labios de los indios.

«Habían recogido este ganado de todas las tierras de la estancia, que son siete leguas, á fin de matar algunos caballos enteros (que acá llaman *baguales*).» (Fray Pedro José de Parras, *Diario* de su viaje publ. por D. Manuel Ricardo Trelles.)

«Los caballos cimarrones viven en todas partes en tropas tan numerosas, que no es exageración decir que se componen algunas de 12,000 individuos. Incomodan y perjudican; porque, sobre comer el pasto inútilmente, embisten al galope á las caballadas mansas siempre que las ven, y, pasando entre ellas ó junto, las llaman y acarician con bajos relinchos de afecto, las alborotan, y

Digitized by Google

ellas se incorporan sin dificultad, yéndose todas juntas para siempre. Así sucede á los viajeros que les embisten los *baguales* y los dejan sin poder continuar, llevándoseles los caballos mansos de respeto ó de remuda, que siempre llevan sueltos por delante. Para evitar esto, al divisar la *bagualada,* que embiste infaliblemente, es preciso que hagan alto para rodear á sus caballos sueltos y salir á encontrar á los *baguales,* espantándolos para que se desvíen. El modo de embestir no es en línea de batalla, sino que algunos van delante y siguen todos en columna, que jamás se corta ó interrumpe, y á lo más tuerce la dirección si la espantan. Á veces dan muchas vueltas, antes de ausentarse, al rededor de los que los desvían: otras, pasan una sola vez, y no vuelven; y otras, llegan los baguales tan ciegos, que se estrellan contra las carretas, si las hay.» (Azara.)

Llaman *baguales* á los caballos salvajes, de que abundan estas campañas, los cuales, cuando extrañan algún ruido, se dejan venir en tropel en grandes porciones, arrebatando como un torrente impetuoso cuanto encuentran.» (Cabrer.)

Salvá dice ser *provincial de América,* por *bravo, feroz, indómito.* Creemos que es peculiar del Río de la Plata y, si no estamos mal informados, también de Chile.

Bagualada, f. — Conjunto de baguales. — Caballada. — En sent. fig. barbaridad, torpeza grande.

Refiriéndose á la caballada *alzada* y *cimarrona,* dice Azara: «habiéndole impuesto los indios bárbaros *querandís,* llamados ahora *pampas,* el nombre de *bagualada,* lo han adoptado también estos españoles.»

Bagualón, *na,* adj. — Dícese del caballo ó yegua recién domados ó que conservan aún cierto grado de fiereza. V. t. c. s.

Baguarí, m. — Especie de cigüeña, de unos tres pies y medio de longitud, cuerpo blanco, alas y cola negras.

Del guar. *mbaguarí.*

«Estos españoles le llaman por excelencia *cigüeñas,* y aun le creen de la especie de Europa; pero no lo es.» (Azara.)

Baicurú, m. — Guaicurú (la planta).

Del guar.

Bajera, f. — Pieza del recado de montar, que consiste en una manta pequeña de lana ó de algodón, la cual se aplica sobre el lomo de la cabalgadura y sirve de sudadero. Llámase también *jerga.*

Balsa, f. — Construcción plana de tablones ó troncos, que sirve para transportar en los ríos y arroyos, aguas abajo, ó de una orilla á la otra, cualquiera clase de carga: aguas abajo, llevada de la corriente; de una orilla á la otra, por medio de una maroma, y, si es mucha la anchura, á remolque. V. Jangada.

«Porción de maderos que, unidos unos con otros, forman una especie de embarcación plana y rasa. Empléase para navegar en ríos y lagunas, y en caso extremo de naufragio, para salvar la vida en los mares.» (La Acad.)

Alcedo dice que la embarcación de que se trata toma el nombre de una madera bofa, porosa, tan ligera como el corcho, de que construyen los que navegan el río de Guayaquil.

Bálsamo de Misiones. — V. Aguaraybá.

Banana, f. — Fruto del banano.

Banano, m. — Planta que da la banana.

Banda. — Departamento de la provincia argentina de Santiago.

Banda Oriental. — Decíase *Banda Oriental,* en razón de quedar al oriente de Buenos Aires, al territorio que se extendía desde la margen izquierda de los ríos de la Plata y Uruguay hasta las posesiones portuguesas. Comprendía primitivamente la hoy República Oriental del Uruguay y las provincias brasileñas de San Pedro de Río Grande del Sur y Santa Catalina. Á principios del siglo que corre, solamente llegaba hasta las Misiones.

Digitized by Google

Posteriormente no pasaba más allá del río Ibicúy. Constituida la Banda Oriental en estado independiente bajo el nombre de *República Oriental del Uruguay,* hizo un arreglo de límites con el antiguo imperio del Brasil, fijándolos en el río Cuaréin.

Bañado, m. — Terreno húmedo, á trechos cenagoso, con pajonales, y frecuentemente inundado por las aguas pluviales ó por las que se desbordan de algún río, arroyo ó laguna, en cuyas inmediaciones es donde, por lo regular, se forma.

Baporoití, m. — *Ibaporoití.*

Baqueano, adj. — Dícese del que conoce prácticamente la *campaña* ó una región cualquiera: pasos de ríos y arroyos, *picadas* de montes, atajos, pastos, *aguadas* y demás circunstancias mediante las cuales pueda hacerse con la brevedad posible y sin peligro ni penurias excusables una larga travesía. Ú. t. c. s. — Dícese del que por práctica es hábil y diestro en las cosas peculiares á los usos y costumbres del país y en las operaciones propias de las industrias nativas. Ú. t. c. s. — Dícese del que es práctico en la navegación de los ríos. Ú. t. c. s.

Lo propio en el Perú, según D. Ricardo Palma.

Esta palabra *baqueano* es voz, no sólo de uso antiguo y constante en el Río de la Plata, sino única precisa en su línea como significativa de las ideas que expresa la definición que precede. V. Baquía y Baquiano.

Baqueano: «práctico de los caminos, trochas y atajos de algún paraje: es general en toda la América.» (Alcedo.)

«Podrá alguno ignorar el significado de la palabra *baqueano;* y así es de advertir que cualquiera que en estas partes (en el Río de la Plata) sirve de guía ó práctico de la tierra, llaman con ese nombre, y en el río lo es el que da el rumbo y manda las maniobras de velas en la embarcación, y finalmente el que hace el oficio de piloto, y no se llama así, porque en realidad ignoran todo lo que conduce á la ley de pilotaje y su profesión, respecto de que ni se observa el sol, ni se gobierna por la brújula, sino por el conocimiento de la costa del río, que siempre está á la vista.» (Fray Pedro José de Parras, *Diario* de su viaj. publ. por Trelles.)

«Aunque queríamos marchar esta tarde, no quiso el práctico ó *baqueano,* porque el estero que debíamos cortar no permitía andar de noche.» (Azara, *Viaj.*)

«No es menos admirable el tino con que los prácticos *vaqueanos* conducen al paraje que se les pide por terrenos horizontales, sin caminos, sin árboles, sin señales ni aguja marítima, aunque disten cincuenta y más leguas.» (Azara, *Apunt.*)

«Nosotros proseguimos caminando; pero los *vaqueanos* erraron el rumbo.» *(Inf. del P. Policarpo Dufo sobre lo sucedido en la entrada que se hizo el año de 1715 al castigo de los infieles,* publ. por D. M. R. Trelles, *Rev. del Arch. de B. A.)*

«Y atento que los indios de los pueblos intermedios eran poco diestros en nadar, no muy prevenidos de cueros, los que nos servían de *vaqueanos,* sin decirme nada y sin saber yo por donde iba, determinaron coger y cogieron un rumbo muy alto y muy distante del Uruguay, para tomar, ó aun evitar totalmente, las cabeceras de los ríos y arroyos.» (El jesuita misionero que condujo la exp. de Ibirapitá-guazú hasta S. Dom. de Sor., *Rev. de la Bibl. P. de B. A.,* Trelles.)

«*Baqueano* de los mejores de la sierra y campaña oriental.» (Cabrer.) «Y no acertando con el rastro antiguo de la *picada,* por falta de *baqueano*» etc. (El mismo.)

Baqueteo, m. — Efecto de baquetear.

Baquía, f. — Conocimiento práctico de la *campaña* ó de una región cualquiera,

Digitized by Google

señaladamente de sus atajos, *picadas* de montes, pasos de ríos y arroyos, pastos, *aguadas* y demás condiciones de territorio de que es necesario estar bien enterado para hacer con la brevedad posible y sin peligro ni penurias excusables una larga travesía. — Habilidad y destreza, adquiridas con la práctica, para ejecutar bien una operación perteneciente á las industrias propias del país ó peculiar á sus usos y costumbres.

Baquía, como *baqueano*, son voces usadas de antiguo en Santo Domingo, Méjico, Guatemala, Nueva Granada, etc. Pues se usan y han usado siempre en el Río de la Plata, es probable que no haya región de la América española donde no suceda lo mismo. Por lo tanto, las voces *baquía* y *baqueano* deben ser registradas en el diccionario de la lengua castellana.

Baquiano, adj. — *Baqueano.*

Sólo la gente del campo dice hoy *baquiano*. *Baquiano* es, sin embargo, la derivación legítima del radical de que procede, que es *baquía*, voz significativa de antigüedad y experiencia, y *baquiano* dijeron los escritores antiguos. *Baquiano y muy diestro de la tierra*, dice con redundancia Vargas Machuca en las *Apol. y disc. de las Ind. Occ.* publ. por D. A. M. Fabié. Multitud de vocablos hay en la lengua castellana (como sucede en todas las lenguas) que, usados con arreglo á su legítima derivación etimológica, constituirían el día de hoy un defecto en que no le sería lícito incurrir á una persona medianamente educada: *mesmo* por mismo, *fugir* por huir, *invidia* por envidia, etc., etc., que es el modo que tiene de expresarse la gente campesina, depositaria constante de la lengua y costumbres tradicionales.

Por lo dicho se verá que no podría aplicarse totalmente á los habitantes de los países del Plata el siguiente razonamiento de D. Rufino José Cuervo: «Se engañó indudablemente Alcedo, y Salvá siguió sus huellas, al estampar en sus diccionarios *baqueano* por *baquiano*. Prescindiendo de que *nadie, que no sea empalagosamente remilgado, dice así*, no queda ni un ápice de duda si se considera que esta voz viene de *baquía* (no *baquea*), que vale hoy entre el vulgo de nuestro país habilidad, destreza; significación que fue probablemente la antigua de este vocablo,» etc.

D. Zorobabel Rodríguez tiene por arcaico *baquiano*, si bien lo considera preferible á *baqueano*, y cita el siguiente pasaje de Mateo Alemán: «que como tan *baquiano* en la tierra, todo lo conocía» (*Guzmán de Alfarache*); lo que demuestra que, habiendo en España *arcabucos* (Góngora), era razón que no faltasen allí *baquianos*.

Baqueano también, ó *vaqueano*, en el Brasil (Beaurepaire-Rohán).

Barbijo, m. — Cinta pendiente del sombrero, la cual se aplica á la barba para afirmarlo en la cabeza, evitando que se caiga ó que el viento se lo lleve. Úsalo la gente del campo, que anda siempre á caballo.

Barbote, m. — Insignia usada por algunas parcialidades de indios, la cual consiste en un palito embutido en el labio inferior.

«Y que los descubrió un indio que salió á ellos, que llevaba un gran *barbote* de plata en el labio bajo.» (Herrera, *Déc.*)

Barraca, f. — Edificio grande, especie de corralón techado en parte, donde se depositan cueros, lanas, maderas, carbón ú otros objetos comerciables de semejante naturaleza.

Lo mismo en Chile: *depósito de maderas, hierro*, etc. (Rodríguez, Solar.)

Barracón, m., aum. de *barraca.*

Barranquero, *ra*, adj. — Perteneciente á la barranca.

Barrero, m. — Terreno salitroso que en ciertos parajes, donde las aguas son muy dulces y los pastos participan de

Digitized by Google

de esta condición, escarba y lame con ansia el ganado.

Del barrizal que se forma con la escarbadura y pisoteo de los animales que frecuentan esta clase de terrenos, les viene el nombre de que se trata, que es castellano. Úsase de antiguo en tal sentido, y continuadamente hasta el día de hoy. Ruiz de Montoya, hablando del anta, refiere que de día come yerbas, y de noche *barro salobre,* y «hay en algunos parajes tanto rastro como en un corral muy grande de vacas. Los cazadores acuden de noche á estos *barreros*, y en sintiendo que viene cerca, sacan de repente un hachón encendido, con que, deslumbrada, da lugar á que la manten.» (*Conqu. espir.*) Siendo los terrenos salitrosos los únicos de cuya substancia se aprovechaban los animales, removiéndolos constantemente y convirtiéndolos de resultas en barrizales ó *barreros,* de ahí que la palabra *barrero* haya venido á significar exclusivamente el terreno *salitroso* de que se aprovecha el ganado. Así, en el Río de la Plata no todo *barrizal* es *barrero.*

Tratando del ganado vacuno, dice Azara: «nadie le da cubierto, ni más comida que el pasto del campo, ni tampoco sal, ni la necesita desde los 27 grados hasta Malvinas; pero desde dicho paralelo hacia el ecuador no subsiste sin comer lo que llaman *barrero.* Éste es una tierra salada que come con ansia toda clase de ganados y aun otros animales, sin lo cual se van aniquilando y perecen antes de seis meses.» (*Apunt.* etc.)

«Se contienen en ellas varios potreros de pasto para invernadas de ganado; pero carecen de *barrero.*» (D. Mariano Antonio Molas, *Descrip. hist. de la ant. prov. del Parag.* publ. por D. Ángel Justiniano Carranza.)

Batatilla, f.—Planta pequeña, de hoja parecida á la del *bibí,* flor colorada, y en cuya raíz echa un bulbo gomoso, que, crudo, causa efectos de purga extremadamente fuerte, á la vez que de vomitivo.

Este feros purgante cura (dicen, por experiencia) la elefancía.

Batuque, m.—Baile y mezcla desordenada de hombres y mujeres.—Baraúnda.—Confusión, desconcierto en acciones y cosas en que intervienen muchas personas.

Es alusión á los bulliciosos bailes de los negros. La voz probablemente de origen africano.

Bayá (mbayá), adj.—Dícese del indio cuya parcialidad habitaba al occidente del río Paraguay, cerca de Bahía Negra. Ú. t. c. s.—Perteneciente á dicha parcialidad.

Los bayaes, confederados con los payaguaes, mataron á Juan de Ayolas, el primero que atravesó el Chaco hasta el Perú, cuando de él regresaba inmune entre tanta penuria y riesgos, hallándose ya cerca de la Asunción. Eran los bayaes gente brava, esforzada, indomable y presumida de altas dotes.

Becasina, f.—Ave semejante á la becada europea.

«Así las llaman *(becasinas)* los españoles: los guaraníes *yacaberés,* y algunos en Montevideo *aguateros,* figurándose que anuncian lluvia, cuando al anochecer y romper el día y á veces con la obscuridad suben casi verticalmente á mucha altura, de donde se dejan caer abandonadas, plegadas las alas cabeza abajo, sonando *bere bere* muchas veces continuas, y antes de llegar al suelo vuelven á subir, repitiendo lo mismo algún rato.» (Azara.)

Belén.—Departamento de la provincia argentina de Catamarca.—Capital del mismo departamento.

Belgrano.—Departamento de la provincia argentina de la Rioja.—V. *Catuna de Sur.*

Bellaco, *ca,* adj.—Dícese de la cabalgadura que es difícil de gobernar y que se encabrita con frecuencia.

Bellaquear, n.—Encabritarse, hablando de cabalgaduras.—En sent. fig., resistirse

Digitized by Google

con maña, ó por todos los medios posibles, á ejecutar alguna cosa.

«Antes de llegar á la corriente fuerte, *bellaqueó* el caballo.» (Azara.)

Bellavista.—Departamento de la provincia argentina de Corrientes.—Capital del mismo departamento.

Benteveo, m.—Pájaro de una cuarta de longitud, lomo pardo, pecho y cola amarillos y una mancha blanca en la cabeza. Su canto parece querer pronunciar las palabras *bien te veo.*

«Los españoles del Río de la Plata le dan el primer nombre *(bienteveo),* y los guaranís del Paraguay el segundo *(puitaguá.)*» (Azara.)

Bibí, m.—Planta, semejante en todo y por todo, menos en su tamaño, porque es pequeñita, al lirio. La hay de flor morada, amarilla, blanca, etc., y variamente matizada; todas de suave fragancia. Su raíz es un bulbo menor que el de la cebolla: crudo, tiene un gusto que recuerda al coco; asado ó cocido, se acerca al de la castaña. Era muy apetecido de los charrúas.

Abunda en la banda oriental del Uruguay. Sin duda á el se refería Oviedo en el siguiente pasaje: «Hay en aquella tierra (costa norte del río de la Plata) unas cebolletas debaxo de tierra, que es buen manjar para los naturales y aun para los españoles». (*Hist. gen. y nat. de las Ind.* publ. por la Real Acad. de la Hist.)

Bichará, adj.—Dícese del poncho basto de lana. U. t. c. s.—Dícese del poncho descolorido de tanto usarlo. U. t. c. s.

En la provincia brasileña de Río Grande del Sur s. m., poncho de lana gruesa con listas blancas y negras á lo largo (Beaurepaire—Rohán).

Bicheadero, m.—Atalaya.

En los cerritos y otros puntos eminentes de la banda oriental del Uruguay hállanse unos montones de piedras en forma de pirámide cónica, de dos á tres metros de altura. Algunos, á un par de pasos de distancia, están cercados por una pared de piedra suelta, de una vara de alto poco más ó menos. Á esto es á lo que la gente del campo llama *bicheaderos* ó *bichaderos,* donde (dice), cuando los charrúas temían ser sorprendidos en sus aduares, apostaban un centinela para atalayar á sus enemimigos. Es posible que los charrúas se sirviesen de aquellas pirámides y cercos para *bichear,* pues les proporcionaban la ventaja de poder estar escondidos, observando, sin ser vistos. Pero no es verosímil que tal hubiese sido su primitivo objeto. Lo probable es que con las pirámides señalasen el enterramiento de sus caciques, y que les pusiesen el cerco para significar el respeto con que debían ser miradas. Suele hallarse más de una pirámide en un mismo punto, como en el cerro *Verde* de Valentín de la República Oriental del Uruguay, donde hay dos, á diez ó doce pasos el uno del otro. Es propensión de los indios hacer sus cementerios en alto. Los charrúas, por otra parte, como hordas errantes que eran, improvisaban sus tolderías, y no es creíble que para *bichear,* acaso solo un día, cuando eran perseguidos, levantasen los monumentos de que se trata. Los hemos puesto, sin embargo, bajo el título de *bicheaderos,* porque ese es el nombre que les dan vulgarmente y con que son conocidos. En el departamento de Paysandú de la república antes citada hay un cerro llamado del *Bichadero,* por tener en su cumbre una de dichas pirámides.

Bichar.—*Bichear.*

Bichear, a.—Espiar, observar á escondidas lo que pasa en un sitio cualquiera.—Seguir los pasos y observar los movimientos de una expedición ó persona, agachándose, serpenteando por entre el pasto y ocultándose detrás de las matas, como acostumbraban hacerlo los indios.

Digitized by Google

Dícese generalmente *bichar,* forma, al parecer, impropia.

El teniente gobernador de Yapeyú (antiguas Misiones) en informe (M. S.) al virrey marqués de Avilés, año 1800, dice: «Fueron (los españoles) *vicheados,* día por día, de los infieles minuanes.»

Sin duda puede usarse también como neutro.

Biguá, m.—Ave acuática de unos dos pies y medio de longitud, de color negro, con alguna mezcla de blanco en la cabeza y cuello.

Del guar. *mbiguá.*

Llámanle también *zaramagullón,* como si fuera propiedad suya exclusiva el zabullirse.

«Don Antonio Cruz Fernández, teniente de protomédico en el Paraguay, me dijo que habiendo visitado á Dña. Petrona Roa, postrada de asma, la encontró de repente sana, y que, admirado la preguntó el motivo, y le contestó que había abierto vivo á este pájaro (el *biguá*), y lo había aplicado al pecho, quedando repentinamente sana.» (Azara.)

Bincha, f.—Cinta que se ciñe en torno de la cabeza á las niñas, para sujetar el pelo, á la vez que por vía de adorno.—Pañuelo que los hombres de campo, cuando trabajan en las estancias, cortan leña en los montes, corren carreras, etc, llevan ceñido en torno de la cabeza, por razón de comodidad ó por costumbre, ó para sujetar el pelo, que generalmente lo usan largo.—Cinta usada del mismo modo y con el propio objeto que en los casos precedentes, por los indios é indias pampas, charrúas y de otras parcialidades.

En Chile *huincha,* cinta gruesa de lana con que se ribetean los ponchos, alfombras, etc.; del araucano y quichua *huincha,* cinta que se ponen los indios en la cabeza para sujetar el pelo, llamada vulgarmente *vincha* ó *jaque.* (D. Zorobabel Rodríguez.)

Arauc. *huincha,* «fajita angosta de lana que (á los indios de Chile) les sirve de trenzadera para amarrar los cabellos.» (El P. Andrés Febrés, *Calep. chil.-hisp.*)

«En general tienen (las indias, en el Perú) una cinta hecha de lana de colores, tan ancha como dos dedos, que les ciñe la cabeza, y la llaman *bincha (huincha),* y traen el cabello suelto.» *(Rels. geográf. de Ind., Rucanas antamarcas;* publ. por D. M. Giménez de la Espada.) «Y luego les mandó que las hijas y mozas de diez y seis años se peinasen los cabellos, echando sus *binchas.*» (Joan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui, publ. por D. M. Jim. de la Esp.)

Biraró, m.—Árbol de la familia de las *bignoniáccas,* parecido al lapacho.

Blandengue, de *blandir,* m.—Antiguo lancero del Río de la Plata, conocedor muy práctico del país, destinado primitivamente á guerrear contra los indios de las pampas de Buenos Aires.

Á mediados del siglo pasado, los indios pampas, que hasta entonces se habían contentado con disfrutar del ganado cimarrón prodigiosamente multiplicado á raíz de la conquista, el cual vendían en Chile, empezaron, ya casi extinguido, á molestar á los vecinos de la provincia de Buenos Aires, invadiendo sus estancias. El gobernador que era á la sazón del Río de la Plata D. José Andonaegui organizó, para repelerlos, un cuerpo expedicionario. Pronto éste para salir á campaña en la plaza principal de Buenos Aires, desfiló ante el representante de la autoridad soberana, *blandiendo* sus lanzas en señal de homenaje y rendimiento. La gallardía de los lanceros al ejecutar el reverente saludo, arrancó de la boca del concurso entusiasmado la palabra *blandengue,* cuyo eco pasó en seguida á la nomenclatura militar de las provincias del Plata.

Posteriormente, en la época del virreinato, se organizaron también cuerpos de blandengues en Montevideo y otros

Digitized by Google

puntos. Batallar con los indios salvajes, perseguir á los contrabandistas y cuatreros, á los reos, vagos, desertores y facinerosos, llevar, como chasques, comunicaciones oficiales, dar cuenta de cualquiera novedad que interesase al orden público, escoltar expediciones: tales eran los encargos propios del ministerio en que los *blandengues* ejercitaban su pericia y esfuerzo.

Formábanse los cuerpos de blandengues, eligiéndolos entre los hombres más prácticos del país, entre los más *baqueanos:* vestían lujosamente; distinguíanse por su gallarda apostura; su valor y esfuerzo eran proverbiales.

«Arbitré formar una compañía de 50 *blandengues* voluntarios, gente muy propia, como V. E. sabe, para las marchas forzadas, pasaje de ríos y todas clase de fatigas.» (El virrey Arredondo.)

«Soldado armado con lanza, que defendía los límites de la provincia de Buenos Aires.» (La Acad.)

Bobeta, adj.—Bobalicón. Ú. t. c. s.

Bobí—Departamento de la República del Paraguay.

Boca del Guazú—V. delta paranaense.

Bocado, m.—*Guasca* que, aplicada á la quijada inferior de un potro, hace veces de freno para domarlo. Lo propio en el Perú, según D. Ricardo Palma. Usábanlo también los indios, en lugar de freno.

Bochinche, m.—Desorden, escándalo, barullo: *confusión y alteración del concierto propio de una cosa,* por efecto de la ineptitud, abandono, travesura ó malicia de la persona ó personas que dirigen su ejecución. Así se dice, refiriéndose á una oficina mal administrada, *es un bochinche:* á una tertulia en que poco ó nada se ha respetado, *era un bochinche:* á un debate que degeneró en pendencia, *fue un bochinche:* á una empresa en que los que la dirigen están en desacuerdo y no hacen nada á derechas, *¡qué bochinche!*

La Acad. establece que *bochinche* significa en América *alboroto, asonada,* cosas que en algunas ocasiones pueden no pasar, en efecto, de un *bochinche,* pero á las cuales no les hubiera dado este nombre el Duque de Rivas, aunque hubiese nacido en América, al relatar con pluma de oro los hechos de Masaniello.

Rodríguez lo asemeja á batahola, alboroto. Paz-Soldán admite la definición de Salvá: *motín, asonada.* En la prov. de Río Grande del Sur del Brasil especie de batuque, según el vizconde de Beaurepaire-Rohán. Formaron los riograndenses este vocablo de sus vecinos los orientales.

Bochinchero, *ra,* adj.—Que promueve ó se mete en bochinches. Ú. t. c. s.

En «*Amér.* Alborotador, alterador de la tranquilidad pública.» (La Acad.)

Bohán, *na,* adj.—Dícese del indio que discurría por la costa oriental del río Uruguay, al norte del río negro. Ú. t. c. s.—Perteneciente á dicha generación.

Los bohanes fueron exterminados por los charrúas.

Bola charrúa.—V. bola pampa.

Bola erizada.—Instrumento ofensivo, usado por los indios del Río de la Plata. Consiste en una piedra dura y pesada, redondeada y erizada de púas desiguales, por entre las que, formando circunferencia, pasa un surco, en donde es evidente que iba afianzada la cuerda ó *guasca* con que se manejaba el instrumento. Si la bola lisa era terrible, ¿qué no lo sería este erizo? Tiene treinta y seis prominencias cónicas, ó sea púas, la mayor de dos centímetros y algunos milímetros. La circunferencia que, trazada por el vértice de los conos, ofrece en su totalidad la bola erizada, es de veintisiete centímetros ó sea del tamaño de una naranja algo grande. El surco deja justamente diez y ocho púas á un lado y diez y ocho al otro, quedando, por lo mismo, equilibrado el peso de la

Digitized by Google

bola, si, aplicándole allí un cordel, se la suspende. Adquirimos esta rareza al norte del Cuaréin, cerca del Uruguay. El aspecto del arma arguye una antigüedad remotísima.

D. Florentino Ameghino *(La Ant. del homb. en el Pl.)* no hace mención de ejemplar alguno que se parezca al descrito. Habla solamente de la bola lisa. Es de presumir, por tanto, que la erizada que poseemos es sumamente rara ó desconocida.

Tal decíamos en la 1.ª ed. de este libro. Posteriormente obtuvimos otra bola de forma semejante á la descrita; sólo que, en lugar de esférica, es achatada y oblonga, mayor, y las púas, que son diez y nueve, mas gruesas y largas.

Bola pampa ó charrúa. — Instrumento ofensivo, usado de muy antiguo por los indios de ambas márgenes del río de la Plata y actualmente por los de la Patagonia. Consiste en una bola de piedra muy consistente y pesada, que lleva abierto en redondo un surco, en el que se afianza un cordel, trenza ó *guasca* retorcida de *tientos* (tiritas de cuero) para manejarla. Arrójase á la distancia, volteándola á modo de honda. Peleando cuerpo á cuerpo, retiénese asegurada de la mano, al dar el golpe la extremidad de la cuerda, *guasca* ó trenza. Dos bolas de piedra sujetas á los extremos de un cordel, trenza ó *guasca,* sirven, ora como instrumento de caza, arrojadas á las patas ó al pescuezo del animal que se quiere aprisionar, ó ya accesoriamente de arma ofensiva Parece como que la misma naturaleza inspiradora y maestra de los pueblos infantes, hubiese puesto en manos de los indios que erraban por la Pampa el modelo del arma de que se trata. En efecto, desde los ramales de los Andes tenían delante de los ojos la muestra. El alcalde provincial de la Concepción de Chile D. Luis de la Cruz, que, al decir de Ángelis, con un pequeño séquito, cortos auxilios y muy escasos conocimientos del país que se propuso atravesar, se arrojó como un cóndor desde las cumbres de la Cordillera hacia las pampas de Buenos Aires, cuenta que cerca del estero de *Guitalechecura* hay un cerrillo que remata en peñas grandes, que forman como tres ganchos. «Me ponderó Molina, prosigue, abundaba de piedras en forma de balas de todos calibres: fui á verlas, y aunque las hay parecidas, no con perfección. Es cosa común en muchos lugares de estas cordilleras, y en especial me han asegurado que al lado del oriente de las salinas Grandes, por cuyo camino vamos andando, hay un valle nombrado *Muluchemelico,* que sólo se compone de piedras redondas y de todos tamaños, que apenas podrán encontrarse algunas que no sean idénticas á los calibres usados.» Al tiempo del descubrimiento y conquista del Río de la Plata sólo consta que usasen la bola de piedra, como instrumento de guerra y de caza, los pampas y los charrúas, salva alguna que otra parcialidad vecina de ellos que imitó sus costumbres. Los españoles que componían la expedición del primer adelantado del Río de la Plata D. Pedro de Mendoza vieron la bola de piedra en manos de los indios que ocupaban la costa austral de dicho río, á quienes llamaron *querandíes.* Por efecto de esa arma terrible perecieron algunos caballeros en la batalla con que se dio principio á la conquista, cerca de Buenos Aires, hecho que relata Schmiedel del modo siguiente, según la versión conocida de su *Viaje:* «Queriendo atropellarlos, nos resistieron, peleando tan furiosamente que dieron muerte á D. Diego de Mendoza, á seis hidalgos y á cerca de veinte soldados de á pie y de á caballo. De los indios murieron cerca de mil. Pelearon fuerte y animosamente con sus arcos y dardos, género de lancilla á modo de media lanza con punta de pedernal aguzada y tres puntas en

Digitized by Google

forma de trisulco. *Tienen unas bolas de piedra atadas á un cordel largo, como las nuestras de artilleria:* échanlas á los pies de los caballos (ó de los ciervos, cuando cazan), hasta hacerlos caer; y con estas bolas mataron á nuestro capitán y á los hidalgos referidos, y á los de á pie con sus dardos, lo cual vi yo. Pero, no obstante su resistencia, los vencimos y entramos á su pueblo.»

El instrumento ofensivo y de caza que nos ocupa, era peculiar de las parcialidades de indios que en la época del descubrimiento y conquista de América acampaban en las márgenes austral y setentrional del río de la Plata. De ahí la admiración del primer cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, cuando de él tuvo noticia. Transmítela de este modo. «Los ostros que en él (en el grand río de la Plata) entraron, no vieron lo que estos de don Pedro (de Mendoza) probaron con su daño la tierra adentro, *y en especial en la manera de cierta arma ofenssiva que en aquella tierra usan los índios, que á mi parescer es cosa de notar mucho, é á mis orejas cosa muy nueva é nunca oyda ni leyda,* la qual arma no la usan todos los indios, ni son hábiles para ella sino los que ellos llaman guaranias; y este nombre no supieron decirme si es de esta gente é género apartado que usan esta nueva arma y la exercitan en la caza para matar los venados, ó si al mismo exercicio ó á tal arma la llaman guarania, con la cual assimesmo mataban á los españoles como á los ciervos, y es desta manera. Toman una pelota redonda de un guijarro pelado, tamaña ó mayor que un puño de la mano cerrado, y aquella piedra átanla á una cuerda de cabuya, gruessa como medio dedo, y tan luenga como cient passos, poco más ó menos, y el otro cabo de la cuerda átanla á la muñeca del brazo derecho, y en él revuelto lo restante de la cuerda, excepto quatro ó cinco palmos della, que con la piedra rodean ó traen al rededor, como lo suelen hacer los que tiran con hondas; pero como el de la honda rodea el brazo una ó dos veces ante ques se suelte la piedra, estos otros la mueven al rededor en el aire con aquel cabo de la cuerda diez ó doce ó más vueltas, para que con más fuerza salga la pelota é más furiosa vaya. É quando la sueltan, va adonde la guían ó endereçan, y en el instante soltándola, extiende el brazo el indio que la tira, porque la cuerda salga y proceda libremente, descogiéndose sin detenencia ni estorbo para la piedra. É tiran tan cierto come un muy buen ballestero, é dan á donde quieren á quarenta é cincuenta passos é más; é aun algunos de los que son más diestros tiran á cient passos; y en dando la pelota, va de tal arte é industria arrojada, que ella misma, después que ha llegado y herido, da muchas vueltas con la cuerda al hombre ó caballo que hiere, é lígalo, é se traba con él de manera en torno, que con poco que tira el que tiene la cuerda atada al brazo, como he dicho, da en el suelo con el hombre ó caballo á quien ha herido, é assí acaban de matar al que derriban. Decían estos españoles que aquí aportaron, que en tanto número de chripstianos como fueron á aquella tierra, habiendo muchos dellos sueltos y mañosos, ninguno supo tirar aquellas piedras segund los indios, aunque infinitas veces muchos españoles lo probaron. *A' mi parescer cosa es extremada tal arma en el mundo para los hombres.»* (*Hist. gen. y nat. de las Ind.* etc.)

El juego compuesto de tres bolas *retobadas* es posterior á los tiempos de la conquista. Son las *bolcadoras,* denominación comprensiva asimismo del juego compuesto de solas dos bolas. Cuando se dice *bolcadoras,* se entiende siempre las que usan los hombres del campo en los trabajos propios de la industria pecuaria ó los indios en la caza.

Digitized by Google

Poseemos cierto número de bolas charrúas halladas en la banda oriental del Uruguay. Todas son de piedra pardusca, muy dura y pesada, con su correspondiente surco, de diferente tamaño y forma: unas esféricas, otras ovaladas; las más comunes algo menores que una naranja mediana, y algunas trabajadas con tanta perfección que no saldrían mejor hechas á torno. Hacíanlas á mano, raspando una piedra con otra, ya en sus aduares, ya (después de la conquista) al *trauco* del caballo.

Bola perdida.—*Bola pampa* ó *charrúa.*

Boleadoras, pl. f.—Instrumento para aprehender animales, usado por los hombres del campo y por los indios de la Patagonia. Consiste en dos ó tres bolas de piedra ú otra materia pesada, *retobadas* y sujetas á otros tantos ramales de *guascas* torcidas ó bien de trenzas formadas de *tientos* (tiritas de cuero). En el juego compuesto de tres bolas, dos de éstas son iguales, y de tamaño menor la tercera, que sirve de manija en el acto de voltear aquéllas el jinete para darles vuelo y dirección. Arrojadas á las patas del animal (toro, caballo, etc.) que se trata de aprisionar, enrédanse en ellas, por cuyo efecto cae en tierra. En el juego de dos bolas, la una, que sirve de manija, es menor que la otra, y ambas, por lo regular, menos grandes y más livianas que las del juego de tres, así como más delgada y corta la trenza ó *guasca* que las sujeta. Úsanse en especial estas *boleadoras* para *bolear* avestruces, venados y otros animales semejantes, arrojándoselas á las patas ó al pescuezo. El *retobo,* en lo que se emplea regularmente el garrón por su forma y consistencia, á la vez que sirve para afianzar la bola en la *guasca* ó trenza, evita que la piedra, hierro, etc., de que está formada, dañe al animal, cuando se le quiere solamente aprehender, como sucede en los trabajos de las estancias.

Usaron asimismo las *bolcadoras retobadas* los pampas y los charrúas. Los soldados de caballería paraguayos, en la guerra contra la Triple Alianza, que comenzó el año de 1865, llevaban cada uno dos juegos de *bolcadoras* de tres bolas, y asida á la muñeca con una trenza de cuero ó *guasca* una bola igualmente *retobada,* como parte de sus armas.

Bolear, a.—Arrojar las *bolcadoras* á las patas ó pescuezo de un animal para aprehenderlo.—En sent. fig., envolver, enredar, trampear á alguno, hacerle una mala partida.

Prov. de la Amér. merid., según Salvá. Creemos lo sea sólo del Río de la Plata y Chile.

Boliche, m.—Casa de negocio por menor muy pobre, de ninguna importancia.—En especial, tienda de baratijas.

En las provincias del norte de Chile y en la costa de Bolivia y Perú *boliche* equivale á *bodegón de mala muerte,* según D. Zorobabel Rodríguez, quien presume que aquel vocablo procede de la germanía. En efecto Juan Hidalgo *(Vocab.)* y la Acad. lo traen por *casa de juego.* En la provincia brasileña de Río Grande del Sur *taberna pequeña de poco surtido ó de poca importancia,* según el vizconde de Beaurepaire-Rohán.

Bolichear, n.—Ocuparse en negocios de muy poca importancia.

Bolichero, *ra.,* m. y f.—Persona que tiene un boliche.—Por ext., persona que se ocupa en negocios de poca importancia, insignificantes, que no valen la pena.

Bombacha, f.—Pantalón muy ancho, ceñido por la parte inferior. Úsalo actualmente la gente del campo que se ocupa en trabajos propios de la industria pecuaria, prefiriéndolo, por más cómodo, al *chiripá,* que va desapareciendo.

En el Perú *bombacho* (Palma).

Bombear, a.—Explorar el campo enemigo.—Seguir los pasos de una expedicion, observando sus movimientos.—Observar cau-

Digitized by Google

telosamente á alguno, á fin de descubrir su intento, ó con cualquier otro objeto.

«Antes de amanecer fue sorprendida (la escolta) y cruelmente insultada por los indios tupíes, que parece la hubieran venido observando de lejos por las orillas de los bosques, ó, como dicen comúnmente, *bombeando,* que es la costumbre de estas naciones hasta lograr su depravado intento.» (Cabrer.)

«Por cuyo motivo había mandado el chasque al comandante, diciéndole había *bombeado* los indios, que estaban á distancia de 8 ó 10 leguas.» (D. Juan Antonio Hernández, *Exp. contra los indios tegüelches,* 1770.)

También en la provincia brasileña de Río Grande del Sur, con la propia significación que en el Río de la Plata (Beaurepaire-Rohán).

Prov. de la Amér. mer. (Salvá.) Es probable no se extienda tanto; quizás no pase del Río de la Plata y Paraguay.

Respecto á su etim. v. **Bombero.**

Bombero, m.—Explorador del campo enemigo.—Espía que va siguiendo los pasos y observando los movimientos de una expedición cualquiera.

Derívase del port. *pombeiro,* palomero, nombre que se dio antiguamente á los que en el Brasil se ocupaban en la compra y venta de indios para reducirlos á cautiverio. De *pombeiro* hicieron los españoles primeramente *pombero,* y por último *bombero.*

«Tuvo noticia (el padre Romero) de unos tupís que son banqueros ó cajeros de los vecinos de San Pablo, á quien en lengua portuguesa llaman *pomberos* y en nuestro castellano *palomeros,* á la similitud de los palomos diestros en recoger y hurtar palomas de otros palomares.... Estos *pomberos,* si bien profesan ser cristianos, son los mismos demonios del infierno.... Tienen las casas llenas de mujeres gentiles, compradas para sus torpezas: incitan á los gentiles á que se hagan guerra y se cautiven y prendan, y los traigan al contraste y venta.» (Ruiz de Montoya, *Conqu. espir.)*

En la provincia brasileña de Río Grande del Sur *bombeiro* de *pombeiro,* con la propia significación que en el Río de la Plata, en donde es muy probable, dice Beaurepaire-Rohán, que se introdujese el vocablo cuando las tropas brasileñas guarnecían el territorio que constituye hoy la República Oriental del Uruguay. Juzgamos más probable que *pombeiro* se haya corrompido en *bombero* en boca de los españoles, y que de éstos hayan tomado la voz así transformada los portugueses de Río Grande del Sur (en cuyo lenguaje influyeron de una manera tan eficaz y notoria), convirtiéndola á su vez en *bombeiro.* Los portugueses, cuando hubiesen dado á la voz *pombeiro* el sentido traslaticio que hoy tiene en el Río de la Plata y provincia de Río Grande del Sur del Brasil, hubieran conservado su estructura primaria, por serles enteramente familiar como de su lengua. Que se usó en el Río de la Plata mucho antes, y no sólo desde la época en que, como lo presume el ilustrado filólogo brasileño, las tropas portuguesas ocuparon la Banda Oriental del Uruguay, lo demuestran los siguientes pasajes:

«Habiendo descansado un rato, llamó el cura al *bombero* del pueblo. Por *bombero* debe entenderse un explorador á cuyo cargo está salir á correr el campo y traer las noticias de si hay indios enemigos por las cercanías.» (Fray Pedro José de Parras, *Diar.* de su viaj. al Río de la Plata, *Rev. de la B. de Bs. As.* por Trelles.)

«Cuando han resuelto (los charrúas) una invasión, ocultan las familias en algún bosque, y anticipan seis leguas á lo menos algunos *bomberos* ó exploradores bien montados y separados. Éstos adelantan con suma precaución. Se detienen á observar y van echados á la larga sobre los caballos, dejándolos

Digitized by Google

comer para que, si los ven, se crea que los caballos están sin jinete.» (Azara, *Descrip. é hist. del Par.* etc.)

«Estos indios se iban llegando; pero luego que los llamé con la voz de amigos, pararon, y reconociendo cuanto la distancia les permitía el barco, sorprendidos de una cosa para ellos no vista, se entregaron á una presurosa fuga. Quedamos esta noche con cuidado de si serían *bomberos* (llaman así á los espías) que venían observando nuestros movimientos, y dudando al mismo tiempo si fuesen chiriguanos ú otros indios de naciones enemigas.» (D. J. A. Fernández Cornejo, *Exp. al Chaco,* 1780.)

Antiguamente llamaban *bombero* al indio espía ó explorador; hoy se usa el vocablo en sentido lato.

Prov. de la Amér. merid., según Salvá.

Bonaerense, adj.—Perteneciente á la ciudad ó á la provincia de Buenos Aires. **V. Porteño.**

Bosta, f.—Excremento del ganado vacuno y caballar, y en general de todo cuadrúpedo.

También en Chile estiércol de vaca ó caballo (Rodríguez) y en el Perú (Palma).

Voz legitimada, no sólo por uso antiguo y constante, sino por su derivación del lat. *bos,* buey, vaca; de donde su sentido recto: excremento del ganado vacuno.

«La mula tiene de asno el sufrimiento, el comer cualquiera cosa, sin excluir la *bosta* de las tripas de las vacas que se matan,» etc. (Azara, *Apunt.* etc.)

«*Bosta* equivale á *boñiga.*» (D. Baldomero Rivodó.)

Bostear, n.—Tratándose de animales vacunos, caballares y otros cuadrúpedos, excrementar. **V. Bosta.**

Boyero, m.—Pájaro pequeño, negro, que acompaña siempre al animal vacuno y caballar, cuando está pastando, y con el cual se familiariza de tal manera que á su sombra se preserva de los rayos del sol, paséase por su lomo y casi le quita de la boca el alimento. Hace el nido en el fondo de una bolsa de una vara ó más de largo, pero angosta, que él teje con cerda y filamentos de plantas y cuelga de una rama en las lagunas y otros parajes semejantes.

Vio colgado á un laurel, sobre las aguas,
Un nido de *boyeros.*

(D. Rafael Obligado.)

Bozal, adj.—En sent. fig. y fam., que se expresa con dificultad y aturulladamente en castellano.

Bozalón, *na,* adj.—Dim. de *bozal.*

Bracear, n.—Echar el caballo las manos hacia uno y otro lado, cuando anda, circunstancia que lo hace más airoso y aumenta su estimación.—Nadar, sacando los brazos fuera del agua y volteándolos hacia delante.

Brasil.—Esta parte del continente americano era muy abundante de la madera que, por ser de un color encarnado tan encendido que parece una brasa, recibió el nombre de *brasil,* de donde tomó el suyo la tierra que lo producía. Fue descubierta por los españoles Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe en el año de 1500. Algunos erradamente atribuyen el descubrimiento al capitán portugués Pedro Álvarez Cabral, quien, en el mismo año, navegando para la India, alejóse tanto de las costas de África, por evitar las calmas allí reinantes y á fin de doblar desembarazadamente el cabo de Buena Esperanza, que dio con tierras al occidente, á las que puso el nombre de *Santa Cruz* ó sea el Brasil.

Capmany *(Mem. hist.* etc. *de Barc.)* observa que los europeos, comparando, sin duda, el color encendido del palo á una brasa de fuego, le dieron el nombre de *brasil* cuando comerciaban en levante, mucho antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, pues desde fines del siglo XII lo halló nombrado *brassillum* y *braxillum* en documentos de Italia y de Cataluña.

Digitized by Google

Brasilero, *ra,* adj.—Brasileño ó natural del Brasil.—Perteneciente á esta nación.

Voz formada del port. *brasileiro,* á consecuencia de la constante é inmediata comunicación con el Brasil y de la dominación portuguesa en la Banda Oriental del Uruguay.

Brete, m.—En las estancias y mataderos, sitio cercado con fuertes maderos, para marcar animales, matarlos, etc.

Buenos Aires.—Capital de la Confederación Argentina.—34° 35' 30" de lat. aust.

El año de 1535 arribó á la costa austral del río de la Plata la expedición del adelantado D. Pedro de Mendoza. El primero que saltó en tierra fué Sancho del Campo, exclamando: *¡qué* BUENOS AIRES *son estos!* La imposibilidad de mantener un puesto tan distante de la Asunción del Paraguay, donde algunos años después determinaron fijar el centro de las operationes de la conquista los pocos españoles que la guerra y el hambre habían dejado con vida, les indujo á abandonarlo. Pero el año 1580 fundó definitivamente la ciudad de *Buenos Aires* D. Juan de Garay, teniente general del adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón.

V. *Confederación Argentina.*

Burucuyá, m.—Planta trepadora, abundante en los montes, cuyos árboles entreteje y hermosea en la estación de las flores. Da una fruta encarnada, de cáscara pulposa. Su flor, de colores varios, señaladamente azulados, encierra particularidades que se asemejan á los instrumentos de la pasión de Jesucristo; por lo que lleva el nombre de *pasionaria* ó *flor de la pasión. Passiflora cærulea L.* (Gib.). En Colmeiro *murucuya del Brasil* y *de las Antillas.*

Del guar. *mburucuyá.*

«Llamámosle los españoles *granadillo,* y con nombre más piadoso *flor de la pasión.*» (Lozano.)

Lo más apropiado es llamar *burucuyá* á la planta y á su fruto, y á la flor *pasionaria* ó *flor de la pasión.*

Mburucuyá simbólico, que guardas
De la pasión cristiana el gran misterio.
(D. A. Magariños Cervantes.)

Burruyacú.—Departamento de la provincia argentina de Tucumán.—Capital del mismo departemento.

C

Caá, m.—Nombre guaraní de la yerba del mate y del árbol que la produce. **V. Mate.**

Los guaraníes denominaban *caá* al árbol conocido en botánica por *ilex-mate* ó *ilex paraguayensis.* Pero como *caá,* á la par con *capií,* significaba también genéricamente diversas yerbas del campo, los españoles, traduciendo á la letra el vocablo, llamaron *yerba* al árbol de que se trata. Puede ser que los guaraníes le nombrasen *caá* por antonomasia, atendidas las señaladas virtudes que reconocían tener sus hojas, como si se dijera en castellano *yerba por excelencia;* pero es dudoso, porque el misionero jesuita Antonio Ruiz de Montoya, á cuyo *Vocabulario y Tesoro de la lengua guaraní dio fin,* según él mismo se expresa, *el tiempo de treinta años que había gastado entre gentiles y con eficaz estudio rastreado lengua tan copiosa y elegante,* observa que en lo de ahuyentar el sueño *parece á algunos que se semeja ó es la misma yerba de la China llamada* CHA, *que lo quita,* y que *aun el nombre* que le dan *los naturales (caá) no desdice mucho (Conquista espiritual* etc.). Esto no lo diría Montoya si la voz *caá* correspondiese en este caso con el nombre genérico *yerba* particularizado en el árbol á que se alude y en sus hojas.

Caacatí.—Departamento de la provincia argentina de Corrientes.—Capital del mismo departamento.

Caacuruzú, m. Planta aromática, resinosa, con ramitas en forma de cruz, llamada

Digitized by Google

también *hierba santa,* por su acreditada virtud de preservar de las pestilencias, purificando el aire inficionado.

De la voz guar. *caá,* hierba, y de la española *cruz* corrompida por los guaraníes, ó sea *curuçú;* las cuales, aglutinadas, forman un vocablo que significa *hierva de la cruz,* aludiendo á la disposición de las ramas de esta planta.

Caapaú, m.—Conjunto de árboles ó monte de corta extensión, aislado, que no está junto á río ó arroyo. Lo mismo que *isla,* por trasl.

Del guar. *caapaú,* monte aislado.

Díjose antiguamente *caapaú* ó *caapáu,* que son formas apropiadas á la etimología del vocablo.

El jesuita misionero que condujo la expedición de guaraníes desde Ibirapitáguazú hasta Santo Domingo de Soriano, cuyo *Diar.* ha publ. D. M. R. Trelles *(Rev. de la Bibl. P. de B. A.)* escribe: «Caminamos unas cinco leguas hasta el *Ycyucá,* en donde encontramos al cabo de un triste *caapaú.*»

En algunas partes, como en la República Oriental del Uruguay hacia el norte y en Misiones, dicen *capón,* que no es otra cosa que la voz portuguesa *capão* castellanizada á favor del contacto inmediato en que están con los brasileños los habitantes de aquellas regiones.

Leemos en el *Diar.* de D. José M.ª Cabrer: «Bosques cortados en forma de islas, á que los portugueses llaman comúnmente *capoens.*»

Caazapá – Departamento de la República del Paraguay.

Caballada, m.—Conjunto de caballos, sea cual fuere su número, con especialidad cuando están destinados á un determinado objeto, como los que se echan por delante de un vehículo para remudar los de tiro, los que pertenecen á un cuerpo de ejército ó los de una mensagería.

Cabildante, m.—Individuo de cabildo secular.

Nunca se dio en América el nombre de concejos ó ayuntamientos á los cuerpos representantes del municipio, sino el de *cabildos.* De ahí el llamarse *cabildantes* á los individuos que los componían. De manera que, diciendo *cabildo,* se entendía el cuerpo municipal de que se trata, á distinción del cual denominaban *cabildo eclesiástico* al de las iglesias catedrales. Llamóse también *cabildo* el edificio en que se juntaba la corporación, donde regularmente estaba la cárcel.

«*Cabildante,* parecido en su formación á *comediante,* creemos que se usa también en España en lugar de *regidor;* sin embargo no se encuentra en el Diccionario de la Academia. Hallamos además aquella voz en el *Resumen de la historia antigua de Venezuela* por D. Rafael María Baralt.» (Cuervo.)

«El que maneja los acuerdos y votadas del cuerpo á que pertenece, y á veces las de otros.—fam. Capitular.» (Salvá.)

Desaparecieron los cabildos con la nueva forma política que se dieron las antiguas colonias hispano-americanas después de la independencia. Era la institución más benéfica de su mecanismo gubernativo. Los individuos que los componían, elegidos de entre los vecinos más capaces y honrados, supieron conformar dignamente. en todas ocasiones, la mayor energía y firmeza en la defensa de los intereses de los pueblos que tenían bajo su guarda, con el respeto que infundían los virreyes y monarcas. La historia y en particular las actas de los cabildos de Buenos Aires, Montevideo, Córdoba y Santiago del Estero que se han publicado, ofrecen tan singulares y constantes ejemplos de patriótico celo, que parecía como ingénito en aquellos cuerpos concejiles. El renombrado escritor argentino D. José Rivera Indarte, abogando por la restauratión de los cabildos con arreglo á los principios constitucionales que se habían dado las repúblicas del Plata, prohijaba los siguientes conceptos de D. Pedro de

Digitized by Google

Ángelis: «Estos cuerpos integrados por los vecinos de más nota, se habían hecho recomendables por su amor al país, por la pureza con que administraban sus rentas y sobre todo por la energía que desplegaban cuando se trataba de defender sus inmunidades y sus derechos. En su organización y sus debates, los cabildos ofrecían, aun en el sistema colonial de la España, el primer simulacro de las asambleas deliberantes en las formas más perfectas de los gobiernos representativos, y llenaban desde entonces las funciones benéficas de defensores del pueblo, no con la petulancia de un tribuno, sino con la circunspección y prudencia de un sabio administrador. Á falta de otros funcionarios públicos, estos honrados vecinos los reemplazaban en los varios ramos de la administración: los asuntos contenciosos, la protección de los pobres y los menores, el cuidado de las cárceles, de los hospitales, de los hospicios, de la higiene, del abasto, etc., todo entraba en sus atribuciones y era verdaderamente admirable el celo con que las llenaban.»

Caburé, m.—Ave de rapiña, menor que el puño, parda, redondita y fornida. Da un chillido: mira á su alrededor; y los pájaros que se hallan al alcance de su voz, se terrifican, quedando enteramente entregados á su voracidad. Entonces elige el que más le place y lo devora. Cuentan que su víctima predilecta es el *chingolo*, que parece el mas tímido y cauteloso, y de ahí la frase proverbial en el campo: *por desconfiado, mata al chingolo el caburé.* La gente campesina atribuye multidud de excelencias á las plumas del caburé. Pero no las quieren las *chinas,* porque, dicen ellas, cuando tienen un hijo, se les llena la casa de *gauchos.* Atesoran, no simpre para mal, las plumas del caburé fuerza atractiva; y sino, díganlo las *pulperías,* donde las guardan escondidas como oro en paño, á fin de que acudan *marchantes* que dejen mucha *plata.* Dígalo el que tiene la fortuna de llevar sobre sí las venturosas plumas, infundiendo y conciliándose el amor de la persona á quien solicita y quiere. El caburé busca las selvas, huyendo lejos de las ciudades: anda por Corrientes, Misiones, el Paraguay, el Chaco. ¡Lástima grande! Si lo tuviéramos más á mano, ne habría bicho viviente que, quieras no quieras, rehusase entregar bonitamente el cuello al yugo del matrimonio.

Del guar. *caburé.*

«Me parece que no hay pájaro más vigoroso (que el *caburé)* á proporción del volumen, ni más feroz é indomesticable.» (Azara.)

Cacunda, f.—Parte superior del espinazo, cuando es algo abultada. Úsase esta voz especialmente con referencia á la espalda de los negros, de cuya lengua originaria parece provenir el vocablo.

Cachafaz, edj.—Dícese de la persona desbaratada, pícara y sin vergüenza. Ú. t. c. s.

Cacharpas, pl. f.—Conjunto de objetos ó prendas de uso, en especial cuando son viejas. Así, las piezas que componen un recado de montar y los trastos de una familia pobre, cuando tienen ya algún uso, se llaman *cacharpas,* y también se da este nombre á las insignias y condecoraciones de un general. *Recoja, amigo, sus cacharpas,* (las piezas de su recado). *Llevé en un carro mis cacharpas* (mis muebles). *Iba el general con todas sus cacharpas* (sus insignias y condecoraciones).

«Tal vez del quichua *llachapa,* andrajo, trapo desechado, ó bien de *rachapa,* andrajos.» (D. Zorobabel Rodríguez.)

«Voz indígena; algo como *petates,* en la frase metafórica de liar los petates.» (D. Pedro Paz-Soldán y Unanue.)

Moratín dijo: porque es fama que el tal dios (Mercurio) no puede dormir en verano, si no depone todos los *trastos,* quedándose á la ligera como su madre lo parió.» Aquí hubiera encajado bien *cacharpas* en lugar de *trastos.*

Digitized by Google

Cache, adj.—Dícese de la persona ó cosa mal arreglada y sin gracia ni gusto en los adornos que lleva ó se le han puesto. No es lo mismo que *charro, charra,* que se aplica á las personas ó cosas adornadas con exceso, sin gusto y que ostentan colores chillones.

Cachí.—Departamento de la provincia argentina de Salta.—Capital del mismo departamento.

Cachila, f.—Pájaro pequeño, pardo, que hace el nido en el suelo, de hiervecillas y cerda, y anda siempre rastreando por el campo, de donde el llamársele también *correcamino.*

Cachirla, f,—*Cachila.*

Cachimba, f.—Pozo de corta profundidad. —Ojo de agua manantial.

Es voz importada del África, en donde significa la densa neblina que al caer de la tarde se forma en algunos puntos de sus costas y también pozo artificial para sacar agua.

En el Brasil dicen *cacimba.* En el Río de la Plata decían antes también *cacimba,* según escribe Cabrer: «En el fondo del puerto (de Montevideo) hacen las embarcaciones su aguada, para lo que hay cubiertas *(abiertas,* sin duda) varias *casimbas* sobre la misma arena, à corta distancia de la playa, y en ellas se filtra un agua clara, de buen gusto» etc.

Casimba, en el Perú, es, según Paz-Soldán, «una especie de cisterna á que apelan los industriosos piuranos para aprovechar del agua de su río, que muy pronto deja de correr». Agrega que «son unas excavaciones abiertas en el cauce mismo, lecho, madre ó álveo del río»: que es voz corriente en Cuba en ese sentido; y que Pichardo la cree de origen africano.

Cachímbo, m.—Pipa de fumar ordinaria y tosca, en especial la que usan los negros viejos.

En Chile le llaman *cachimba* (Rodríguez), así como en el Perú (Palma, Paz-Soldán) y en Cuba (Salvá). Palma dice: «la voz *cachimbo* la hemos inventado los politiqueros peruanos para bautizar con ese nombre á los soldados de la guardia nacional ó civica». Rivodó trae *cachimbo* como equivalente á *cachimba,* y entendemos que les atribuye el significado de pipa de fumar. La Acad. establece que en América se llama *cachimba* á la *pipa,* tomada esta voz en la 2.ª acep. que le da el *Dicc.,* esto es, como pipa de fumar.

Acaso sea el Río de la Plata donde con más propiedad se aplique la voz *cachimba,* que es la antigua *casimba,* como actualmente en Cuba y en el Perú, donde la palabra conserva su forma portuguesa, lengua de la cual parece haber pasado á la española en América. Como quiera que sea, es necesario determinar la diversidad de sentidos que se da en América al *cachimbo* y á la *cachimba.* En port. *cachimbo* pipa de fumar.

Cacho, m.—Racimo, tratándose de bananas.

Del port. *cacho.*

Cadaanero, adj.—Decíase de los cargos concejiles que sólo duraban un año, á distinción de los perpetuos.

Los individuos del cabildo eran renovados por elección año á año; pero como había oficios vendibles, de ahí que algunos dejasen de ser cadaaneros.

Díjose también, indudablemente, *cadañero* (anual.—La Acad.), que es más propio.

Y veo estar muy á raya
á los jueces *cadañeros.*

(La *Silv.* de Medrano, en Sbarbi, *Refr.*)

Cafayate.—Departamento de la provincia argentina de Salta.—Capital del mismo departamento.

Cafetera, f.—**V. Caldera.**

Caí, adj.—Dícese de un mono que habita en los montes del Paraná y Uruguay arriba, así como en los del Paraguay, y de las vertientes que respectivamente les tributan, de tres cuartas á una vara de longitud, color pardo amarillento, y

Digitized by Google

el cual se distingue por sus graciosas gesticulaciones y actitudes Ú. t. c. s.

Del guar. *caí*, vergonzoso, modesto, aludiendo á la acción habitual en este mono de taparse la cara con las manos, lo que ejecuta de un modo tan expresivo, que semeja cabalmente á una persona modesta que se avergüenza. Es voz general, y hemos oído referir á personas que lo han presenciado, que cuando la hembra tiene cría, y un cazador le apunta con la escopeta, llama clamorosamente á sus hijuelos, que en el acto acuden, y, tomandolos en hombros y en los brazos, se los presenta angustiada, para que, á vista de ellos y por ellos, le perdone la vida. Entretanto el macho, confiando en los ruegos de su compañera la salvacion de ella y de su prole, huye despavorido.

Caiguá, adj.—Dícese del indio guaraní que habitaba en los montes del Uruguay, Paraná y Paraguay. Ú. t. c. s.

Del guar. *caaiguara,* montaraz, que habita en los montes.

«En este tiempo tuvieron los indios (de Santa María del Iguazú) una guerrilla con unos que llaman *caaiguás,* que quiere decir indios que viven dentro de los montes, sin habitación ó casas.» (Carta anua del P. Nicolás Durán, prov. del Parag., de la Comp. de Jes., publ. por Trelles, *Rev. del Arch. de Bs. As.)*

«De modo que no hay más guaraníes libres que conserven sus costumbres antiguas, sino los chiriguanás y algunos llamados *caaiguás* (montesinos) en el Paraguay.» (Azara, *Descrip. é hist. del Parag.* etc.)

Calchaquí, adj. — Dícese del indio que habitaba en un valle del Tucumán llamado de Calchaquí. Ú. t. c. s. — Dícese igualmente de un indio del sur del Chaco, junto á la provincia de Santa Fe, sin duda originario del valle de Calchaquí. Ú. t. c. s.—Perteneciente á dichas generationes.

Los calchaquíes eran gente esforzada y belicosa. Causaron estragos considerables en los pueblos y ciudades fundadas por los españoles, batallando sin cesar.

Caldera, f.—Vasija, regularmente de hierro, donde se pone á calentar el agua para hacer te, café, etc., ó cebar mate. Por sobre la boca tiene un asa, y, en la misma dirección de ésta, saliendo de junto al fondo, un largo pico, por donde se sirve el agua.

Llámase también cafetera y, familiarmente, *pava,* con alusión al pico. En Chile *tetera,* según Solar.

Caldera.—Capital del departamento del mismo nombre de la provincia argentina de Salta.

Calamuchita. — Departamento de la provincia argentina de Córdoba. Su capital *La Cruz.* Es fronterizo á la provincia de San Luis.

Calandria, f.—Ave de seis á siete pulgadas de largo, de color ceniciento y de variado y melodioso canto. Anida con preferencia en los árboles que circundan las casas de las estancias y los ranchos. Son muy mansas: entran en las habitaciones á comer y beber, y, posadas en una rama, entretienen largas horas de la mañana y de la tarde con los encantos de su voz. Pero no se les prive de su libertad; porque, al poco tiempo de en jauladas, se entristecen y mueren.

Calicanto, m.—Muro de cal y canto, muy sólido y fuerte.

En el acta del cabildo de Córdoba del Tucumán, fecha á 14 de enero de 1760, se lee: «expuesta (la ciudad) continuamente á las inundaciones de las lluvias, especialmente por la parte del sur y poniente con las avenidas de la cañada, de que la defiende un *calicanto*» etc. Diciendo hoy día en Córdoba el *calicanto,* todos saben que se trata del sólido muro que defiende la ciudad de las avenidas de la cañada que la atraviesa.

Digitized by Google

Calingasta.— Departamento de la provincia argentina de San Juan.—Capital del mismo departamento.

Camalotal, m.—Paraje cubierto de camalote.

«La isla que forma este riacho es, en parte, rasa, anegadiza y de bañado: en tal cual parte se ven algunos manchoncitos de árboles pequeños y maleza, y en otras *camalotal.*» (D. Ignacio de Pasos.)

Camalote, m.—Planta acuática, que se cría en las lagunas y festonea las costas de los ríos, introducido en el agua y afianzado en el fondo por medio de raicillas como hebras su largo y foto tallo, que termina, como el *aguapé,* en una hoja nerviosa, pero mayor y casi redonda, en lugar de puntiaguda, del tamaño de un plato, y adornada por la primavera con una sencilla flor azul.—En general, toda planta del mismo género que la antedicha, que se le asemeje, aunque la flor sea diferente.—Conjunto flotante de esta clase de plantas que, enredadas por sus raíces y unidas con otras de especie diferente, así como con ramas y troncos que las crecientes de los ríos arrancan de sus costas, suelen formar á manera de islotes capaces de sostener el peso de aninales corpulentos como el tigre, al que más de una vez se le ha visto bajar navegando por el Paranà y Uruguay, cual náufrago que huye de una inundación, sorprendido por las aguas en su vivienda.

Según Gibert *pontederia nymphæifolia Kunth (bromeliodeæ)* y *eichhornia azurea* (id., id.). El *camalote* de Guayaquil y Nueva Granada que menciona Colmeiro, es planta diferente *(gramineas).*

«Cuando el río (Paraná) crece, suele traer con sus crecientes muchos leños, árboles enteros y muchas hierbas enlazadas; particularmente bajan algunas que llaman *camalotes.* Es cada una mata al modo de los vástagos de las calabazas; pero tan grande y con tantas ramas, que suelen esas hierbas, bajando por medio del río, ocupar más de veinte varas en cuadro sobre la superficie del agua; y como sus canoas (las de los indios *payaguás*) son de tan poco bordo que no pasa de dos dedos fuera del agua, pueden con facilidad ocultarse bajo de aquellos *camalotes* y dejarse venir con la corriente del agua. Muchas veces ha sucedido; y como pueden muy bien dar el rumbo á toda aquella armazón, con poca diligencia, hacia los barcos, suelen llegar á ellos sin ser sentidos, y, estando inmediatos, se enderezan, arman su gritería y confusión, y como logren alguna turbación en los españoles, ya los vencieron.» (Fray Pedro José de Parras, *Diario* publ. por Trelles.)

«Les di *camalote,* que es una planta acuática, y no la quisieron comer.» (Azara.)

Los verdes *camalotes* florecidos.

(D. Rafael Obligado.)

Cambado, *da,* adj.—Que tiene las piernas torcidas.

Vocablo port. procedente del Brasil. Del lat. *gamba,* como en castellano antiguo.

Cambará, m.—Árbol frondoso de hoja discolora (verde la cara y blanco el envés) y flor blanca diminuta.

Es medicinal. Ligeramente cocidas las hojas, mezcladas con azúcar quemada y unas gotas de sebo y de limón, sirven para curar la tos, etc., aplicado un parche á la boca del estómago.

Cambuí, m.—Árbol de tronco liso semejante al guayabo, que da unas semillas en racimo parecidas á la *pitanga,* pero coloradas.—Fruto de este árbol.

Del guar. *cambuï.*

Caminí, m.—**V. Mate.**—Era la yerba más estimada.

Del guar. *caá mìnì.*

Camoatí, m.—Especie de la familia de las avispas.—Panal del camoatí.

Campaña, f.—Campo en general.—Territorio de un estado ó provincia, con excepción de la capital. Así se dice *habitantes de campaña, departamentos de*

Digitized by Google

campaña, á distinción de los habitantes y departamentos de la capital.

«Son caminos generales ó principales los que, partiendo de la ciudad ó de otros puntos, cruzan *el todo ó una parte de la campaña.*» etc. *(Cód. Rur. de la Prov. de Buenos Aires.)* «Ya sea simple vecino de la *campaña,* ya pulpero.» *(Cód. Rur. de la R. O. del U.)* «Frutos que se conduzcan de un distrito á otro de la *campaña.*» *(Cód. Rur. de la Prov. de Entre Ríos.)*

Es antiguo el uso del término *campaña* como significativo del campo en general ó del territorio de un estado ó provincia, con excepción de su capital.

«Campo llano sin montes ni aspereza.» (La Acad.)

Campear, n.—Recorrer un campo, buscando uno ó más animales que se hayan extraviado ó dispersado.

Es término, no sólo usado comúnmente en el sentido antedicho, sino también empleado por los *Códigos Rurales* del Río de la Plata. Tiene semejanza con la acepción que antiguamente se le daba en la milicia, según la Acad.: «correr ó reconocer con tropas el campo para ver si hay en él enemigos.»

Prov. de la Amér. merid., según Salvá.

Campero, *ra,* adj.—Dícese de la persona que es muy *baqueana* ó práctica en el campo, así como en las operaciones y usos peculiares de las estancias.—Dícese del animal muy adiestrado en el paso de ríos, *esteros,* cañadas y zanjas, y en la travesía de montes por *picadas,* que conoce los peligros y que obedece fácilmente á la rienda, siendo, por lo tanto, útil, en especial, para ejecutar las operaciones peculiares de las estancias, como parar rodeo, hacer apartes, enlazar, etc.

«Se aplica (el adj. *campero, ra)* al ganado y á otros animales, cuando duermen en el campo y no se recogen á cubierto.—*Méj.* Dícese de cierto andar del caballo á manera de trote muy suave.» (La Acad.)

Campo de puna.—En las provincias argentinas arribeñas, campo arenisco arcilloso, de pastos fuertes ó inservibles para la cría de ganados. **V. Puna.**

Campo santo.—Departamento de la provincia argentina de Salta.—Capital del mismo departamento.

Canario, *ria,* adj.—Dícese del natural de la ciudad ó del departamento oriental de Canelones. Ú. t. c. s.—Perteneciente á una ú otro.

Cancela, f.—En los cercos de las estancias, puerta ó entrada, variamente dispuesta, por donde sólo puede pasar sin holgura un hombre á caballo.

Cancha, f.—En general, recinto, lugar, sitio ó paraje espacioso, llano y desembarazado.—Tratándose de ríos, espacio que media entre un recodo ó vuelta y el recodo ó vuelta subsiguiente, sin islas que lo embaracen ó impidan navegarlo derechamente y distinguir desde uno el otro extremo, ó, lo que es lo mismo, punto donde ofrecen á la navegación un trayecto desembarazado, más ó menos largo y directo, sin islas interpuestas, desde un recodo ó vuelta hasta donde aparece cerrarse el río por efecto del recodo ó vuelta que forma más adelante.—En los mataderos, saladeros, etc., lugar espacioso y llano donde se descuartizan las reses, y aquel en que se deposita el *guano* ó residuos de la fabricación de la grasa.—En los hornos de ladrillo, sitio llano y desembarazado donde se amasa y pone á secar el adobe.—En los montes, espacio talado y desbrozado donde la industria del leñador hace la parva de leña y la extiende después de carbonizada.—Con respecto á ciertos juegos ó diversiones de agilidad, fuerza ó destreza, como pelota, bochas, carreras, espacio llano y desembarazado donde se ejecutan, y, extensivamente, edificio ó lugar destinado á tales diversiones ó juegos.—Expresión imperativa con que se anuncia

Digitized by Google

la necesidad de dejar libre el paso ó un lugar cualquiera, cuando hay aglomeración, de gente ó alguna persona que estorbe. *¡Cancha!* como en lo antiguo *¡plaza! ó ¡aparta! aparta! Abran cancha; dejen cancha; hagan cancha; den cancha; ¡cancha!* es como decir: *despejen; abran paso; den ó hagan lugar.* —*¡A la cancha!* Expresión imperativa con que se anuncia que ha llegado el momento de poner por obra el designio de dos personas que en sitio aparente (llano y despejado) se disponen á luchar; lo propio que *¡á la palestra!—Estar* uno *en su cancha.* Expr. fig. y fam. con que se da á entender que se halla uno en el lugar donde tiene la plenitud de sus recursos é influencia ó puede disponer desembarazadamente de ellos, contrarrestando en consecuencia á su adversario de una manera eficaz, no temiendo á nadie, campando por su respeto.

Del quich. *cancha.*

Las diversas acepciones, varias, pero concordantes entre sí, según se habrá observado, en que los rioplatenses toman la voz *cancha*, concurren á poner en claro el sentido recto que tenía originariamente en la lengua quichua. Es racionalmente imposible que una adaptación tan uniforme de sentido á multiplicidad de objetos diferentes en naturaleza y destino, no descanse en una razón etimológica cierta. Que en otras partes de América sufra excepción la regla, poco hace al caso. El número de voces castellanizadas de las lenguas aborígenes es, al parecer, mucho mayor en el Río de la Plata que en otras partes de América, y D. Pedro F. Paz-Soldán y Unanue tuvo ocasión de observar que relativamente abundan más en Buenos Aires que en Lima misma las que proceden del quichua, con estar en el riñón del imperio de los Incas la ciudad de los Reyes. Esta singularidad se explica considerando que la comunicación del Río de la Plata con España, por lo que respecta al comercio y por consiguiente al trato civil, con tener tan á la mano la vía del mar, fue, sin embargo, la más tardía y remota de América hasta el último tercio del siglo pasado: su vida puede decirse con propiedad que ha sido exclusivamente americana, indígena, nativa, durante dos largas centurias. Cuán arrastrado anduvo y anda aún por otras regiones el vocablo de que se trata, lo dice el siguiente pasaje de D. Rufino José Cuervo: «*Cancha,* sarna y, en los perros, usagre; quichua *cancha,* empeine. Otra acepción de *cancha* en Bogotá es la cantidad que, como emolumento, el dueño del garito saca del dinero que se juega, ó sea el *tablaje,* como dice el *Ordenamiento de las tafurerías* (ley XL). Difícilmente habrá ejemplo de un envilecimiento semejante: según el Vocabulario que acompaña la magnífica edición del *Ollantai* hecha en París, 1878, por nuestro excelente amigo el ilustrado americanista D. Gabino Pacheco Zegarra, el término quichua vale: lugar cercado de muros; —recinto;—por extensión, palacio, corte; y aun se daba este nombre á los templos. Pues bien: en la América austral pasó á denotar un patio ó corral destinado á algún entretenimiento ó diversión, como *cancha* de bolos, de gallos, de pelota, de carreras; entre nosotros se dice pagar la *cancha,* como pagar el *garito,* y de ahí la *cancha* produjo tanto. Si fuera de este lugar, bien podría hacerse sobre este tema un sermoncito edificante.» Adviértase que en el Río de la Plata no llaman nunca *cancha* al reñidero de gallos.

La idea que ofrece Pacheco Zegarra es, sin duda, la más legítima, según lo da á entender el mismo Cuervo: *recinto.* De ahí la *cancha* de pelota, la *cancha* de carreras, la *cancha* del leñador en el monte, la *cancha* del saladero, la *cancha* del horno de ladrillo, la *cancha* minera. «Los que se ocupan de limpiar el metal

Digitized by Google

que sacan de las minas á las *canchas,* que son las casas del cerro donde se recoje el metal», etc. *(Rel. geogr. de Ind.* publ. por D. M. Jim. de la Esp.; *Villa y Minas de Potosí.)* Tratando de las propias minas el virrey del Perú marqués de Montesclaros en informe á su sucesor en el mando *(Colecc. de docum. inéd.* etc. *de Indias),* dice también que el lugar donde se amontonan las piedras metalíferas lleva el nombre de *cancha,* cuyo sentido ilustra en estos términos: «que es lo que en español *plaza.*» Idea semejante nos da este pasaje: «El pueblo de San Andrés de *Chuquicancha* se llama así, porque está cercado un llano, que quiere decir *chuiqui cancha,* corral barrido, que es donde ellos se sientan á sus juntas.» *(Rel. geogr. de Ind.; Repart. de Atunrucana.)* Así, es condición de la *cancha* que sea llano y desembarazado el recinto, sitio ó paraje que la forma. Así invariablemente en el Río de la Plata. Así en Chile: lugar *parejo,* según D. Zorobabel Rodríguez, que puede tener diferentes usos *(cancha* de carreras, de bolas, de pelota); y *abrir cancha* (camino), *abrirse cancha* (medrar á fuerza de trabajo é ingenio), *estar* uno *en sus canchas* (donde puede prevalecer entre los demás), etc. Así en la provincia brasileña de Río Grande del Sur: lugar donde, en los saladeros, se mata el ganado vacuno, sitio en que un *parejero* está acostumbrado á correr, y *estar* uno *en su cancha,* por hallarse donde es más poderoso, etc., según se expresa el vizconde de Beaurepaire-Rohán, acepciones que los riograndenses tomaron, sin duda alguna, de los argentinos y orientales. Salvá trae la voz como prov. de la Amér. merid. en el sentido de *casa en que los vivanderos venden los víveres,* y de *patio ó corral destinado á algún entretenimiento ó diversión (cancha de bolas, de gallos, de pelota,* etc.) La primera de estas acepciones no corre en el Río de la Plata, ni llaman *cancha,* según ya se ha indicado, al *reñidero de gallos.* Tampoco dan ese nombre á una *plaza de toros,* para lo cual no puede haber otra razón que la muy sencilla de no necesitarlo, por tener el suyo propio el lugar donde se ejecuta la riña y lidia: circo, redondel. *Cancha* llaman en el Perú al maíz tostado y á los *lugares destinados á reñir gallos y correr caballos,* según D. P. F. Paz-Soldán, quien advierte, sin embargo, que, como enseña Garcilaso, debe pronunciarse en el primer caso con eme, porque con ene significa *barrio de la vecindad* ó un *gran cercado. Camcha; cancha.*

Leemos en una obra enciclopédica que actualmente se está publicando en España:

«Cancha. *Geogr.* — En el Chaco y lugares inmediatos de la América meridional se llama así á los recodos y vueltas de un río, especialmente del Bermejo. Las principales canchas del Bermejo son las de Esteban, Maipú, Calafate y Larga.» Quien tal dijo, no oyó á *baqueano.* El *Chaco* es un desierto aún habitado por indios bravos, que no sabemos si en su lengua dirán *cancha.* En él se están fundando con harta dificultad algunas colonias de extranjeros, á cuyos oídos es probable no haya llegado todavía el sonido de la palabra. Mal pueden, en consecuencia, usarla por allí. Los *lugares inmediatos* al Chaco son nada menos que las fronteras de la República Argentina, del Paraguay, del Brasil y de Bolivia: ¡qué *lugares*! y qué *inmediación!* Llamar *cancha* á los *recodos* y *vueltas* de un río, siendo cabalmente lo contrario ó sea el *punto donde* el río *no forma recodo ni vuelta,* es lo mismo que si llamáramos *calle* á las *esquinas y bocacalles* de una ciudad. ¡Rara prerogativa del Bermejo la de ser en él *especialmente* aplicable la voz *cancha*! Sin duda tendrá mas *canchas* y será, por ende, más fácilmente navegable que el Paraguay, á quien tributa, y que

Digitized by Google

el Paraná y el Uruguay, que las tienen muy buenas y á centenares. Y si *cancha* fuese *recodo* y *vuelta,* ¡qué importancia se daría al Bermejo, señalando con sus nombres particulares las *principales!* Las *principales canchas del Bermejo* equivale á decir, en tal sentido, los *recodos* y *vueltas* más importantes, más favorables á la navegación que tiene el Bermejo, cuando en realidad semejantes desigualdades son una de las peores condiciones que puede tener un río, salva la belleza. La misma cancha *Larga* del Bermejo está indicando que se trata de una cosa que se extiende en línea recta.

De varias trazas eran, genios, modos;
Y aunque de armas tomar ninguno fuera
(Porque de los cincuenta pasan todos),
Son por una mismísima tijera
Cortados en tratándose de godos;
Y si de Elvira el nombre no sirviera
De protección, tuvieran hoy la *cancha*
En parte no tan fresca ni tan ancha.

(D. Andrés Bello, *El Proscrito.*)

Canchero, m.—El que tiene á cargo una *cancha* (de pelota, etc.).

Candelaria.—Departamento de la provincia argentina de Salta.—Capital del mismo departamento.—Departamento de la provincia argentina de Corrientes.—Capital del mismo departamento.

Candombe, m.—Danza de negros.—En sent. fig., inmoral desgobierno político.

Hacían estas danzas los negros africanos en Montevideo, hasta hace poco tiempo, todos los años, desde el día de Navidad (25 de diciembre) hasta el de Reyes (6 de enero), con el aparato de instrumentos, trajes y clamoroso canto que les era peculiar. Hoy en el día, habiendo muerto la mayor parte de los negros africanos y de los que conservaban sus costumbres, los candombes, aun cuando se repiten todos los años en la época indicada, están despojados de sus formas características, de manera que sólo tienen de ellos el nombre.

Canelón, m.—*Caporoca.*

Cangrejal, m.—Terreno bajo, húmedo, que, por la acción de ciertos cangrejillos negruzcos que se crían con abundancia, se hallan enteramente llenos de hoyuelos y surcos en que se hunde mucho la pisada, y que son, por lo mismo, no sólo pantanosos, sino intransitables ó de difícil acceso. El animal *campero* atraviesa estos terrenos pisando en los caballetes que por lo regular se forman entre surco y surco á manera de tierra arada.

«Todo este cantón es de una tierra ligera, arenisca, no de mucha sustancia, y cubierta de dilatados pantanos y *cangrejales.*» (Cabrer.)

No es lo mismo *cangrejal* que *tucutuzal,* como muchos creen, ni que *tacuruzal,* con el que suelen también confundirlo.

Canoa, f.—Embarcación formada de un tronco ahuecado, con un asomo de popa y proa en sus extremos. Úsase en los ríos, por la facilidad de su gobierno y acceso en cualquier paraje obstruido por piedras ó sin hondura. Pero es preciso ser muy *baqueano* para manejarla, porque, al menor descuido, se vuelca. Impúlsase con remos en forma de pala, cortos, manejándolos sin apoyarlos en la embarcación.—Cualquiera embarcación semejante á la canoa, aunque no esté formada precisamente del tronco de un árbol.

La canoa que se ha usado siempre y se usa el día de hoy en todos los afluentes del Plata por indios, criollos y europeos avecindados en sus regiones, así como el modo de construirla, esto es, ahuecando el tronco á fuerza de hacha y fuego, son exactamente los mismos que describe Gonzalo Fernández de Oviedo en el siguiente pasaje. «En esta Isla Española y en las otras partes todas destas Indias que hasta el presente se saben, en todas las costas del mar, y en los ríos que los chripstianos han visto hasta agora, hay una manera de barcas

Digitized by Google

que los indios llaman *canoa*, con que ellos navegan por los ríos grandes y assi mismo por estas mares de acá; de las cuales usan para sus guerras y saltos y para sus contractaçiones de una isla á otra, ó para sus pesquerías y lo que les conviene. E assi mismo los chripstianos que por acá vivimos, no podemos servirnos de las heredades que están en las costas de la mar y de los ríos grandes, sin estas canoas. Cada canoa es de una sola pieza ó solo un árbol, el qual los indios vaçian con golpes de hachas..., y con éstas cortan ó muelen á golpes el palo, ahocándolo, y van quemando lo que está golpeado y cortado, tornando á cortar y golpear como primero; y continuándolo assi, haçen una barca quasi de talle de artesa ó dornajo; pero honda é luenga y estrecha, tan grande y gruesa como lo sufre la longitud y latitud de el árbol de que la hacen; y por debaxo es llana y no le dexan quilla, como á nuestras barcas y navíos.»

«Sus canoas (de los timbúes) son de árboles de 80 pies de largo y tres de ancho, y las navegan con remos (sin hierro), al modo de los pescadores de Alemania.» (Schmídel, tr. corr.)

«*Canoa* es barco hecho ordinariamente de una pieza como artesa, de que usan los indios, y ellos llaman á estas barquillas en su lengua *atlcales*.... Esto es lengua mejicana. Mas porque las tales barquillas las llaman en Santo Domingo, donde primero estuvieron los españoles, *canoa*, las llamaron á todas de este nombre.» (Covarrubias.)

«*Canoa*. (Voz caribe.) Embarcación de remo de que usan los indios, hecha ordinariamente de una pieza, en figura de artesa, sin quilla, proa ni popa.» (La Acad.)

Canoero, m.—«El que gobierna la canoa.» (La Acad.)

También es adj.

Canoero, *ra*, adj.—Que anda en canoa.

«Río poblado de muchos indios *canocros*.» (Ruidíaz de Guzmán.)

Cantimpla, adj.—Dícese de la persona que es callada y medio zonza. U. t. c. s.

Por ej., el que, aunque taciturno de su condición ó por hábito, suele romper su silencio é impasibilidad soltando de repente la risa, sin motivo plausible, es un *cantimpla*.

Cañada, f.—Terreno bajo comprendido entre dos lomas, cuchillas ó sierras, bañado á trechos, ó bien, que es lo más común, en toda su extensión, á manera de arroyo, por efecto de las aguas que descienden de aquellas eminencias, y abundante en hierbas, plantas y árboles propios de los parajes húmedos. Las hay muy anchas, como en las provincias argentinas del sur, la cañada *Grande*, comprendida entre las sierras del Pencoso y de la Punta de San Luis, que, donde menos, tiene una legua, y en parte alcanza hasta nueve.

«Espacio de tierra que hay entre dos montañas ó alturas poco distantes entre si.» (La Acad.) La cañada se forma naturalmente á raíz de las faldas ó remate inferior de las eminencias.

Cañas *(juego de)*.—Era costumbre en toda la América española celebrar la exaltación de los reyes al trono, la llegada de los virreyes y demás personajes revestidos de autoridad superior, y otros acontecimientos señalados, con espléndidas solemnidades y fiestas públicas, entre las cuales ¿cómo habían de faltar las corridas de toros y cañas? Las de esta clase que se ejecutaban en los países del Plata, costumbre que duró hasta los últimos tiempos de la dominación española, ofrecen una fisonomía peculiar á los usos y condición social de sus habitantes. Curioso es observar el modo con que, á favor de las circunstancias especiales á que se alude, iban transformándose aquellas antiguas fiestas de los caballeros árabes y españoles. Entraban en el juego de cañas de que se

Digitized by Google

trata, cuatro cuadrillas: una de *galanes,* y las restantes representando naciones de *indios, turcos* y *africanos.* Las cuadrillas de galanes, turcos é indios, paramentadas con magnificiencia á estilo y uso de sus respectivas nacionalidades: la de africanos, en traje y aspecto á más no poder risible, formando gracioso contraste con la gallardía y lucimiento de sus contrarias. Apostadas en los cuatro ángulos de la plaza, enviaban sucesivamente un faraute, seguido de dos caballeros, á rendir pleito homenaje al primer gobernante de la provincia, ante cuyo palco se detenían, pronunciando una arenga á nombre de sus gentes, en castellano el galán y el turco, con su habitual chapurreo el africano, y el indio en la lengua de su nación. Las cabalgaduras, en el trayecto, levantaban y asentaban acompasadamente las manos al són de la música. Vuelto cada cual á su campo, desprendía una de las cuadrillas por el costado de la plaza á todo galope un jinete, que, al pasar por delante de la más inmediata de sus contrarias, era perseguido por otro de ésta armado de *boleadoras* de naranjas, con las que se proponía aprisionarlo, arrojándoselas al cuerpo con maestría. El caballero perseguido, al llegar al puesto que ocupaba la cuadrilla subsiguiente, deteníase, saliendo de ella un tercero, que á su vez perseguía de igual manera al perseguidor, y así sucesivamente hasta quedar situadas las cuadrillas en campos diametralmente opuestos á los que tenían al principio. Salían después á la arena las cuatro cuadrillas, y se entremezclaban simulando una batalla y sorprendiendo á los espectadores embelesados, entre vítores y aplausos, con graciosas, difíciles y variadas evoluciones, ejecutadas ora al trote, ora á escape, ora al *tranco* del caballo. D. Damián Hudson *(Rev. de B. A.)* da noticia de las que se celebraron en Mendoza, San Luis y San Juan el año de 1803.

En las antiguas y célebres misiones jesuíticas del Paraná y Uruguay presentaban otra forma, no menos original, los juegos de cañas. Los charrúas y minuanes, cuando estaban en paz con los guaraníes christianos, gustaban de asistir á las fiestas que en celebración de algún aniversario ó acontecimiento notable se verificaban en los pueblos de las Misiones. Y no solamente eran espectadores de ellas, sino que también concurrían á darles lucimiento, simulando batallas entre indios y españoles. Desnudos, pintado el cuerpo y adornados con plumas, ejecutaban sorprendentes evoluciones, ahora saltando, apoyados en su lanza, del caballo al suelo y del suelo al caballo en lo más precipitado de la carrera, ahora sustrayéndose el jinete á la vista del enemigo con increíble destreza. Nada hay que pueda dar idea perceptible de las maravillas que ejecutaban sobre el caballo estos indios, verdaderos hipógrifos que sólo había podido soñar la fábula.

Capibara, m. — *Capincho.*

Del guar. *capïbá.*

Capiguara, m. — *Capibara.*

Del guar. *capïgüá.*

«Vimos diferentes capivaras ó *capiguaras,* como quieren otros.» (D. José María Cabrer.)

Capincho, m. — Cuadrúpedo, de una vara próximamente de longitud, sin cola, de color pardo oscuro el lomo y pardo blanquizco el pecho, boca y dientes de conejo, y el cuerpo un tanto parecido al del cerdo. Habita á orillas de los ríos, arroyos y lagunas y en las islas, viviendo como un anfibio, pues nada y se zabulle con frecuencia. Aprovéchase el cuero, curtiéndolo, y comen algunos *charqueada* la carne.

Del guar. *capïba.*

Descríbelo Oviedo. «Hay (dice, refiriéndose á las regiones del Plata) una cierta manera de puercos de agua, que son buena carne, y de cuatro pies, y

Digitized by Google

tienen cinco uñas en cada pie y cada mano, y el pelo es áspero, de color como rubio, unos más oscuros que otros, y salen á pacer en tierra y se tornan al agua, y quando los siguen se çabullen y salen de rato en rato; pero crían en tierra, y llámanlos de agua porque les es muy ordinario, y las más veces los matan en el agua: llaman los indios á estos puercos *capivaras. (Hist. gen. y nat. de las Ind.* publ. por la Acad. de la Hist.)

Capitá, m. — Pajarillo de cuerpo negro y la cabeza de un color rojo encendido.

Del guar. *acáng,* cabeza, y *pitá,* roja.

«No escasea (el *capitá)* en el Paraguay, ni en el Río de la Plata.» (Azara.)

Capitanejo, m. — Capitán de una partida de indios, dependiente de un cacique. — El que manda una partida de gente indisciplinada.

Capororoca, m. — Árbol cuyas hojas, arrojadas al fuego, estallan fuertemente. Es árbol vistoso: empinado el tronco; altas las ramas; las hojas de color verde oscuro. *Myrsine L. (primulacea)* en Gibert: *canelón.*

Del guar. *caá* apocopada, y *pororog,* hierba que estalla.

Llámanle también *canclón.*

Caracará, adj. — Dícese del indio cuya parcialidad habitaba en la banda occidental del Paraná, junto al Carcarañal; Ú. t. c. s. — Dícese igualmente del indio cuya parcialidad habitaba en las islas é inmediaciones de la laguna Iberá. La una y la otra de la generación guaraní. Ú. t. c. s. — Perteneciente á dichas parcialidades.

Caracará, m. — Ave de rapiña, de unos dos pies escasos de longitud, de color pardo oscuro, en parte blancas las plumas de las alas y cola, el pico y uñas corvas, la vista perspicaz. Aliméntase de cadáveres, insectos, reptiles, pájaros, etc.

Del guar. *caracará,* expresión imitativa de su grito: *carcarcarrr.* «En el Río de la Plata le llaman *caranchо.*» (Azara.)

Caracú, m. — Tuétano. — Hueso del tuétano.

Nunca dicen *tuétano,* y la gente del campo ignora lo que esta palabra significa.

Del guar. *caracú.*

Dos jóvenes estaban ocupados en asar sobre las brasas unos trozos de carne, con algunos *caracúes* ó tuétanos de vaca.» (Estala.)

Caracú, adj. — Dícese de cierta casta de ganado vacuno de pelo corto y muy fino y cola muy delgada. Engorda más que el común; pero no resiste los rigores del frío.

Del guar., probable corrup. de *caraçi,* corto.

Lo propio en las prov. brasil. de San Pablo y Minas Generales, según Beaurepaire-Rohán, y sabemos que también en la de Río Grande del Sur.

Caraguatá, m. — Planta de la familia de las *bromeliáccas,* de hojas estrechas, recias y espinosas. Hay de ella varias especies: la una de hojas largas de seis á ocho cuartas, cuyas hebras sirven para hacer tejidos y cuerdas muy fuertes y resistentes, y que da un fruto semejante al ananá, pero despreciable por lo que al gusto respecta: otra de hojas menos largas, que echa un tallo de unas tres cuartas y en él unas florecitas de cuatro pétalos blanco-rosados, y unos frutos comibles de forma semejante al dátil, también textil: la otra parecida á la segunda; y la parásita, que se cría en los árboles más elevados. — Hilo de estas plantas. — Su fruto.

Del guar. *caraguatá.*

En las provincias argentinas arribeñas la llaman también *chaguar,* y en algunas otras partes del Plata *cardo.*

En Colm. *caraguatá del Paraguay: agave americana L. (amarilídeas).* En Gibert *eryngium Turn. (umbellíneæ).*

Se refiere evidentemente al caraguatá Gonz. Fern. de Oviedo *(Hist. gen. y nat. de las Ind.* publ. por la R. Acad. de la

Digitized by Google

Hist.) cuando, describiendo las regiones del Río de la Plata, dice: hay «piñas de cardos que llaman *garabata,* pero son agras.» Fray Juan de Rivadeneira *(Relación de las provincias del Río de la Plata* publ. por D. M. R. Trelles en la *Rev. de la Bibl. P. de Buenos Aires)* le llama *garabatá,* y da noticia de él en los siguientes términos. «Tienen mucho *garabatá,* que es como lino ó cáñamo de España, digo, que se sirven dél como acá del cáñamo, para telas, camisas, sábanas, jubones, costales, sogas, alpargates y calcetas y jarcias y amarras de navíos, y para calafetear los navíos; y desto hay mucha suma, y es bravo y silvestre y sin beneficio alguno.»

«Tengo entendido que una cuerda de cáñamo de *doce líneas* de circunferencia, de buena calidad y trabajada en nuestros arsenales, rompe con 633 libras; y como las resistencias sean como los cuadrados de las circunferencias, hecha la proporción se deduce que un cable de *doce pulgadas* de caraguatá tendrá el aguante que otro de *doce pulgadas y diez y media líneas* de cáñamo.» (Azara, *Descrip. é hist. del Par.* etc.)

Carancho, m. — **V. Caracará.**

Voz imitativa.

Paz-Soldán dice que en el Perú llaman *corancho, carancho* y *calancho* á una especie de buho, y agrega: «En castellano *capacho* es nombre de un ave nocturna semejante á la lechuza: ¿nos atreveremos á ver en *calancho* una corrupción de *capacho,* ó le buscaremos el origen en alguna de las infinitas lenguas americanas?» La etimología en **Caracará.**

Carandá, m. — *Caranday.*

Caranday, m. — Árbol de la familia de las palmeras, no muy alto; las hojas en forma de abanico. Busca los terrenos húmedos y aun la sombra de los árboles grandes. Su tronco sirve de cumbrera en los ranchos y para hacer canales.

Del guar. *carandaî.*

Carayá, adj. — Dícese de un mono que habita en los montes del Paraná y Uruguay arriba, así como en los del Paraguay, y de las vertientes que respectivamente les tributan: de unas cinco cuartas de longitud; negro, menos el pecho, que es pardo rojizo; feísimo y torpe; de voz agria, lúgubre y fuerte. Anda en cuadrilla, capitaneada por un jefe; las madres llevan el hijo cabalgando á sus espaldas. Contrasta, por su fiereza, con el *caí,* no menos que por su condición y hábitos. Aseguran que, perseguido, echa excremento en la mano, para lo que siempre está dispuesto (sin duda efecto del miedo), y se lo arroja al agresor: que, herido, masca unas hojas y las aplica á la lesión: que la cabeza de la comunidad anuncia á gritos el peligro para que lo evite, quedando expuesto sólo el jefe, que arrostra la muerte con estoicismo: moribundo, se acomoda en el árbol de manera que su cadáver no vaya á dar á manos del matador cayendo al suelo. Ú. t. c. s.

Del guar. *carayá.*

Azara etiende que *carayá* se deriva de *caayá, jefe del bosque,* siéndolo de los *diestros* ó *astutos: cará,* destreza, astucia, etc.

Carbonada, f. — Guisado compuesto de carne partida en pedazos menudos, rebanadas de *choclos, zapallo, papas, etc.* (todo en pedazos), y arroz.

Lo propio en el Perú, según D. Ricardo Palma.

«Carne cocida hecha pedazos, y después asada en las ascuas ó parrillas.» (La Acad.)

Carcarañá, m. — *Carcarañal.*

Carcarañal, m. — Toma este nombre el río Tercero desde que se le junta el Saladillo hasta su desembocadura en el Paraná. Corre por la provincia de Santa Fe de la Confederación Argentina.

En la boca del Carcarañal fue en donde estableció Sebastián Gaboto, primer navegante del Paraná, el fuerte de Santi Spíritus, de que quedan aún vestigios,

Digitized by Google

teatro de la sangrienta trajedia en que perecieron el denodado Nuño de Lara y sus compañeros á manos de los timbúes, por la alevosía del cacique Mangoré, ejecutada con el propósito único de poseer á Lucía de Miranda, mujer hermosísima de quien se había enamorado.

Cardal, m. — Espacio de tierra poblado de cardos.

Cardenal, m. — Pájaro de unas cinco pulgadas de largo, el más común de color ceniciento, blanquecino el pecho, y un alto penacho rojo que lo hermosea sobremanera. Es muy erguido y airoso y por todo extremo arisco: no está quieto un solo instante. Su canto muy sonoro y vigoroso. Es todo lo contrario de la melodiosa cuanto desairada calandria rioplatense. Ésta, tan mansa y casera, enmudece y muere, si la aprisionan. Aquél, tan fiero y salvaje, vive años en una jaula, cantando sin cesar desde por la mañana hasta la noche. Los hay enteramente blancos, salvo el penacho, que es colorado como el de los otros; pero son rarísimos, y el que consigue uno, lo guarda como oro en paño.

Cardume, m. — *Cardumen.* Úsase.

«**Cardumen,** m. ant. — Multitud de peces que caminan juntos como en tropa.» (La Acad.) En el Río de la Plata es voz de uso corriente.

D. Baldomero Rivodó observa que *cardume* ó *cardumen* son palabras de uso corriente.

Cargar, a. — Llevar uno consigo habitualmente una cosa de uso. Es acepción algo cerril: nació, sin duda, en el campo, como lo publica su rústica catadura y los objetos á que regularmente se aplica, que son aquellos de que por lo general va cargado un hombre campesino ó *paisano,* y sólo cuando quiere uno emplear el lenguaje propio de esta gente, puede tolerarse; si no, choca. *Carga* (usa) *facón, mancador, bolcadoras. Carga plata,* suele llevar dinero consigo.

Lo mismo, poco más ó menos, en toda la América española (Salvá, Cuervo, Rodríguez, Solar).

«Como de revuelo apuntaremos ser una vulgaridad el empleo de *cargar* por traer, usar, como «para qué *carga* Vd. anteojos?» «siempre *carga* espuelas.» (Cuervo.)

Carguero, m. — Bestia de carga.

Dase indistintamente el nombre de *carguero* á la bestia que lleva la carga, á la bestia y carga, ó á la carga sola.

«Á cosa de media legua se nos sumergieron todos los caballos, particularmente los *cargueros,* mojándose las cargas y ropas.» (Azara.)

Los *Cód. Rur.* del Río de la Plata hablan de buhoneros que conducen sus mercancías en *carguero* etc.

«*Carguero ra,* adj. ant. Decíase del que llevaba alguna carga.» (La Acad.)

Cario, *ria,* adj. — Decíase del indio de ciertas parcialidades guaraníes que habitaban la margen izquierda del río Paraguay. Ú. t. c. s. — Perteneciente á él.

«Es tan dilatada la tierra habitada por los *carios,* que tiene 300 leguas de ancho y largo.» (Schmídel, tr. corr.)

«Delante de éstos (de los *agaces)* viven otros que halló el dicho Johán de Ayolas, llamados *guaranís,* y por otro nombre se dicen *carios.*» (Oviedo.)

«El propio nombre de esta generación (los chiriguanaes) es *cario,* de donde se deriva el nombre que tienen, *caribes,* que quiere de cir*comedores de carne humana.* Llámanse también *guaranís* y *guarayús,* que quiere decir *gente de guerra.* También los llaman *chiriguanaes,* corrompido el vocablo, el cual se deriva de *chiriones,* que quiere decir *mestizos, hijos dellos e de indias de otras naciones.*» *(Rel. geogr. de Inds., Sta. Cruz de la Sierra.)*

Carneada, f. — Acción y efecto de carnear.

Carnear, a. — Matar y desollar el ganado para beneficiarlo.

Digitized by Google

«Y para la más segura provisión de las gentes y excusar la dura pensión de salir diariamente á *carnear,* en que se atrasaba mucho la caballada, se dispuso hacer una salida en que se recogiesen doscientas reses.» (Cabrer.)

Lo propio en Chile (Rodríguez) y en la provincia brasileña de Río Grande del Sur (Beaurepaire-Rohán).

Carnero de la tierra. — En especial, llama, y en general, llama, alpaca, vicuña, guanaco y venado.

Denominación antigua y vulgar usada en el Perú, Bolivia y provincias argentinas arribeñas.

«Hay vicuñas y guanacos. . . . . Hay también *carneros de la tierra,* que en su lengua se llaman *llamas.*» *(Rel. geogr. de Ind.* por D. M. Jim. de la Esp.; *Ciudad de la Paz).* «Hay *carneros de la tierra,* menores que camellos, y se dicen *guanacos,* y otros más pequeños, que llaman *vicuñas.*» (Ib.; *Guamanga.)* «Lo mismo que hemos referido (de la *alpaca)* se debe entender, aunque con cortísima variedad, del *guanaco* y de la *llama.* En el Perú se llaman *carneros de la tierra.*» (Alcedo.)

«Pero allí mismo (punas de la Rinconada) tenemos, á más de los lavaderos de oro en polvo y grano, los criaderos de las estimables razas de *carneros de la tierra,* ó bien la alpaca, la vicuña *(camelus peruanus),* la llama *(camelus lacma),* el guanaco *(camelus huanacus)* y el venado *(cervus, seu dama).* (D. José Arenales, *Not. hist. y descrip. del Chaco y río Bermejo.)*

Carona, f. — Pieza grande de suela, perteneciente al recado, la cual se acomoda entre la bajera y el lomillo. Una montura completa lleva dos caronas, una lisa, que se pone inmediatamente sobre la bajera ó jerga interior, y tiene por objeto impedir que el sudor del animal pase á la que va sobrepuesta, la otra, que es la principal, mayor que la primera, labrada ó guarnecida de charol, de piel de tigre, etc., y entre ambas una jerga, que llaman *jerga entre coronas.*

Lo propio en el Perú (Palma).

Carozo, m. — Hueso de la fruta.

«*Pr. Gal.* Parte leñosa donde están como engastados los granos del maíz. *Pr. Gal.* Corazón ó parte central de las manzanas, las peras y otros frutos.» (La Acad.) Á lo primero llaman en el Río de la Plata *marlo,* y á lo segundo corazón, semilla ó pepita de la fruta.

«Frutas de color negro de poca carne, por el *carozo* que tiene.» (D. M. A. Molas, *Descrip. del Parag.)*

Carpintero, m. — Pájaro de un pie próximamente de longitud, de fuerte y agudo pico, armado de tres filos, con el cual taladra los troncos de los árboles para extraer gusanos y construir su vivienda, lo que ejecuta á rapidísimos golpes que se tienten de lejos. Tiene uñas corvas y recias, á favor de las cuales se trepa perpendicularmente por los árboles.

«Aunque los guaraníes los llaman *ipecús,* estos españoles les dan el nombre de *carpinteros,* aludiendo á que trabajan en los troncos y viven de su producto.» (Azara.) *Ïpecú* en guar. el que agujerea árboles.

Carretilla, f. — Carro de carga, tirado por tres mulas emparejadas, en una de las cuales (la de la izquierda) va montado el conductor, llamado *carretillero.* Es de dos ruedas, y la armazón de maderos y tablas. En algunas partes van tiradas por cuatro caballos y el conductor en el pescante.

Carretilla de manos. — Es justamente lo mismo que *carretilla* en el *Dicc.* de la Acad., ó sea:

«Carro pequeño de mano, que consiste en un cajón donde se coloca la carga; una sola rueda en la parte anterior; dos varas en la parte de atrás, entre las que se coloca el conductor para darle dirección, y dos pies bastante largos para descansar en combinación con la rueda. En las obras sirve para trans-

Digitized by Google

portar tierra, arena y materiales.» En las obras y en las faenas de labranza es en lo que comúnmente se usa en el Río de la Plata.

Carretillero, m. — Conductor de una *carretilla.*

Carurú, m. — Planta de una media vara á tres cuartas de alto, que sirve para hacer lejía, y cuyas hojas aovadas suplen por otra clase de verdura.

Del guar. *caarurí.*

Llámanle también *yuyo colorado,* por serlo algo su tallo y raíz.

En Colm. *carurí común del Brasil: cuxolus viridis Moq.(amarantáccas),* y *carurí vermelho* (id.): *amaranthus melancholicus L.* (id.). En Gibert *yuyo colorado: amaranthus chlorostachys* Willd. *(amaranthaceæ).*

Cascárrea, f. — Excremento del ganado ovejuno.

Catamarca. — Capital de la provincia del mismo nombre de la Confederación Argentina. 28° 28' de lat. aust. Fund. año 1683 por el gobernador de Tucumán D. Fernando de Mendoza, trasladando al efecto á ella la ciudad de Londres de su gobernación.

Catamarqueño, *ña,* adj. — Natural de la ciudad ó de la provincia de Catamarca. Ú. t. c. s. — Perteneciente á una ú otra.

Catinga, f. — Olor sofocante y desagradable que despiden naturalmente algunos animales. — Intenso olor de la transpiración de los negros. — Aplícase también á cosas, como al olor desagradable que tienen ciertas plantas.

Del guar. *catî, catîngá.*

Se distrajo Azara expresándose del modo siguiente. «Tienen (los puercos monteses) en el lomo, entre las caderas, *lo que aquí llaman catinga, y es una fistola por donde fluye un licor como suero espeso, que no huele bien»* etc. Da un sentido impropio á la voz *catinga,* tomando la causa que produce el mar olor, por su efecto (que es lo que realmente significa), y restringe la extensión del nombre (que comprende indistintamente á todos los animales), aplicándolo á una especie determinada. La voz *catinga* significa al presente la misma cosa que su correspondiente guaraní al tiempo y después de castellanizarse. «*Catî.* olor pesado, malo, vehemente. *Añecatîngá,* recoger en si mal olor.» (Ruiz de Montoya.)

En el Brasil olor fuerte y desagradable del cuerpo humano (particularmente de los africanos), de ciertos vegetales y animales, y de comidas mal preparadas ó deterioradas (Beaurepaire-Rohán).

Catingoso, *sa,* adj. — Que tiene catinga.

Catingudo, *da,* adj. — Catingoso, especialmente en sent. fam. ó despectivo.

Catre *(de balsa),* m. — **V. Jangada.**

Catuna del norte. — Capital del departamento riojano de Independencia.

Catuna del sur. — Capital del departamento riojano de Belgrano.

Caucete. — Departamento de la provincia argentina de San Juan. — Capital del mismo departamento.

Caudillaje, m. — Caudillos en general, tomado en mala parte su concepto.

Caudillo, m. — Tomado en mala parte, hombre de guerra, influyente entre la gente campesina ó *gauchos,* que acuden inmediatamente á su llamado, siguiéndoles en sus contiendas. **V. Gaucho.**

Cazabe, m. — No usan de esta voz. **V. Chipá.**

Cebar *(mate).* — **V. Mate.**

Cecina, f. — Tira delgada de carne, seca, sin sal. Con estas tiras los correntinos y entrerianos hacen una trenza y la fríen con la misma pringue que suelta la carne, á lo que llaman *chicharrones.* — Salcochada ó simplemente cocida la cecina, sirve para hacer la vianda llamada *chatasca.* — **V. Chicharrones y chatasca.**

«Carne salada, enjuta y seca al aire, al sol ó al humo.» (La Acad.) **V. Charque** en este particular.

Digitized by Google

Cedro de misiones, m. — Cedro de que hay inmensos bosques en las vertientes de los ríos Paraná y Uruguay, próximas al Yguazú.

Ceibo, m. — Árbol de flor amariposada; que se cría formando monte en las vertientes é islas del Uruguay y Paraná; de tronco escabroso, y lindas hojas aovadas y venosas en cruz, á saber, dos opuestas y una en el ápice de cada ramito, algunas, no todas, con una espinita encorvada hacia abajo en el nervio por el lado del envés, espinas que asimismo se hallan diseminadas con irregularidad por los ramos. Al acercarse la primavera, cúbrese, á la par con las hojas, de largos racimos de aterciopeladas flores de hermoso color de lacre ó granate claro sombreado, henchido de miel el cáliz. Forma en sus ramas una sustancia blanca espumosa, semejante á la clara de huevo batida, donde cría tábanos. Mas esto no es condición peculiar del ceibo; pues hemos visto ídentica espuma y tábanos en las ramas del *curupí.* De la espuma que, liquidada, cae á gotas constantemente al suelo, engendra asimismo cierta especie de mosquito bobo, que, cuando quiere picar, se pega al cuerpo, sin acertar á huir, molestando más que irritando la piel. Á manera del árbol que después de un aguacero continúa goteando durante un rato, así el ceibo envía á la tierra, día y noche, el susodicho licor de sus ramas, como si quisiese repartir su jugo nutricio con las plantas que deja crecer á sus pies. El cocimiento de la cáscara del tronco tiénese por eficaz remedio de las heridas y llagas gangrenosas, lavadas con él y luego espolvoreadas con los residuos secos y pulverizados de la misma cáscara: sécase la carne mala. La parte interior de la cáscara, cocida y molida, limpia los dientes y cura (dicen) el escorbuto. De su madera hácense bateas y ruedas de carretones.

Es cosa muy diferente el *ceibo* que nos ocupa *(crithrina crista gaui L., anacardiaceæ),* de la *ceiba* colosal que producen las regiones intertropicales, que es un género de las malváceas *(bombax ceiba),* árbol *el mayor de cuantos se hallan en la América,* según Alcedo.

Ceiba es voz haitiana, según Cuervo, y, por consiguiente, *ceibo,* que seguramente se deriva de ella: géneros diferentes de un mismo vocablo. V. á este respecto el artículo SEÍBO.

Colmeiro trae la *ceiba blanca de Guayaquil (rubiáceas),* la *común de América (bombáceas), de Cuba* (id.), la *espinosa ó ceibo de América* (id.) y el *ceibón* (id.).

Ceibal. — Terreno poblado de ceibos.

Cepo Colombiano. — Género de suplicio, que consiste en oprimir y sofocar á un hombre mediante dos fusiles y el correaje del soldado. Sentado, juntas y bien amarradas las muñecas, pasados así los brazos por sobre las rodillas, métese un fusil por entre ellos y las corvas y otro se acomoda en la nuca, de modo que la culata del uno venga á coincidir con el cañón del opusto, y en esta disposición los van aproximando mediante dos correas, hasta que desmayado el paciente se las aflojan; si no, muere á los pocos minutos.

De más está decir que sólo abusivamente por subalternos se aplicará, si es que alguna vez se aplica el día de hoy, semejante suplicio, que se ha usado en el ejército y en las comisarías de policía. Lo propio decimos del *cepo de campaña* y del *estaqueo.*

> Acaso cruzó su mente
> La horrible imagen del *cepo*
> *Colombiano.*
>
> (D. A. Magariños Cervantes.)

Cepo de campaña. — Género de suplicio, que consiste en oprimir á un hombre mediante un fusil y el correaje del soldado. Sentado, juntas y amarradas las muñecas, pasados así los brazos por sobre las rodillas, métese un fusil por

Digitized by Google

entre ellos y las corvas, dejando en ese estado al paciente, que si lo han atado reciamente, acaba por desmayarse.

Cerco, m. — Cercado, cerca, vallado.

Cerrero, *ra,* adj. — Dícese del ganado bravo, pero que obedece al rodeo, en contraposición al *tambero* ó manso.

«*Amér.* Dícese del ganado mular, caballar ó vacuno no domado.» (La Acad.)

Esta voz, en la acepción de *bravo ó no domado,* tratándose de animales que viven ordinariamente sujetos á pastoreo, no es particular de América, sino usada de muy antiguo en España, donde puede ser que se haya echado en olvido al presente.

> ¿Cómo ha de parar un potro
> *Cerrero* y desenfrenado.
>
> (Baltasar de Alcázar, *Diál.*)

> Y herrar casi en tres horas cuatro pares
> De novillos briosos y *cerreros.*
>
> (Cervantes, *La elecc. de los alc.*)

Cerrillos. — Cabeza del departamento del mismo nombre de la provincia argentina de Salta.

Cimarrón, *na,* adj. — Animal montaraz ó planta silvestre, en contraposición al doméstico ó manso y á la que se cultiva en las huertas. Así se dice *perro cimarrón, vaca cimarrona, apio cimarrón,* á distinción del perro doméstico, de la vaca mansa ó sujeta á rodeo, y del apio debido á los afanes del cultivador. Al mate amargo, para distinguirlo del dulce, se le llama *cimarrón,* como si dijéramos *bravo,* que lo es en efecto para los paladares no acostumbrados á gustar la infusión de la yerba en el estado de rusticidad en que la naturaleza la ofrece.

Las pampas de Buenos Aires y las cuchillas de la Banda Oriental del Uruguay, en el siglo décimoséptimo y parte del décimoctavo, apenas tenían ya pastos bastantes á nutrir las innumerables manadas de ganado cimarrón vacuno y yeguar que se había ido multiplicando desde los primeros tiempos de la conquista del Río de la Plata, donde fue introducido por los españoles. Los cabildos repartían licencias á los vecinos para matar en su provecho determinado número de animales, que de antemano se fijaba al intento todos los años. Pero hubo en ello tanto desorden y estragos, que, habiendo disminuido notablemente el ganado cimarrón, se puso estanco en su matanza. Sin embargo, no pudo nunca atajarse del todo el abuso, y los indios por un lado y los españoles por otro diezmaron las manadas. Pero el ganado, así y todo fue siempre tan abundante en el Río de la Plata como la yerba del campo.

Los perros cimarrones andaban en jaurías, y eran terribles, no ya por los daños que causaban en los ganados y sementeras, sino también por los asaltos que daban en despoblado á los transeuntes, particularmente si sorprendían á un hombre á pie ó alcanzaban á un jinete con el caballo cansado: la muerte en estos casos era inevitable.

Lo mismo que en el Río de la Plata sucedió en otras partes de América, como puede verse por el siguiente pasaje: «Considérese la riqueza que han tenido y tienen (la Indias) de oro y plata y mucha suma de ganados, especialmente en la Isla Española y Santo Domingo, Cuba y su distrito, y Nueva España, quel ganado vacuno y ierbas son tantas, que se crían en los campos y montes, bravos, que llama *çimarrones,* ques sin dueño, ni se puede conocer cuyo es, que no se aprovechan dél si no es del cuero y sebo, que la carne se queda perdida en los campos donde la comen los perros bravos, que son *çimarrones* que se crían en los montes, los cuales son tantos ya que hacen mucho daño en las gentes.» (*Trat. del desc. de las Ind. comp. por Joan Suarez de Peralta, vezino y natural de México,* publ. por D. Justo Zaragoza.)

Digitized by Google

«La peor calidad de vainilla de Misantla se llama *cimarrona* (silvestre).» (Humboldt, trad. de Arnao, *Ens. pol. sobre Nuev. Esp.)*

«Es sabido que se llama así *(cimarrón)* á los negros esclavos que huyen á los montes y á las plantas silvestres; pero en el Plata aplícase el adjetivo con característico significado al *perro salvaje,* oriundo de los que trajeron los españoles, y que se propagaron de un modo asombroso, especialmente en la ribera oriental, ahuyentando y destruyendo los ganados, aterrorizando á las poblaciones diseminadas en nuestras vastas soledades, y hasta haciendo imposible el tránsito por las serranías donde tenían sus madrigueras: tal era su número y ferocidad! (D. Alejandro Magariños Cervantes, *Palmas y Ombúes.)*

«*Amér.* Silvestre, inculto. Aplícase al esclavo ó al animal que se huye al campo y se hace montaraz, y á la planta no cultivada, cuando de su nombre ó especie hay otras que se cultivan.» (La Acad.)

Cimbra, f. — Trampa de caza, que consiste en un lazo corredizo diversamente dispuesto.

Cinacina, f. — Árbol espinoso, de hoja estrecha y menuda y flor amarilla. *Parquinsonia aculeata L.*

Cinchón, m. — *Guasca* muy angosta que hace veces de sobrecincha.

Cipó, m. — *Ysipó.*

Del guar. *cïpó.*

Clavel del aire. — Planta parásita de las selvas, de hoja pencosa, en las más de sus variedades pequeña, en algunas hasta de un par de cuartas, pero siempre muy estrecha, y de flor morada, amarilla, blanca, de diversos matices, por lo regular de humildísimo perfume, pero hay una especie muy fragante. Críase con profusión adherida á los árboles, algunos de los cuales parece buscar con predilección, como el quebracho colorado, cuyas fuertes ramas, oprimidas por el peso de sus apiñados huéspedes, se arquean y caen: tal es su fecundidad. Sacada del árbol, vive y se reproduce del mismo modo, aunque sea suspendida simplemente en el aire: aviénese á cualquiera situación en que la suerte la coloque. Algunos, por gusto ó por adorno, la tienen en los patios de las casas, y aunque, cansados de ella, la vayan arrinconando como cosa de estorbo, no por esa muere, á no ser que la deshagan y machuquen ó que le falte aire libre. *(Bromeliaceæ.)*

Cobijas, pl. f. — Ropa de la cama, ó sea colcha, frezada y sábanas en general.

En Méjico tiene la propia acepción la voz *cobijas,* según la Acad., así como en el Perú, según D. Ricardo Palma. Es probable que suceda lo mismo en toda la América española, si se considera que Méjico y el Río de la Plata están justamente en los extremos septentrional y meridional de ella. En igual caso se hallarán, sin duda, muchos otros vocablos americanos que aparecen en los diccionarios de la lengua castellana como particulares de alguna de las repúblicas hispano-americanas. Este mismo *Vocabulario* contiene diversos términos procedentes de las Antillas, de Méjico, de Centro-América, del Perú, Bolivia y Chile, donde es de presumir que tenga la misma ó parecida significación que en el Río de la Plata.

Coco, m. — Pedruscón hueco, cuya forma exterior se inclina muy grotescamente á un óvalo ó á una esfera y cuya pared interior está cubierta de cristales. El color de éstos difiere según la naturaleza ó composición de la piedra á que están adheridos, habiéndolos blancos, morados, rojizos, amarillentos, etc. Hay cristales diminutos como la punta de un alfiler, que son los más bellos y estimados, y otros de una ó más pulgadas. El tamaño de los pedruscones varía de modo que algunos pesan arrobas, y otros, semejantes á una semilla ó fruta,

Digitized by Google

son menores que una avellana. Pero el nombre de *cocos* procede de aquellos cuya forma y color son semejantes al fruto de la palmera. Entre los de cristales diminutos, hay algunos de incomparable belleza y que ofuscan por la profusión de luces que emiten expuestos á los rayos del sol. Mirados de noche à la luz artificial, es todavía mayor su rara esplendidez y hermosura. Los que no pasan del grandor de una naranja, tiene dentro, por lo regular, como un *carozo* cristalizado. Encuéntrase especialmente en los departamentos del Salto y Artigas de la República Oriental del Uruguay; pero Azara dice que los más bellos están en la serrezuela de Maldonado. Hállanse asimismo en otras regiones de los afluentes del Plata. Causaron no poca admiración á los españoles que por vez primera los vieron en la antigua provincia de Guairá. «Descubriéronse en aquel territorio, refiere el historiador Ruidíaz de Guzmán *(Argentina),* unas piedras muy cristalinas, que se crían dentro de unos *cocos* de pedernal, tan apretadas y juntas, haciendo unas puntas piramidales, que alumbran toda aquella periferia. Son de diversos y lucidos colores, blancas, amarillas, moradas, coloradas y verdes, con tanta diafanidad y lustre, que fueron reputadas por piedras finísimas y de gran valor, diciendo eran rubíes, esmeraldas, amatistas, topacios y aun diamantes. Estos cocos por lo común se crían debajo de tierra en los montes, hasta que, sazonados los granos, revientan, dando un grande estruendo, y con tanta fuerza, que se han hallado algunos pedazos de pedernal máz de diez pasos de distancia de adonde reventó el *coco*, que con el incremento que toma dentro de aquellas piedrecillas, hace tal estrago al reventar debajo de tierra, que parece que con la fuerza del estruendo estremece los montes.» Cuenta igualmente que estalla el *coco* D. Juan de Solórzano *(Pol. ind.)* y agrega que los indios del Perú, cuando sentían el estruendo, acudían présurosos á buscar los fragmentos de la piedra, persuadidos á ello por creer que la suerte de encontrarlos era indicio de buenaventura. Azara se expresa así: «En bastantes parajes se encuentra lo que se llama *cocos,* que son unos pedruscones sueltos, que encierran dentro cristales con sus facetas, apiñados como los granos de una granada. Los hay de varios colores, y los mayores y más bellos están en la serrezeula de Maldonado. Aseguran allí que por la costra exterior va penetrando el jugo que forma dentro los cristales, y que, creciendo éstos y faltándoles cavidad, revienta el *coco* con un estruendo igual al de una bomba ó cañonazo.» D. Antonio de Alcedo *(Dicc. geogr. hist. de las Ind. Occ.),* refiriéndose á las piedras de Guairá en la antigua gobernación del Paraguay, dice que *son lo mismo que las piedras de Francia.* «Los españoles, añade, creyeron al principio que eran esmeraldas, amatistas y carbunclos; pero luego se desengañaron.»

Finalmente el general de ingenieros D. José María Reyes *(Descrip. geogr. del territ. de la Rep. Or. del Uruguay)* recuerda que el sabio naturalista Dr. D. Dámaso Larrañaga observó en los alrededores del pueblo de Minas el *quartzum amethytus* de color violáceo y forma piramidad exaedra, que por lo regular se presenta reducido á «*geodes de calcedonia,* que revientan debajo de tierra con estrépito.»

Los *cocos* rara vez se hallan enteros; sino partidos en pedazos dispersos á largo trecho unos de otros, ora debajo de la tierra, ora en la superficie, circunstancia que, si la rotura procede de cataclismos terráqueos, pudo dar origen á la creencia tan popular y arraigada de que dan noticia aquellos autores y que se ha continuado hasta el día de hoy.

Digitized by Google

Cochinoca.—Capital del departamento del mismo nombre de la provincia argentina de Jujúy.

Cojinillo, m. — Manta pequeña de lana, hilo, etc., que se coloca sobre el lomillo del recado.

Colobrí, m. — **V. Picaflor.**

Colón. — Departamento de la provincia argentina de Entre Ríos, junto al río Uruguay. — Capital del mismo departamento.

Colonia. — Ciudad cabecera del departamento del mismo nombre de la Rep. Or. del Urug. Su origen año de 1680.

Coloniense, adj. — Natural de la ciudad ó del departamento oriental de la Colonia Ú. t. c. s. — Perteneciente á una ú otro.

Colla, adj. — Dícese del indio ó mestizo de las provincias argentinas de Jujúy y Salta. Ú. t. c. s.

Voz procedente de Bolivia, por los antiguos *collas.*

Collera, f. — Collar de cuero para acollarar un animal con otro.

La Acad. define la collera de tiro, etc.

Collero, *ra,* adj. — Dícese de los naturales del Rosario oriental en razón del arroyo *Colla* que pasa junto al pueblo, de un indio *colla* que vivía en sus inmediaciones.

Comechigón, *na.* — *Comechingón.*

Comechingón, *na.* adj. — Dícese del indio que moraba junto á la sierra de Córdoba, donde tenía sus viviendas en cuevas, según tradición. Ú. t. c. s. — Perteneciente á dicha generación.

Cómodo, m. — «Utilidad, provecho, conveniencia.» (La Acad.) Se usa también en el sentido de comodidad, buen andar ó movimiento, y asi se dice: *este caballo ó carruaje tiene buen cómodo.*

Componer, a. — Preparar un caballo para correr una carrera.

«Llaman *parejeros* á los caballos corredores, que preparan quince días antes (de las carreras), dándoles de comer con medida, asustándolos muchas veces de noche, palpando sus cascajones, y haciendo otras cosas, á que llaman *componer le caballo.*» (Azara.)

Compositor, m. — El que *compone* un caballo de carrera.

Concepción. — Departamento de la República del Paraguay. — **V. San Justo** y **Uruguay** (2.º art.).

Concordia. — Departamento de la provincia argentina de Entre Ríos, junto al río Uruguay y fronterizo á Corrientes. — Capital del mismo departamento.

Conchabar, a. y refl. — Tomar un sirviente ó peón mediante un salario periódico, ó bien á destajo. — Darle, proporcionarle ó ajustarle un acomodo.

Lo propio en Chile (Rodríguez) y en el Perú (Palma).

Como término «familiar. Unirse dos ó más personas entre sí para algún fin. Tómase por lo común en mala parte.» (La Acad.) Esta es la acepción que más analogía tiene con la definición dada, y, como se ve, es bien notable la diferencia entre una y otra.

Escríbese generalmente este vocablo con *v*, acaso por haberse tomado del portugués *conchavar;* pero nosotros hemos preferido seguir la ortografía de la Acad., pues una y otra voz son sin duda etimológicamente idénticas.

Salvá también *conchabar,* y da como prov. de la Amér. merid. la acep. registrada.

«*Adde* la pesadumbre que con su extraña conducta, sin haberles dado algún motivo, me causaban los cruceños, pues no me trataban ni me trataron después con más respeto del que tuvieron ó debían tener á un correntino ú otro español que los superiores hubiesen *conchabado* para bajar á los indios.» (Exp. de guaraníes de las Misiones desde Ibirapitá-guazú hasta S. Dom. de Sor. por un padre de la Comp. de Jes.; *Rev. de la Bibl. de Bs. As.,* Trelles.)

«Habiendo *conchabado* dos indios ladinos, acompañaron por tierra al dicho

Digitized by Google

práctico.» (Fray Francisco Morillo, *Viaje al río Bermejo,* 1780, en Ángelis.)

Conchabo, m. — Acción y efecto de conchabar ó conchabarse.

«Las contratas se extenderán por el respectivo juez de paz en un *Libro de conchavos*», etc. *(Cód. Rur. de la Prov. de Buenos Aires.)*

Confederación Argentina. — Unión federativa republicana de las provincias que á continuación se expresan, y cuya capital es la ciudad de Buenos Aires, que lo fue asimismo del antiguo virreinato del Río de la Plata.

Buenos Aires, junto al río de la Plata.

Mendoza, San Juan y San Luis, antiguamente provincias de *Cuyo,* las más australes, hacia la cordillera de los Andes.

Catamarca, Córdoba, Jujúy, la Rioja, Salta, Santiago, Santa Fe y Tucumán, entre el río Paraná y la cordillera de los Andes.

Corrientes y *Entre Ríos,* á la margen izquierda del Paraná.

Integran el territorio de la nación argentina la gobernación de *Misiones,* al norte de Corrientes, el *Chaco,* la *Pampa* (pampas que están al sur de Buenos Aires) y la *Patagonia,* separada de Chile por los Andes. Las islas *Malvinas,* ocupadas violentamente por los ingleses desde el año 1833, pertenecen también de derecho á la nación argentina, quien lo ha conservado hasta el día de hoy protestando la fuerza. Por su situación geográfica, son las Malvinas una accesión de la Patagonia, y la nación argentina, al tiempo de la emancipación y hasta la época del despojo, continuó manteniendo la antigua soberanía ejercida en ellas por España á justo título y reconocida inequívocamente por la misma Inglaterra.

Contramarca, f. — En la ganadería, marca duplicada. Indica que queda anulada la marca. Si no se pone otra diferente al animal contramarcado, se le considera sin marca, y entonces se dice que es *orejano de marca.*

Copo. — Departamento de la provincia argentina de Santiago. — Capital del mismo Departamento.

Córdoba. — Capital de la provincia del mismo nombre de la Confederación Argentina. 31° 24' lat. aust. Fund. año 1573 por el gobernador D. Jerónimo Luis de Cabrera.

Córdoba del Tucumán era nombrada antiguamente, para distinguirla de Córdoba de Andalucía. El que no haya tenido el placer de visitar la bella ciudad que, asentada á orillas del río *Primero,* deja á sus espaldas la sierra donde en otros tiempos buscaban abrigo los indios comechingones, tome en sus manos el tomo XVII del *Viaje de España* escrito por D. Antonio Ponz, y allí encontrará una vista del *Puente de Córdoba sobre el Guadalquivir* que le ofrecerá un panorama del todo semejante, en su conjunto, á aquel antiguo foco intelectual de las provincias del Río de la Plata.

Cordobés, *sa,* adj. — Natural de la ciudad ó de la provincia argentina de Córdoba. Ú. t. c. s. — Perteneciente á una ú otra.

Cordillera. — Departamento de la República del Paraguay.

Corneta, adj. — Dícese del animal vacuno á quien le falta uno de los cuernos. Ú. t. c. s.

Son muy incómodos en la manada, porque tropiezan con los otros y los lastiman.

En la prov. bras. de Río Grande del Sur significa la misma cosa. Beaurepaire-Rohán presume que es voz peculiar del Brasil. Nosotros la consideramos española, y que los riograndense la tomaron de sus vecinos los orientales del Uruguay. Es verdad que *corneta* es también término portugués; pero la ganadería en el Plata es más antigua que en el Brasil, y debe inferirse la precedencia en el uso dicha palabra.

Digitized by Google

Coronda, adj. — Dícese del indio de cierta parcialidad que moraba en la costa é islas del Paranà, algunas leguas más arriba que los timbúes. Ú. t. c. s. — Perteneciente á dicha parcialidad.

Coronda, m. — Árbol, de hoja menuda, cuyo tronco y ramas se cubre, cuando grande, de manojos de recias espinas, y que da unas semillas parecidas en su forma y tamaño al haba, pero muy chatas. Raspada la cáscara de la vaina que las contiene, hace estornudar con mayor fuerza que el rapé, amén de otros efectos análogos, que no son para dichos. Esto con sólo aspirar los polvos por la nariz: tal es su eficacia mecanico-fisiológica.

Coronda. — V. San Jerónimo, primer art.

Coronillo, m. — Árbol que da una tintura rojo-oscura que benefician en la Confed. Argent.

Corralón, m. — Corral grande, cercado de material, en los pueblos.

Correcamino, m. — **V. Cachila.**

Correntada, f. — Corriente fuerte de un río ó arroyo.

«Levanta su *correntada* comúnmente unos penachos de agua en las alturas de las peñas.» (D. Luis de la Cruz, *Viaje de la Concep. de Chile á Bs. As.,* 1806, Ang.)

Lo mismo en el Ecuador: « ... torrentes que, con las nevadas de la Cordillera, forman ríos peligrosos por su *correntada.*» (D. Manuel Villavicencio, *Geogr. de la Rep. del Ecuad.)*

Correntoso, *sa,* adj. — Dícese de cualquier caudal de agua que corre con fuerza.

Lo mismo en el Ecuador: «Este río (Pindo) nace en los montes de la cordillera de Llanganate: en su origen es *correntoso*; pero cerca de su desagüe es manso.» etc. (D. Manuel Villavicencio, *Geogr. de la Rep. del Ecuador.)*

Preferible sería *correntuoso.*

Correntino, *na,* adj. — Natural de la ciudad ó de la provincia argentina de Corrientes. Ú. t. c. s. — Perteneciente á una ú otra.

Corrida del Pato. — Fiesta del pato.

Corrientes. — Capital de la provincia del mismo nombre de la Confederación Argentina. 27° 37' 31" de lat. aust. Fund. en 1588 por el adelantado D. Juan de Torres de Vera y Aragón.

Correr el pato. — Ejecutar el juego del pato. — Tomar parte activa ó principal en él. **V. Pato.**

Cortadera, f. — Hierba que se cría en los bañados, de hoja larga y aplanada, cuyos aserrados filos cortan como una navaja, con un como penacho blanquizco amarillento.

Es cosa diferente de la *paja brava* ó *de Santa Fe.*

Coscojero, *ra,* adj. — Dícese de la cabalgadura que hace sonar constantemente las coscojas del freno.

Costa alta. — Departamento de la provincia argentina de la Rioja. — **V. Tama.**

Costeado, *da,* adj. — Dícese del ganado convenientemente trabajado de las estancias, manso, que obedece, hallándose por consecuencia en disposición favorable á su engorde.

Costear, a. — Pastorear el ganado de las estancias, trabajándolo de manera que se amanse, obedezca al rodeo, se reparta y aquerencie en los lugares donde ha de pastar, beber, dormir y reunirse, etc., á fin de que, sujeto á un régimen conveniente, adquiera el mayor engorde posible.

Criollo, *lla,* adj. — Dícese del descendiente de extranjeros, no siendo americanos, nacido en las regiones del Plata. Ú. t. c. s. — Aplícase á los animales ó productos que, procediendo originariamente de regiones no americanas, han venido á ser como especiales de las del Plata, por cualquiera circunstancia que los distinga de los extraños. Así se dice: *caballo criollo,* para designar el común en las regiones del Plata, por oposición al que es de una raza especial importada, y *pan criollo* á cierto pan de masa compacta muy común y gustado en el

Digitized by Google

país, á distinción del que llaman *francés, italiano,* etc.

La primera acep. es general en toda América.

En Salvá también con aplicación á cosas.

Cruz del eje. — Departamento de la provincia argentina de Córdoba, fronterizo en parte á la Rioja y en parte á Catamarca. — Capital del mismo departamento.

Cuadra, f. — Costado de una manzana, que regularmente tiene ciento cincuenta varas en la República Argentina y cien en la Oriental del Uruguay. — Distancia que hay de una bocacalle á la otra inmediata. — Medida iteneraria compuesta de ciento cincuenta varas en la República Argentina y de cien en la Oriental del Uruguay. — Mídese asimismo por *cuadras* el alcance ó aguante de un caballo corredor. Así un *caballo de ocho, diez* ó *quince cuadras* es el que buenamente puede andarlas á carrera abierta.

Los españoles, dando la vuelta al globo y plantando en una y otra región su estandarte, al propio tiempo que conquistaban la América, abarcaron con la mirada la naturaleza entera. La naturaleza fue su maestra, su guía: dioles á conocer las leyes ciertas y las variables condiciones á que ella misma está sujeta, é indújoles á modelar por estas leyes y condiciones las ordenanzas que dictaran para la fundación de las colonias que en las recién descubiertas tierras hubiesen de ir á desenvolver y dilatar su existencia. Para hacer poblaciones, prescribían las leyes de Indias, elíjanse lugares medianamente levantados, ni muy altos, ni muy bajos: claro el cielo, puro el aire, suave el temple; abundantes de pastos, leña, madera, aguas dulces y gente natural; lejos de pantano ó de laguna que exhale efluvios deletéreos ó críe animales venenosos; las sierras ó cuestas, por la parte de levante y poniente. Estén las poblaciones dispuestas de modo que gocen desembarazadamente de los vientos que soplan del mediodía y del respectivo polo; junto, si posible fuere, á río navegable, y, en tal caso, asentadas de manera que, saliendo el sol, *dé primero en el pueblo que en el agua.* Las plazas, calles y solares repártanse *á cordel y regla;* la plaza mayor fórmese *en cuadro prolongada,* como más á propósito para las fiestas de á caballo: salgan de ella las calles en línea recta, *libres,* contrapuestas sus esquinas á los vientos mayores, cual nave que, acometida por el huracán, se pone mar al través; háganse uniformes las manzanas y los edificios, sólidos, desahogados y limpios, atendiendo, no sólo á la salud y bienestar de los habitantes, sino también al ornato del conjuto; *en lugares fríos sean las calles anchas,* y *en los calientes angostas.* El designio que entraña este último precepto de la legislación indiana contémplase semejantemente realizado en las regiones septentrionales de Europa. «Á medida que se camina hacia el norte, escribe elocuentemente un observador filósofo (D. Agustín Pascual, *Recuerdos de Rusia),* se observa que el hombre busca los beneficios del padre de la luz y del calor; calles anchas, plazas ilimitadas, parques inmensos, salas magníficas, y por consiguiente edificios colosales; parece que la naturaleza se achica y el arte se agranda.»

En cuadro ó *en cuadra* dijeron los antiguos, y llamaron *cuadra* á la isla de casas *en cuadro* ó á la figura *cuadrada* de las manzanas. La ley 9, tit. 7, libro 4.º de la *Rec. de Ind.* reza: *en cuadro;* pero en la *ordenanza 113 sobre descubrimiento nuevo y población,* que es su concordante, se lee: *en cuadra,* según la *Colecc. de doc. inéd.* etc. *del archivo de Ind.* (t. 8.º). Fuera de esto, no hay duda en que antiguamente dijeron *cuadra* á un terreno *cuadrado* ó isla *cuadrada*

Digitized by Google

de casas, ó sea á lo que hoy llaman *manzana* ó *cuadra cuadrada* de casas en el Río de la Plata. El padre Bernabé Cobo, en su escrito sobre la *Fundación de Lima* inserto en el t. 1.º de las *Rels. geográfs. de Indias*, por D. Marcos Jiménez de la Espada, se explica así: «y teniendo atención (el gobernador D. Francisco Pizarro), no al pequeño número de vecinos con que la fundaba (refiérese á la ciudad de Lima), que no llegaban á ciento, sino á la grandeza que se prometía había de llegar á tener con el timpo, tomó un espacioso sitio, y lo repartió, á manera de casas de ajedrez, en ciento diez y siete islas, que, por ser *cuadradas*, las llamamos comúnmente *cuadras*.» Pero no sólo hay este dato. Juan y Ulloa, ó, si se quiere, Ulloa, que fue quien redactó el *Viaje*, nos dice que las calles de Lima son anchas, tiradas á cordel en su largo y paralelas entre sí, de modo que las unas corren del norte al sur y las otras de oriente á occidente, formando *cuadras* ó *cuadrados de casas*, cada uno de los cuales tiene *ciento cincuenta varas*. Quiere decir Ulloa que cada uno de los lados del cuadrado tiene ciento cincuenta varas, á los cuales, andando el tiempo, se dio también, aunque impropiamente, el nombre de *cuadras*. Se diría seguramente al principio, por ej., «para llegar á tal punto, hay que pasar (ó andar) tantas *cuadras* (manzanas) en esta calle»; y á fuerza de asociar á la idea de longitud ó distancia la voz *cuadra*, se fue olvidando su sentido primitivo, y el uso, que no es gramático ni lexicólogo, acabó por hacer de ella una medida itineraria. En Lima vino á equivaler á 150 varas, «por cuyo número (dice Ulloa) entienden las *cuadras* en toda aquella comarca, no obstante que en la de Quito son de ciento solamente.» Así el mismo Ulloa, hablando de Quito, se expresa en estos términos: «Las cuatro principales calles que atraviesan los ángulos de la plaza son derechas, anchas y hermosas; pero, apartadas de ella tres ó cuatro *cuadras* (que es la *distancia* entre cada dos esquinas, *y se regula allí por cien varas, aunque unas tengan más y otras menos)*, empieza en ellas la imperfección de subidas y bajadas.» Así también, por lo que respecta al Río de la Plata, como regularmente la manzana es cuadrada y tiene de frente 150 varas en la República Argentina y 100 en la Oriental del Uruguay, de ahí que, aplicando el nombre en abstracto á la medida de las distancias y de las tierras, aun cuando no contengan casas amanzanadas ni estén comprendidas dentro del recinto de una ciudad ó pueblo, se haya dado á *cuadra* la significación que actualmente y de muy antiguo lleva en el lenguaje vulgar y geográfico.

Paz-Soldán, refiriéndose á la idea que dan de la *cuadra* Terreros (Perú: cualquiera longitud de una calle), Salvá (Cuba: frente que ocupa una manzana de casas) y Pichardo (ídem: extensión de una calle de esquina á esquina, comprendiendo una y otra acera), dice: «todas estas definiciones son buenas, y muy prudente la de Terreros.» Fúndase para pensar así en que, si bien las cuadras de Lima tienen (dice), por lo general, cien metros, á veces se unen dos manzanas, y no por eso deja de llamarse *cuadra* al frente que ocupan, y en que, por el contrario, cuando una manzana queda reducida á la mitad, se le da asimismo á su frente el nombre de *cuadra*. Á nuestro juicio la definición verdaderamente exacta es la de Salvá. La de Terreros es descuidada; pues una *calle* puede tener una legua de largo, y al largo de una calle no se le ha llamado nunca *cuadra* en América. Y precisando los términos en que Pichardo define la *cuadra*, resultaría serlo el *espacio de calle comprendido entre el frente de dos manzanas*, lo que ignoramos si habrá sido en realidad su mente. Dos manzanas

Digitized by Google

unidas tendrán siempre dos cuadras de largo; y por el contrario, si á una manzana se le abre una calle por medio, no por eso dejará de ocupar una cuadra.

En Chile tiene la *cuadra* ciento cincuenta varas (Rodríguez). Rivodó la difine: «parte de una calle que media de una esquina á la otra inmediata,» esto es, entre esquina y esquina de manzana, no de bocacalle. En la provincia brasileña de Río Grande del Sur *cuadra (quadra)* es «extensión de 132 metros,» y «la distancia de las corridas se mide por *cuadras*. Dícese: caballo de dos *cuadras,* de cuatro, etc., conforme al numero de ellas en que puede ganar, ó que está acostumbrado á correr con ventaja» (Beaurepaire-Rohán). Los riograndenses tomaron, sin duda, el vocablo y su significado de los habitantes del Río de la Plata.

La Acad. da á la voz *cuadra* una significación general: *cuarta parte de una milla* (3.ª acep.); y otra particular de Méjico: *manzana de casas.* **V. Manzana y vara.**

Cuadra Cuadrada. — Medida agraria que consta del cuadrado de la itineraria llamada *cuadra.*

Cuadra argentina. — Medida itineraria que consta de ciento cincuenta varas, equivalentes á ciento veintinueve metros y nueve decímetros.

Cuadra oriental. — Medida itineraria que consta de cien varas, equivalentes á ochenta y cinco metros y nueve decímetros.

Cuajo, m. — Parte del animal vacuno que contiene el jugo gástrico.

Cuaray. — V. Cuaréin.

Cuaréin, m. — Río que desemboca en la margen izquierda del Uruguay. Marca el límite divisorio, por el norte, de la República Oriental del Uruguay y el Brasil, según el arreglo efectuado el año 1851.

Dicen *Cuarcín* ó *Cuarcín.* Unos escriben *Cuarcím* ó *Cuarcím,* y algunos, como el general D. José M.ª Reyes en su *Carta Geog. de la R. O. del U., Quarcín.* La gente del campo se expresa, á nuestro parecer, con la debida propiedad cuando dice *Cuaray* ó *Cuarey,* ó, á lo menos, si se equivoca, se equivoca con los antiguos jesuitas que en 1732 hicieron el plano *Paraquariæ provinciæ,* en el cual está designado el río de que se trata con el nombre de *Quaray.*

Los brasileños dicen *Quarahím,* y de ahí puede nacer que sus vecinos, imitándolos, digan *Cuarcím, Cuarcín, Cuarcín* ó *Cuarcím.*

Cuarta, f. — Cabalgadura que, conducida por un jinete, ayuda los vehículos á subir las cuestas ó á pasar un mal camino, mediante un *mancador* ó cuerda afianzada por un extremo á la cincha y por el otro en el carruaje. — La misma ayuda ejecutada con bueyes.

«Si no pueden arrastrar la carreta (al pasar un río ó arroyo), la mantienen parada á pecho firme, hasta que añaden otros bueyes que llaman *cuartas.*» (Estala.)

Cuartear, a. — Tirar de un carruaje, mediante una *cuarta.*

Cuatí, m. — Cuadrúpedo de unos tres pies y medio de longitud, de color pardusco y acanelado, muy semejante al macaco en la forma del cuerpo y en el grito, pero no en la cabeza, que es larga y delgada, ni en las manos, armadas de uñas largas, fuertes y encorvadas, á favor de las cuales trepa con suma facilidad por los árboles. Es sobremanera inquieto, andariego y revoltoso; por lo cual poco tiempo dura en una casa, pues ni hay quien lo pueda soportar por sus continuas travesuras, ni él tampoco se aquerencia en ninguna parte, escapándose al menor descuido.

Del guar.

Cuchara, f. — Llana del albañil.

Lo mismo en Venezuela, según Rivodó.

Digitized by Google

Cuchilla, f. — Loma, cumbre, meseta, cuando se prolongan considerablemente. — Continuidad de eminencias, excepto las serranías. Pueden hallarse, sin embargo, montañas ó sierras en una larga cuchilla, como sucede en la *General* ó *Grande* que atraviesa la República Oriental del Uruguay y parte del Brasil. En este caso, sin perjuicio de conservar, consideradas aisladamente, las montañas, sierras, etc., su nombre particular, quedan comprendidas en la denominación común de *cuchilla* que lleva la serie.

Es acepción de uso antiguo, corriente, geográfico y oficial, y expresión única con que en el Río de la Plata se nombra toda eminencia considerablemente prolongada y cuyas pendientes se extienden suavemente hacia la tierra llana, alimentando ó dando origen, con las aguas que vierten, á ríos, arroyos, lagos, lagunas y cañadas. Los geógrafos españoles que concurrieron á la demarcación de límites entre las posesiones de España y Portugal en la América meridional, la emplearon igualmente en sus descripciones, mapas, etc.

«Su origen (el de varios arroyos) viene de las sierras ó lomas que forman la *cuchilla* (así llaman al camino, cuando sigue las cimas de los cerros), la cual va dividiendo aguas al oriente y al occidente en la misma dirección de la costa.» (D. José María Cabrer.)

«En la *cuchilla* y el llano,
De fresca sombra cubierto
El ombú se eleva ufano,
Simpre á los ranchos cercano,
Como el genio del desierto.»

(De Alej. Magariños Cervs.)

«Nombre que se da á las montañas, cuando tienen la forma muy aguda.» (D. Juan Vilanova y Piera.)

«*Cuchilla* no significa ceja, sierra, cordillera; si bien la metáfora no es impropia, y aparece varias veces en el *Bernardo* de Valbuena. Pichardo trae también esta acepción como cubanismo.» (D. Rufino José Cuervo.)

Ni la idea que da Vilanova, ni la que tolera Cuervo, convienen con la que en el Río de la Plata ha expresado antiguamente y expresa hoy en el día la voz *cuchilla*. Pero resulta que, así en España, como en toda ó la mayor parte de América, da á conocer objetos, si no semejantes, análogos. Lo que cumple es determinar inequívocamente la aplicación que tiene al respecto en las diversas provincias de España y América, á fin de uniformar, si es posible, y fijar, su significado.

Cuchilla grande. — Larga cadena de eminencias, formada, ora de sierras, ora de simples lomas, que, desde el Brasil, donde tiene origen, atraviesa de norte á sur el territorio de la República Oriental del Uruguay.

Cuerear, a. — Desollar un animal al solo intento de aprovechar el cuero.

Cuando las campañas del Plata estaban pobladas de ganado cimarrón, *cuereábanse* por millares los animales vacunos; dejando abandonada en el campo la carne, para alimento de las fieras y aves de rapiña. Hoy se *cuerea* un animal vacuno muerto por enfermedad, de hambre ó por cualquier accidente que induzca á tirar la carne, por no poderse aprovechar, salvo el cuatrero, que no guarda miramientos.

Cuervo, m. — **V. Iribú.**

Cuervo blanco, m. — **V. Iributí.**

Cuervo real, m. — **V. Iriburubichá.**

Cui, m. — Especie de conejo muy pequeño, que suelen criar en las casas.

Es voz del Perú. Del quich. *ccouc*, conejo (Rodríguez).

«*Cuies*, que son como conejos pequeños.» *(Rels. geogr. de Ind., Atunrucana.)*

Culero, m. — Pieza de cuero que los hombres de campo se aplican exteriormente por la parte de los muslos, para evitar el roce de los instrumentos de trabajo con la ropa.

Digitized by Google

En Chile pieza que á modo de faja ancha usan los mineros, cubriéndoles los riñones y la barriga, y también la que se aplican á las asentaderas para cuando se sientan sobre las piedras y el cascajo (Rodríguez).

Cumbarí, adj. — Dícese de cierto ají muy picante, rojo y pequeñito, que se cría en Misiones y el Paraguay. U. t. c. s. **V. Ají.**

Del guar. *cùmbarí.*

Cupial, m. — Techo pendiente, que da al fondo del *rancho.*

Curaca, m. — En las provincias argentinas arribeñas equivale á cacique, gobernador de una comunidad ó pueblo de indios.

«Demás de los supremos reyes, en cuyo derecho damos por asentado que subcedió la corona de Castilla. hallaron los españoles otros señores inferiores á ellos, pero superiores á otros particulares, de quien eran obedecidos. Llamábanlos entonces *curaças,* y ahora también *caciques,* nombre que trajeron los primeros conquistadores de la isla de Santo Domingo.» (El virey del Perú marqués de montesclaros.)

«*Curaca* usan para decir *gran cacique,* y eran criados entre españoles, y les daban las encomiendas.» (El P. Andrés Febrés, de la Comp. de Jes., *Calep. chil.-hisp.)*

En las inmediaciones de la ciudad de Córdoba, del lado que mira á la Sierra, había, hasta hace pocos años, una comunidad de indios, cuyos intereses administraba un curaca. Llamábase, y se llama aún el paraje donde estaba la comunidad, el *pueblito.* La comunidad poseía una extensión de dos ó tres leguas de campo, donadas á sus antecesores (dicen) por el *Rey.* Un decreto del gobierno de la Provincia, dictado el año 1882 ú 83, desposeyó de dicho terreno á la comunidad, dejando á cada una de las familias que lo ocupaban un sitio donde pudiesen vivir. Visitando el *pueblito* á principios del año 1888, entramos casualmente en un *rancho* donde vivían dos *chinas* viejas, la una viuda y la otra hija de un antiguo curaca. Meserable era el tugurio; pero no faltó (donde apenas había en qué sentarse) un ostentoso mate de plata maciza, en el que nos sirvieron solícitamente un *amargo* aquellas pobres mujeres, á quienes les causó novedad que hubiéramos ido á dar allí de *tan lejas tierras* (del *Salto).* «Aquí no había *dones* ni *doñas,* nos decían, ni pleitos, ni enemistades. El *curaca* administraba las rentas de la *comunidad,* con las cuales se pagaban las contribuciones y se asistía á los enfermos. El que de nosotros quería cultivar una *chacra,* elegía el terreno que le parecía más apropiado á su intento. Otros se ocupaban en hacer *materiales* (ladrillos). Arrendábamos á los extraños nuestras tierras. Cobrábamos el pastoreo de las *tropas* (de mulas). Todos, en suma, vivían pacífica y honradamente. Ahora tenemos *dones, doñas,* miseria y pendencias.»

Curetuí, m. — Agraciado pajarillo, de color blanco y negro.

Del guar. *curetuí.*

Curí, m. — Árbol de la familia de las coníferas, resinoso, de tronco recto muy elevado, coronado á trechos de ramas que nacen horizontalmente arqueándose hacia arriba en sus extremos, de forma piramidal, de hojas cortas, recias y punzantes. Da una piña grande, con piñones del grueso del dedo pulgar, que, asados, *son tan buenos ó mejores que castañas,* según Azara. Críase en las vertientes de los ríos Uruguay y Paraná arriba. Botánicamente *araucaria brasilensis.*

Del guar. *curí.*

«Hay en aquella tierra (Misiones) muy grandes pinares, y son tan grandes los pinos que cuatro hombres juntos, tendidos los brazos, no pueden abrazar uno, y muy altos y derechos y muy buenos para mástiles de naos y para

Digitized by Google

carracas, según su grandeza; las piñas son grandes, los piñones del tamaño de bellotas, la cáscara grande de ellos es como de castañas, difieren en el sabor á los de España; los indios los cogen, y de ellos hacen gran cantidad de harina para su mantenimiento.» (Álvar Núñez Cabeza de Vaca.) Es el *curí*.

Curibay, m. — Cierta especie de pino, que da unos piñones que, comidos, producen el efecto de un purgante fuerte; efecto, empero, que cesa instantáneamente, tomando un trago de vino ó de água caliente. Tiénense estos piñones como buenos para curar la enfermedad de la gota.

Del guar. *curibay*.

Curiyú, m. — Boa.

Del guar. *curiyú*.

Es la misma que vio Schmídel orillas del Paraná, cerca de la laguna Iberá. «Grandísima y monstruosa serpiente (dice) de 45 pies de largo, del grueso de un hombre: negra, con pintas leonadas y rojas, de que los indios se admiraron por no haberla visto mayor; matámosla de un balazo. Decían los indios que les había hecho grandes daños; porque cuando se bañaban, esta y otras de su especie les rodeaban el cuerpo con la cola, y hundiéndolos en el agua, sin saber los indios lo que les sucedía, se los comían. Medí esta serpiente con mucho cuidado, y dividida después por los indios en pedazos, se la llevaron á sus casas, y se la comieron cocida y asada.» **V. Iberá.**

Curuguá, m. — Enredadera que da un hermoso fruto colorado, amarillo y negro, semejante á una calabaza, de una tercia de largo, y de olor muy agradable. Su cáscara, que, aunque fina, es dura y resistente, sirve de vasija, de la cual salen aromatizados los objetos que en ella se guardan. Críase en el Paraguay, etc. — Su fruto.

Del guar. *Curuguá*.

Curuguatí. — Departamento de la República del Paraguay.

Curupay, m. — Árbol del género de las mimosas, de corteza á propósito para curtir y de buena madera; semejante al algarrobo.

Del guar. *curupaï*.

Curupí, m. — Árbol de hoja estrecha, ligeramente escotada, que despide, hiriéndole, una sustancia lechosa muy blanca; llamado también, por esta razón, *palo de leche*.

Del guar. *curupí*.

En sus ramas se forma una espuma pegajosa semejante á la clara de huevo batida, que cría tábanos, como en el *ceibo*. De su madera, que es muy flexible, hácense queseras y otros utensilios que han la forma arqueada.

Curupicay, m. — Árbol fofo, que da un jugo pegajoso, considerado eficaz contra las picaduras de víboras.

Del guar. *curupicaï*.

Curuzú cuatiá. — Departamento de la provincia argentina de Corrientes. — Capital del mismo departamento.

Curuzuyá, m. — En las antiguas misiones jesuíticas del Paraná y Uruguay, enfermero. Cuidaba del doliente bajo la dirección de uno de los padres que tenían á cargo la reducción ó pueblo.

Cuyano, *na,* adj. — Natural de la antigua provincia de Cuyo. Ú. t. c. s. — Perteneciente á ella.

Cuyo. — Antigua denominación de las actuales provincias argentinas situadas al oeste de Buenos Aires, hacia la cordillera de los Andes, á saber, Mendoza, San Luis y San Juan.

Cuzco, m. — Perro pequeño ladrador.

De la interj. *¡cuz! cuz!*

Porque no llegue á rabiar,
Matan á un *cuzco* inocente;
Mas, pagando la patente,
Ya puede un mastín campar:
Que, impune con su collar,
Rabie y muerda con confianza.
¡Buena va la danza!

(D. F. A. de Figueroa.)

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE.

G. Maspero: Sobre algunas particularidades fonéticas del Español hablado por los campesinos de Buenos-Ayres y de Montevideo.

D. Granada: Vocabulario Rioplatense Razonado, A—C.

En la página 55 léase **Colibrí** en vez de Colobrí.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google
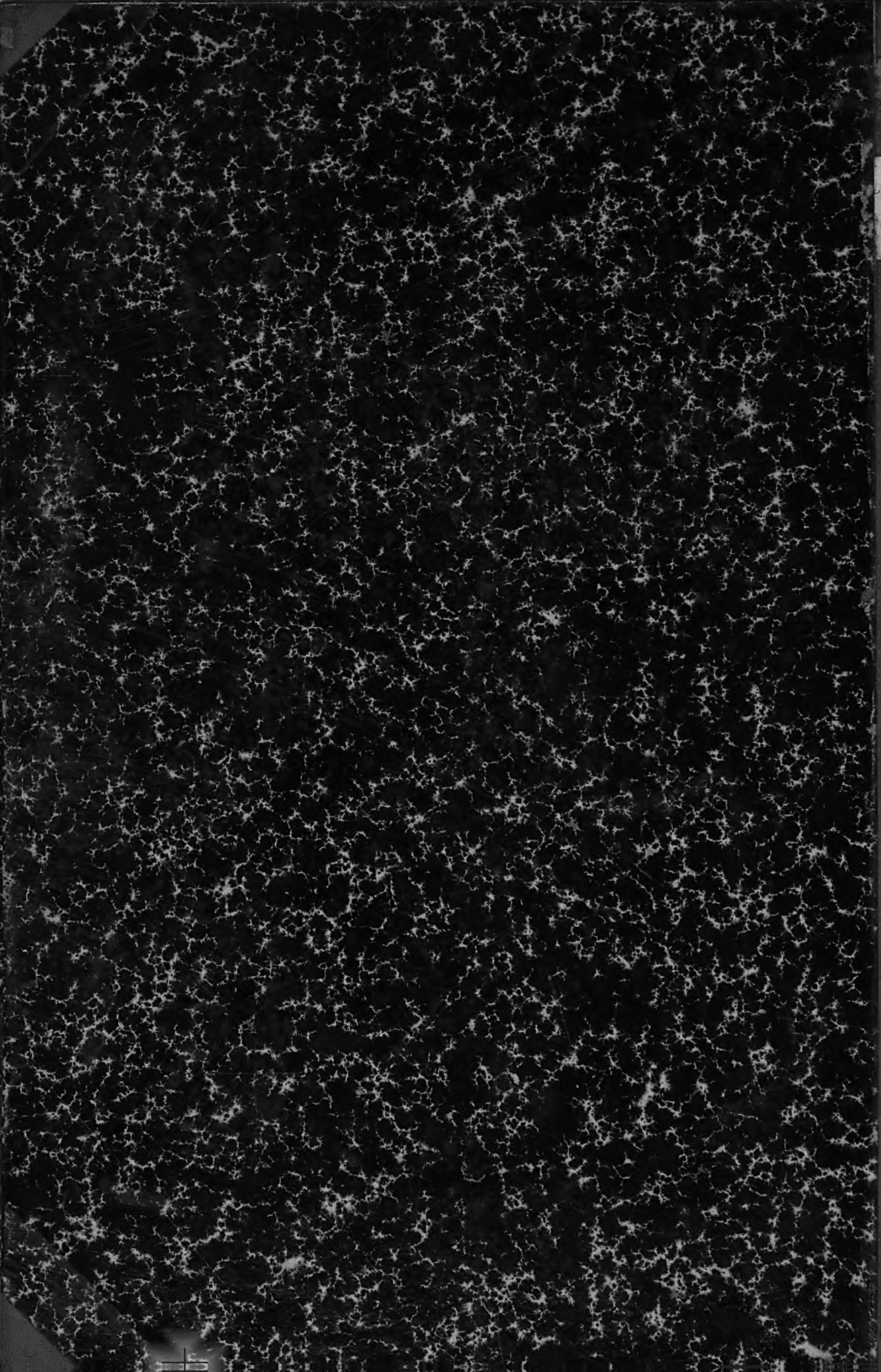
Digitized by Google